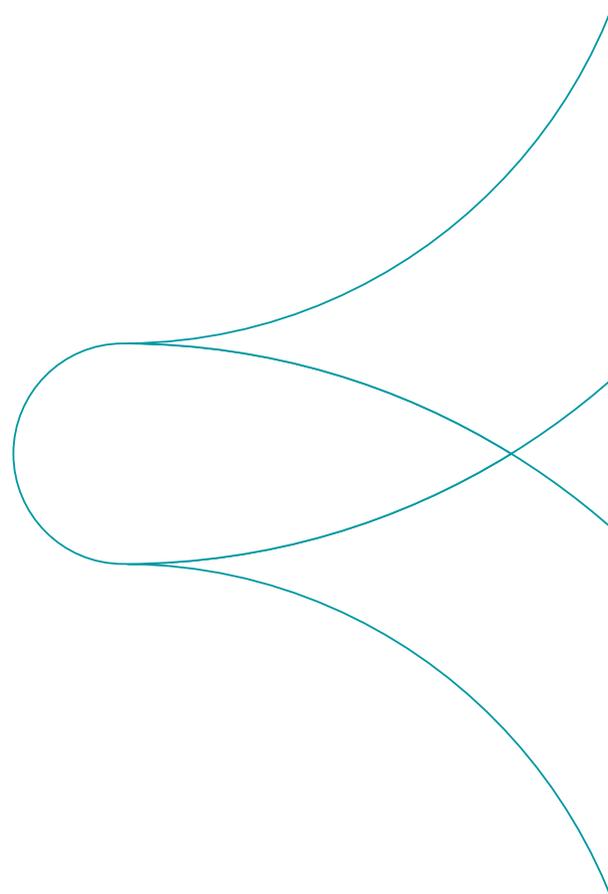


Informe Anual
2015





Bienvenido al Informe Anual de Redexis Gas 2015

El presente informe repasa la actividad de Redexis Gas y sus resultados proporcionando información acerca de la gestión de la Compañía y sus negocios durante 2015, tratando de una manera unificada los aspectos financieros, sociales, ambientales y de Buen Gobierno que se enmarcan en su estrategia.

El informe pretende trasladar a todos los grupos de interés un fiel reflejo de su actividad y desempeño, comunicando de manera clara, concisa, transparente, dinámica y muy visual, en el contexto de su entorno cómo su estrategia, su gobierno, sus resultados y sus perspectivas conducen a la creación de valor a corto, medio y largo plazo.

Redexis Gas publica este informe con carácter anual desde el año 2013, incluyendo información relativa a los asuntos considerados como materiales.

Asimismo, un año más, la Compañía se compromete a apoyar los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en línea con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados por la ONU en septiembre de 2015.





Te gustará el futuro

Conoce más de cerca
la actividad de Redexis Gas



Índice

La Compañía de un vistazo

Principales magnitudes_ **10**

Carta del Presidente Ejecutivo_ **12**

Carta de la Consejera
Directora General_ **14**

Hitos del año_ **16**

Órganos de gobierno_ **20**

8



Modelo de negocio y estrategia

Perfil corporativo_ **24**

La historia_ **28**

La estrategia:
una visión de futuro_ **25**

22

El negocio de Redexis Gas

La cadena de valor
del gas natural_ **33**

El gas natural en España_ **34**

Ámbito de operación
de Redexis Gas_ **38**

Estabilidad regulatoria
del sector_ **48**



30



La red de Redexis Gas

Características de la red_ **52**

50

Visión Económica-Financiera de Redexis Gas

54



El compromiso de Redexis gas

Con sus Grupos de Interés_ **63**

Con la Innovación_ **84**

Con la sociedad y su entorno_ **79**

Con la Seguridad_ **86**

60

Informe de gobierno corporativo

88



Gestión y control de riesgos

99

Las cifras

101

Anexos

Alcance del informe_ **178**

Información de contacto_ **179**

177





Redexis
gas

1



La

compañía

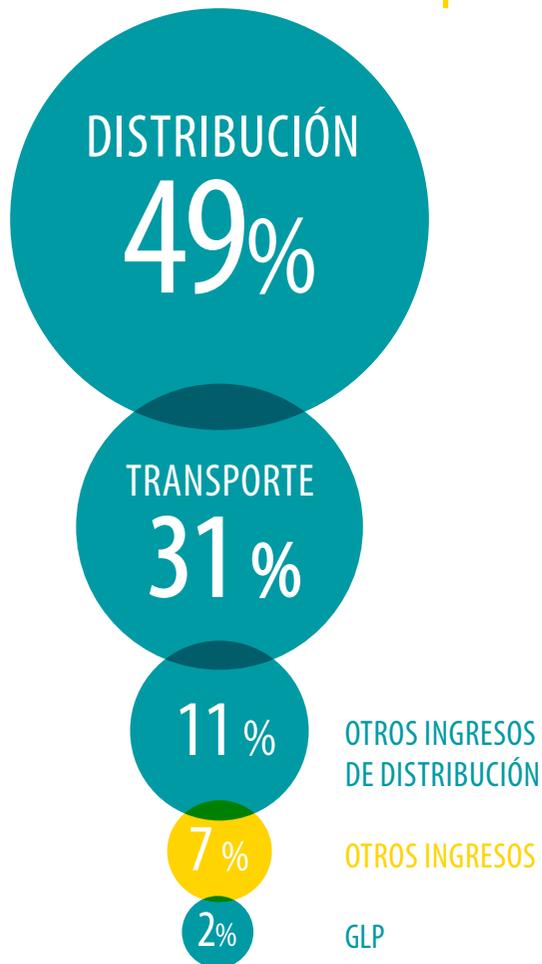
de un

vistazo

Principales magnitudes

Redexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural y de GLP en España.

DESGLOSE DE INGRESOS EN 2015



■ Negocio regulado

■ Negocio no regulado



Más de **280** puestos de trabajo directos

+ de **2.800** puestos de trabajo indirectos

Personas



Operamos **8.588** km de redes propias de gas

Dónde estamos



Acceso al gas natural a más de **6,6** millones de personas

Financiero

386,6 M€ en inversión

187,8 M€ de ingresos

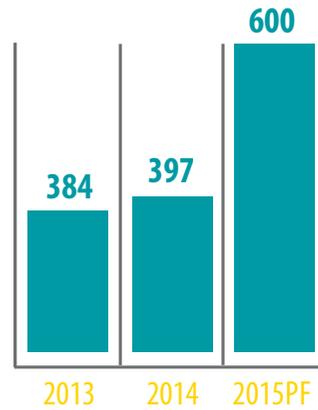
136,0 M€ de EBITDA

Redexis Gas mantiene un sólido y continuado plan de expansión y despliegue de redes de transporte y distribución de gas natural y de GLP con el objetivo de crear constante valor en las comunidades donde está presente.

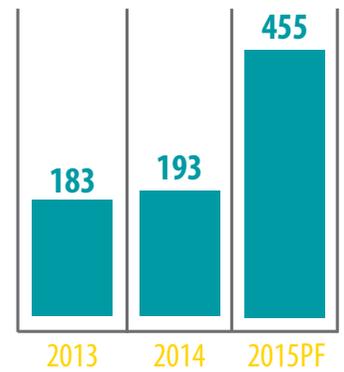


Magnitudes operativas

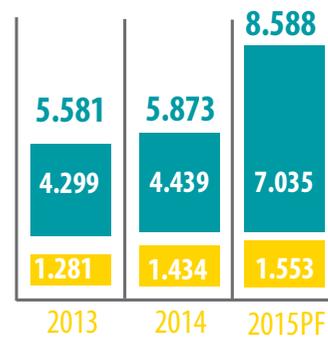
PUNTOS DE SUMINISTRO (MILES)



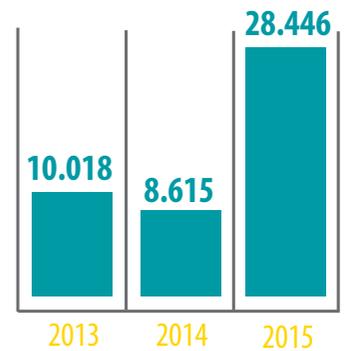
MUNICIPIOS EN SERVICIO



LONGITUD DE LA RED (KM)



ENERGÍA DISTRIBUIDA (GWH)

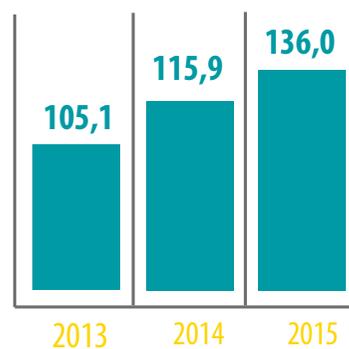


■ Longitud de la red de distribución
 ■ Longitud de la red de transporte

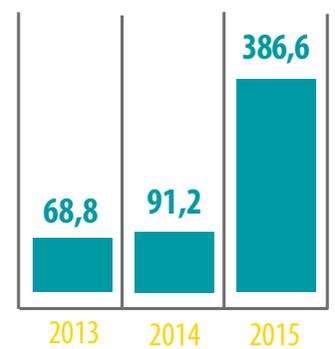
Nota: PF significa Proforma e incluye los puntos de GLP adquiridos a Repsol, a excepción del dato de energía distribuida.

Magnitudes financieras

EBITDA (€M)



INVERSIÓN (€m)



Carta del Presidente Ejecutivo



El desempeño de Redexis Gas a lo largo de los cinco años de andadura del Grupo ha sido un ejemplo de cómo la profesionalidad y el esfuerzo de un gran equipo de personas son necesarios y decisivos para alcanzar grandes logros y seguir proponiendo ambiciosas metas de futuro. Durante estos años de crisis económica hemos superado las expectativas y los compromisos de nuestros grupos de interés y los resultados han sido el reflejo del buen desarrollo de nuestro negocio. En este periodo hemos invertido más de ochocientos millones de euros con los que hemos incrementado un 47,6% nuestros puntos de suministro y un 77,0% nuestra red de transporte y distribución de gas, aumentando desde 2010 los ingresos un 66,4%, hasta alcanzar los 188 millones de euros y duplicando el EBITDA hasta alcanzar, en 2015, los 136 millones de euros.

Gracias a este esfuerzo inversor, nos hemos convertido en el operador con mayor potencial dentro del sector energético español con una estrategia de crecimiento sostenible y sólida. Redexis Gas se encuentra en una posición única para contribuir a hacer realidad el suministro del gas natural a todo el territorio español, aportar valor al sector y conformar el futuro del gas natural en España.

Durante el año 2015, hemos comprometido inversiones por más de 500 millones de euros, dedicando 125 millones de euros a la construcción de nuestras redes de distribución y transporte, y el resto a incrementar el perímetro de activos complementarios a nuestras redes.

Aumentar nuestra presencia en los municipios donde estamos presentes, así como extender nuestras actividades a nuevas regiones y municipios del territorio español se ha convertido en un importante elemento de nuestra estrategia de crecimiento basándonos en el trabajo bien hecho. La Compañía ha crecido orgánicamente cinco veces más rápido que el sector en puntos de suministro y más de dos veces y media respecto al número de nuevos municipios puestos en

gas. Durante el año 2015, la Compañía ha realizado importantes proyectos; ha desplegado en las Islas Baleares 67 kilómetros de red de transporte; se han puesto en servicio redes de distribución en 16 nuevos municipios de seis Comunidades Autónomas y ha acelerado su plan de crecimiento con dos exitosas operaciones, logrando un mayor ámbito de operación.

Durante el primer semestre de 2015 Redexis Gas cerró con éxito la adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución de gas natural a Naturgas Energía Distribución, integrándolos plenamente en su negocio. Con esta adquisición, la Compañía ha añadido a su cartera 114.000 puntos de suministro, 35 nuevos municipios y cerca de 2.000 kilómetros de red de distribución adyacentes a los que ya operaba. Gracias a la misma, Redexis Gas ha entrado en nuevas regiones y ha expandido su presencia en varias en las que ya operaba. Este nuevo paso ofrece a la Compañía la oportunidad de invertir en la región suroriental de España que tiene un bajo grado de penetración de gas natural.

Asimismo, en el segundo semestre de 2015, la Compañía compró 72.000 puntos de gas licuado del petróleo a Repsol, añadiendo así 287 kilómetros más a su red de distribución. La integración de dichos puntos, que finalizará en el primer semestre de 2016, supone una gran oportunidad para entrar en 212 nuevos municipios.

Con más de 600.000 puntos de conexión, la Compañía facilita el acceso al gas natural a más de seis millones y medio de personas, industrias y comercios en más de 550 municipios de 26 provincias, a través de más de 8.500 kilómetros de redes propias de transporte y distribución de gas.

Todo esto evidencia la estrategia de crecimiento de Redexis Gas, incentivada por la mejora de la situación económica del país y la consecución de la estabilidad regulatoria, mejorando su competitividad y

umentando su cartera de clientes. El nuevo marco regulatorio fomenta el desarrollo de redes de transporte y distribución de gas natural, fuente de bienestar social y económico que permiten el progreso de los niveles de calidad de vida dentro de un marco sostenible. Esta estabilidad regulatoria es la base para que los operadores planifiquemos las inversiones con un horizonte amplio y de forma eficiente.

Tras la entrada en vigor de la Ley 18/2014, el Sistema Gasista inició una senda de sostenibilidad económica a largo plazo apoyada en la contención de los costes del sistema gasista, y una recuperación acelerada del déficit histórico cimentada en el crecimiento sostenido del sector doméstico e industrial fruto de la recuperación económica.

En el año 2015, la regulación introdujo nuevas medidas orientadas al crecimiento sostenible y continuó avanzando hacia la integración nacional en el Mercado Único, destacando principalmente la aprobación del Real Decreto 984/2015 -de 30 de octubre- que, entre otras medidas, aprobó el modelo retributivo de gasoductos de transporte primario de influencia local.

Ante este nuevo marco regulatorio, Redexis Gas continuará incentivando el despliegue continuo de sus redes de suministro de gas natural a nuevas regiones manteniendo la sostenibilidad financiera del sector.

Por otro lado, la vinculación de la Compañía con su equipo es decisiva para poder seguir alcanzando nuestros objetivos. La creación de empleo estable y de calidad es de vital importancia para Redexis Gas. En cinco años, hemos incrementado en un 50% nuestro equipo interno y hemos sido capaces de crear más de 2.800 puestos de trabajo indirectos. En este ejercicio hemos cerrado nuestro I Convenio Colectivo de Empresa, homogeneizando las condiciones laborales de nuestro personal. El Acuerdo refleja importantes aspectos como el establecimiento de un marco legal único para los empleados e implantar un sistema de subidas salariales sujeto a incrementos variables ligados al beneficio operativo.

La Compañía cuenta con la solidez financiera requerida para seguir desarrollando su red y suministrar sus servicios, mejorando al mismo tiempo el valor para sus accionistas a los

que distribuimos, en 2015, 40 millones de euros en dividendos acorde con el crecimiento de nuestros resultados.

“Redexis Gas se encuentra en una posición única para contribuir a hacer realidad el suministro del gas natural a todo el territorio español, aportar valor al sector y conformar el futuro del gas natural en España.”

El apoyo y compromiso de nuestros inversores quedó de nuevo reflejado en 2015 a través de la aportación de 100 millones de euros por parte de los accionistas para adquirir Redexis Gas Murcia, así como de los mercados financieros, que mostraron su confianza de nuevo al suscribir una nueva emisión de bonos realizada por Redexis Gas por 250 millones de euros y un plazo de vencimiento a 12 años. Las agencias de ratings mantuvieron el Grado de Inversión de la deuda de Redexis Gas.

Asimismo, a final de año, contamos con el apoyo del Banco Europeo de Inversiones, que nos otorgó un préstamo por valor de 160 millones de euros con un plazo de 20 años, sobre la base del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas –“Plan Juncker”–, para el desarrollo de nuevas redes de distribución en nuevos municipios, así como para la construcción de nuevos gasoductos de transporte que vertebran el futuro energético de España.

Con relación a la contribución de Redexis Gas con la sociedad y el cuidado con el medio ambiente, sentimos la responsabilidad de aportar valor a las regiones donde operamos. Mantenemos un sólido compromiso en fomentar el uso responsable de la energía y apoyando iniciativas que potencien la investigación y el conocimiento por el cuidado y el respeto al medio ambiente. Este año hemos comenzado a formar parte del Patronato de la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón; volcada en acciones de investigación energética que apuestan por la innovación y el desarrollo a largo plazo. Con el fin de recoger los compromisos adqui-

ridos en materia medioambiental, la Compañía ha suscrito una Política Integrada en la que se establecen los principios básicos que constituyen los fundamentos en materia de protección ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Además, para nosotros es fundamental contribuir al bienestar de las comunidades en las que estamos presentes, mediante iniciativas locales que potencien los valores de superación, compromiso y trabajo en equipo. En este sentido, Redexis Gas participó en 2015 en varias carreras populares y patrocinó numerosas iniciativas culturales.

Todo ello lo hacemos en un marco de compromiso con la integridad y la transparencia, como demuestra la renovación de nuestra adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas por el cual nos comprometemos a apoyar, a través de nuestras actividades, este proyecto internacional para la defensa de los Derechos Humanos, la protección del medio ambiente y el desarrollo social, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

En definitiva, los avances conseguidos durante estos cinco últimos años, y en especial en 2015, nos han permitido consolidar nuestra competitividad, mejorar nuestra solidez financiera y alcanzar nuestros objetivos estratégicos. La apuesta por el crecimiento ha dado sus frutos gracias al excelente trabajo realizado por los profesionales de la Compañía que explican que Redexis Gas sea hoy un referente en el sector, más competitiva, más sólida, centrada en la creación de valor para sus accionistas, cuya confianza agradezco una vez más.

Estoy convencido de que Redexis Gas está perfectamente capacitada y preparada para afrontar con éxito las nuevas oportunidades de crecimiento que nos ofrezca el sector gasista español en el futuro con el objetivo de acercar esta fuente de energía limpia a millones de ciudadanos. Redexis Gas será con toda seguridad, un operador clave en el desarrollo futuro del sector.



Fernando Bergasa
Presidente Ejecutivo

Carta de la Consejera Directora General

El año 2015 ha sido un año clave para el crecimiento de la Compañía donde la profesionalidad y el esfuerzo de un gran equipo han sido decisivos en el despliegue y mantenimiento de nuestras infraestructuras gasistas y en el crecimiento de la base de puntos de suministro. A cierre de 2015 nuestra cifra de negocio se situó en 188 millones de euros, un 18,7% más que el año anterior y nuestro resultado bruto de explotación en 136 millones de euros, un 17,3% superior al del pasado ejercicio.

Durante el año 2015, Redexis Gas ha continuado con su estrategia de crecimiento superando ampliamente el crecimiento del sector. En el año 2015, la Compañía ha crecido orgánicamente cinco veces más rápido que el sector en puntos de suministro y más de dos veces y media respecto a nuevos municipios puestos en gas. En total, durante este ejercicio se han añadido 142.000 puntos de suministro, de los cuales 124.000 correspondieron a la adquisición de activos que incrementan nuestro perímetro y 17.000 a crecimiento orgánico puro de Redexis Gas, representando un incremento del 38% en nuevas altas netas en comparación con el ya exitoso año 2014.

Estoy especialmente satisfecha con la capacidad del equipo de Redexis Gas para adquirir e integrar nuevas redes y negocios. En este sentido el equipo ha integrado plenamente cerca de 2.000 kilómetros de redes y 114.000 puntos de suministro procedentes de la compra de Redexis Gas Murcia y otros activos de distribución adicionales a Naturgas Energía Distribución, en menos de 6 meses, y 72.000 nuevos puntos de GLP a Repsol cuya integración finalizará durante 2016.

“Seremos capaces de seguir mostrando el dinamismo que nos ha caracterizado hasta ahora y, sobre todo, de mantener el mismo espíritu innovador y autocrítico que es clave para aprovechar las fortalezas de nuestro modelo de negocio”

A día de hoy nuestras redes superan ya los 8.500 kilómetros a través de los cuales se da acceso al gas natural a más de 600.000 puntos de suministro repartidos en diez comunidades autónomas del territorio español.

Todo ello ha supuesto un importante esfuerzo inversor de más de 500 millones de euros comprometidos durante 2015, de los que 386 millones de euros se invirtieron ya en ese mismo año y los restantes se invertirán a medida que finalice el traspaso de los activos adquiridos a Repsol.

Entrando en detalle en la actividad de distribución, hemos invertido 72 millones de euros incrementado nuestra red un 58,5% respecto a 2014, hasta alcanzar los 7.035 kilómetros y se han puesto en gas 16 nuevos municipios en las comunidades autónomas de Aragón, Andalucía, Islas Baleares, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Murcia.

En la actividad de transporte hemos invertido 47 millones de euros alcanzando los 1.553 kilómetros de red. Durante este ejercicio, he-

mos incrementado nuestra red 119 kilómetros procedentes de varios proyectos. Hemos finalizado la construcción del gasoducto “Son Reus-Inca-Alcudia” situado en las Islas Baleares con 46 kilómetros puestos en gas en junio de 2015 y que ha supuesto una inversión de 20 millones de euros. Este gasoducto facilita el suministro del gas natural a más de 135.000 habitantes y negocios y va a fomentar el desarrollo de nuevos proyectos industriales, así como la generación de ahorros de entre el 30% y el 50% en la factura energética para el sector turístico de la zona.

En este ejercicio, conseguimos la autorización de ejecución para comenzar la construcción del gasoducto “Cas Tresorer-Manacor-Felanitx”, con una inversión de aproximadamente 22 millones de euros y una longitud de 59 kilómetros, cuyos 8 primeros kilómetros se terminaron en noviembre de 2015, procediendo a su finalización en abril de 2016, lo que permite dar acceso al gas natural a más de 70.000 habitantes.

Adicionalmente, se añadieron a nuestra red de transporte 65 kilómetros del gasoducto “Moratalla-Mula” en Murcia que se adquieren con la compra de Redexis Gas Murcia a finales de enero de 2015.

Actualmente Redexis Gas está en la fase final de tramitación de tres nuevos gasoductos que añadirán en un futuro cercano, más de 80 kilómetros a sus redes facilitando el acceso al gas natural a diferentes regiones del territorio español.

Todo esto lo hemos conseguido gracias al esfuerzo innovador con el que se han logrado importantes eficiencias en nuestro modelo

operativo, desplegado más kilómetros de red y llegando a más hogares. Gracias a la innovación tecnológica y a las prácticas desarrolladas como son los diseños más optimizados, los cambios en licitaciones, la mayor supervisión de obra, los convenios con ayuntamientos, hemos sido capaces de ser más eficientes en el despliegue de la red, consiguiendo ahorros cercanos al 40%.

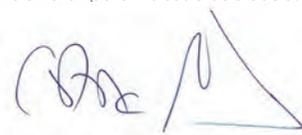
Asimismo, hemos desplegado nuevos sistemas de información propios que incrementan nuestra planificación, control, capacidad de crecimiento y eficiencia, teniendo siempre presente la seguridad como uno de nuestros pilares de crecimiento. Por ello, en 2015, se ha puesto en marcha un Centro de Control de Respaldo, dotado de sistemas y comunicaciones redundantes con el principal objetivo de mantener en todo momento el servicio, así como un Sistema de CRM único en el sector de distribución en España.

Por lo que se refiere a nuestra contribución al cuidado del medio ambiente, en 2015, Redexis Gas ha llevado a cabo un proceso de integración en el que, a través de distintos procedimientos, normas de operación y formatos desarrollados, ha hecho partícipe a toda la Compañía de su compromiso con la seguridad, salud y cuidado ambiental al desarrollar sus actividades. Como resultado de dicho proceso integrador, se ha aprobado una Política Integrada y se ha logrado la certificación de dicho sistema de gestión integrado en la Norma ISO 14.001:2.004 y en el Estándar OHSAS 18.001:2007 de las distintas empresas que integran el Grupo Redexis Gas.

Y todo ello, se ha conseguido gracias al equipo de profesionales con los que contamos,

altamente cualificados y preparados para desarrollar su trabajo y hacer de esta Compañía una empresa de referencia. Durante 2015, Redexis Gas ha incrementado su plantilla un 25%, creando 59 nuevos puestos de trabajo, hasta cerrar el ejercicio con un equipo de 294 personas. Asimismo, hemos seguido trabajando por un futuro mejor para nuestras personas logrando acuerdos muy relevantes en el área de Relaciones Laborales como la firma del I Convenio Colectivo. La gestión del capital humano sigue siendo un aspecto prioritario para la Compañía, en áreas como: la formación, la promoción profesional interna y la igualdad. Asimismo, continuamos favoreciendo la conciliación de la vida familiar y profesional y la seguridad laboral con el objetivo de 0 accidentes. Nuestra meta es seguir incrementando el orgullo de pertenencia y la satisfacción del empleado.

Todas las acciones e iniciativas a las que me he referido anteriormente van a tener continuidad en 2016 y, con seguridad, en los años posteriores. Estoy segura de que seremos capaces de seguir mostrando el dinamismo que nos ha caracterizado hasta ahora y, sobre todo, de mantener el mismo espíritu innovador y autocrítico que es clave para aprovechar las fortalezas de nuestro modelo de negocio. Vamos a continuar trabajando en la misma dirección y con el mismo entusiasmo para seguir cumpliendo nuestro principal objetivo: maximizar la creación de valor para nuestra sociedad.



Cristina Ávila

Consejera Directora General



Hitos

2016

Marzo

- Puesta en marcha en Zaragoza del 'Centro de Control de Respaldo', desde el que se vigilan las instalaciones de Redexis Gas en toda España.
- Andalucía: El gas natural llega a Albox con el objetivo de abastecer a cerca de 12.000 habitantes y 60 negocios de la localidad.

Abril

- Islas Baleares: Finalizada la construcción del gasoducto Cas Tresorer-Manacor-Felanitx, de 59 km de longitud.

2015

Diciembre

- Redexis Gas y el Banco Europeo de Inversiones formalizan un préstamo de 160 millones de euros para la expansión de gas natural en España.
- Castilla y León: El gas natural llega a Blascosancho (Ávila).
- Extremadura: Firmado con el Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) el convenio para la extensión de redes de distribución de gas natural que facilitarán el suministro a la ciudad.
- Aragón: Redexis Gas patrocina la II Carrera de Empresas ESIC, que reúne a más de 3.300 corredores.
- Islas Baleares: Redexis Gas apoya la IV edición de la Cursa Patrimoni de la Humanitat de Ibiza.
- Redexis Gas participa en la jornada "Mejora de la Calidad del Aire en las Ciudades".



Noviembre

- Andalucía:
 - Inicio del suministro de gas natural al hospital comarcal de Baza en Granada, al San Agustín en Linares y al San Juan de la Cruz en Úbeda (Jaén).
 - Presentados al Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) los planes de inversión en la localidad.
 - Presentados al Ayuntamiento de Santa María del Tiétar los planes de desarrollo en el municipio.
- Comunidad de Madrid: Redexis Gas participa en la Campaña Informativa de Seguridad de Instalaciones de Gas de la Comunidad.
- Islas Baleares:
 - Redexis Gas participa en el Foro Turismo+.
 - Finalizados los primeros 8 kilómetros (Fase I) del gasoducto Cas Tresorer-Manacor-Felanitx.
- Celebrada la II Convención Anual de Redexis Gas, que congregó a cerca de 250 colaboradores e instaladores de toda España.
- Castilla-La Mancha: Presentados al Ayuntamiento de Hellín (Albacete) los nuevos planes de inversión y desarrollo en la localidad.
- Castilla y León:
 - Presentados al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila) los planes de crecimiento en el municipio.

Febrero

- Islas Baleares: Plan de despliegue y distribución de gas natural en el municipio de Andratx.
- Castilla y León: El gas natural llega al Valle del Tiétar tras realizar una inversión de 8 millones de euros en una red de 42 kilómetros.
- Andalucía: Acuerdo con el Ayuntamiento de Huércal-Overa para la construcción de nuevas acometidas que darán cobertura al pabellón polideportivo y a la piscina del Centro Deportivo H₂O en la localidad.

Enero

- Andalucía: Presentación al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) de los planes de crecimiento en el municipio.
- Aragón: Presentado al presidente de la Diputación Provincial de Huesca el plan de expansión en la provincia.



Septiembre

- Redexis Gas cierra un acuerdo con Repsol para la compra de 71.530 puntos de suministro canalizado de gas propano y 270 kilómetros de red de distribución.
- Firmado el I Convenio Colectivo de Redexis Gas.
- Aragón: Continuamos el despliegue de gas natural en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Andalucía:
 - Comienzo del despliegue de gas natural en Villacarrillo (Jaén).
 - Comienzo de una nueva fase del despliegue de redes de gas natural en La Línea de la Concepción (Cádiz).
 - Presentación al Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) de los planes de desarrollo en el municipio.
- Castilla y León: Presentado al Ayuntamiento de Ágreda (Soria) el plan de inversiones en el municipio.
- Redexis Gas participa en la II Jornada de Centros de Control.
- Redexis Gas se incorpora como socio colaborador a la Confederación Nacional de Instaladores y Fluidos (CONAIF).

Octubre

- Andalucía:
 - Firmado un acuerdo con la cadena hotelera Hipotels para suministrar gas natural a cuatro hoteles de lujo y una lavandería ubicados en el complejo turístico de Novo Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera.
 - Presentado el plan de desarrollo en la provincia de Almería al delegado de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta.
- Aragón: Invertidos más de 225.000 € para ampliar la red de gas natural de Calamocha (Teruel).
- Castilla-La Mancha:
 - Presentados al Ayuntamiento de Tobarra (Albacete) los planes de desarrollo en la zona.
- Redexis Gas colabora con la Escuela de Fútbol de la Unión Deportiva de Tobarra (Albacete) para apoyar la juventud y el deporte local.
- Castilla y León: Presentados al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila) los planes de crecimiento en el municipio.
- Región de Murcia: Presentados los planes de crecimiento al Gobierno de la Región de Murcia.
- Islas Baleares: Redexis Gas colabora con el Club Esportiu Constancia apoyando a más de 300 jóvenes de sus equipos infantiles.
- Redexis Gas patrocina el II Congreso Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2015

Agosto

- Andalucía: Presentación al Ayuntamiento de Rota (Cádiz) de los planes de crecimiento en el municipio.
- Comunidad Valenciana: Firmado un acuerdo con el Ayuntamiento de Almoradí (Alicante) para suministrar gas natural en los centros públicos del municipio.



Julio

- Redexis Gas comienza a operar en dos nuevas provincias españolas: León y Soria.
- Redexis Gas firma un acuerdo con Ibercaja para facilitar la adquisición y modernización de las instalaciones de gas en viviendas.
- Redexis Gas firma un acuerdo con CaixaRenting para facilitar el acceso al gas natural a pymes.
- Redexis Gas y Banco Sabadell firman un convenio para financiar la adopción de gas natural a los hogares, pequeñas y medianas empresas.
- Andalucía:
 - Presentación al Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) de los planes de crecimiento en el municipio.
 - Presentación al Ayuntamiento de Baza (Granada) de los planes de crecimiento en el municipio.
- Aragón: Presentación al Ayuntamiento de Jaca (Huesca) de los planes de expansión en el municipio.
- Comunidad Valenciana: Presentación al Ayuntamiento de El Vergel (Alicante) de los planes de desarrollo en el municipio.
- Islas Baleares: Finalizada la construcción del gasoducto Son Reus-Inca-Alcudia.
- Región de Murcia: Presentación al Ayuntamiento de Cartagena de los planes de crecimiento en el municipio.



Junio

- Redexis Gas firma un acuerdo con CaixaBank para facilitar el acceso al gas natural.
- Andalucía: Firmado un convenio para suministrar gas natural a invernaderos en Almería.
- Comenzamos a distribuir gas natural en Cataluña y Extremadura.
- Redexis Gas, galardonada con el 'Premio ComputerWorld 2015' al Proyecto Tecnológico del Año en el Sector Privado.
- Islas Baleares: Certificada la promoción de técnicos comerciales del 'Primer Programa Redexis Gas de Formación y Empleo' en Ibiza.



Redexis
gas

Mayo

- Las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. llevan a cabo una segregación de activos en virtud de la cual Redexis Gas, S.A. segrega a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. todos sus activos de transporte primario.
- Andalucía:
 - Presentación al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) de los planes de inversión en el municipio.
 - Comienzo del despliegue de infraestructuras de gas natural en Albox (Almería).
- Comunidad Valenciana: Estrenamos nuevas oficinas en Alicante.
- Andalucía: Firmado un convenio con el Instituto de la Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), para dotar de gas natural al Poblado Naval de Rota en el Puerto de Santa María (Cádiz).

Abril

- Redexis Gas completa con éxito su segunda emisión de bonos por importe de 250 millones de euros con vencimiento en 2027 y un cupón anual de 1,875%.
- Andalucía: Presentación al Ayuntamiento de Barbate (Cádiz) de los planes de inversión en el municipio.
- Islas Baleares:
 - Presentación al Ayuntamiento de Inca de los planes de inversión en el municipio.
 - Certificada la promoción de técnicos comerciales del 'Primer Programa Redexis Gas de Formación y Empleo' en Mallorca.
- Región de Murcia: inicio del suministro de gas natural en Águilas.



Marzo

- Andalucía: Inicio del suministro de gas natural en Húercal-Overa (Almería).
- Comunidad Valenciana: Inauguración de la distribución del gas natural en Jávea (Alicante).
- Islas Baleares:
 - Inicio del suministro de gas natural en Ibiza.
 - Redexis Gas firma un acuerdo con la Asociación de Industriales de Mallorca para impulsar el gas natural en la industria mallorquina.



Febrero

- Redexis Gas, S.A. formaliza la fusión de sus filiales siendo ahora Redexis Gas, S.A. la que opera directamente las actividades de transporte y distribución de gas natural.
- Andalucía: Firma del Convenio de Seguridad en las Instalaciones de Gas de Uso Doméstico.
- Aragón: Inicio de la distribución de gas natural en Híjar (Teruel).
- Islas Baleares: Inauguración del gasoducto Son Reus-Andratx.
- Región de Murcia: Redexis Gas comienza a operar en Murcia.

Enero

- Redexis Gas culmina la adquisición de Gas Energía Distribución de Murcia.
- Andalucía: Inauguración del gasoducto Huércal-Overa-Baza-Guadix
- Aragón: Presentación al ayuntamiento de Ejea de los Caballeros de los planes de inversión de Redexis Gas en el municipio
- Islas Baleares:
 - Redexis Gas presenta junto al Govern Balear el "Primer Programa Redexis Gas de Formación y Empleo".
 - Presentación al Gobierno de Baleares del plan de inversión de los próximos cinco años en las islas.

Órganos de gobierno

LOS ACCIONISTAS

Redexis Gas, S.A. con sede social en Zaragoza, es la sociedad matriz propiedad de Goldman Sachs Infrastructure Partners y coinversores.

ESTRUCTURA DEL GRUPO

A lo largo del año 2015, se ha ido formalizando una nueva estructura del Grupo con el objetivo de aportar mayor eficiencia a sus operaciones.

De esta manera, el 27 de febrero de 2015, Redexis Gas, S.A. formalizó la fusión de sus filiales operativas. A partir de esa fecha, todos los activos fueron operados directamente por Redexis Gas, S.A., excepto aquellos que eran titularidad de Redexis Gas Murcia, S.A., Redexis Gas Servicios, S.L.U., Redexis Infraestructuras, S.L.U. y Redexis GLP, S.L.U.

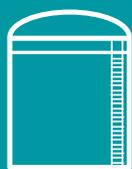
Adicionalmente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U., al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, llevaron a cabo la segregación de ciertos activos de transporte en virtud de la cual Redexis Gas, S.A. segregó a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. dichos activos.

En consecuencia, la estructura del Grupo Redexis Gas es la siguiente:



99,98%

Redexis Gas Murcia, S.A



100%

Redexis Gas Servicios, S.L.U.



100%

Redexis infraestructuras, S.L.U.



100%

Redexis GLP, S.L.U.

Consejo de Administración

(a 30 de abril 2015)

Miembro

D. Fernando Bergasa Cáceres

D^a. Cristina Ávila García

D. Philippe Louis Hubert Camu

D. Matteo Botto Poala

D. Peter Robert Lyneham

D. Claudio Aguirre Pemán

D. Ulrik Dan Weuder

D. Stephen Alan John Deeley

D. Marcus Hubertus Gertrudis Vennekens

D. Gerardus Nicolaas Meijssen

D. Ignacio Pereña Pinedo

Cargo

Presidente Ejecutivo

Consejera Directora General

Consejero

Consejero

Consejero

Consejero

Consejero

Consejero

Consejero

Consejero

Secretario no consejero



Comité de Dirección

(a 30 de abril 2015)



D. FERNANDO BERGASA CÁCERES PRESIDENTE EJECUTIVO

- Es Presidente Ejecutivo de Redexis Gas, S.A.
- Doctor en Química por la universidad de Princeton y formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago.
- Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.
- Con anterioridad ocupó varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en McKinsey&Co.
- Fernando Bergasa es también Consejero de Sedigas (Asociación Española del Gas) y miembro de la American Chemical Society.



Dña. CRISTINA ÁVILA GARCÍA CONSEJERA DIRECTORA GENERAL

- Es Consejera Directora General de Redexis Gas, S.A.
- Licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI y MBA por el IESE.
- Entre 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución.
- Anteriormente desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little.
- Cristina Ávila es también Consejera de Sedigas.



D. DAVID FOLGADO DELGADO DIRECTOR CORPORATIVO ECONÓMICO-FINANCIERO

- Es Director Corporativo Económico-Financiero de Redexis Gas, S.A.
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la universidad Autónoma de Madrid, máster en Contabilidad y Auditoría por la universidad de Salamanca y Máster en Dirección de Empresas por el Instituto de Empresa.
- De 2003 a 2012, trabajó en Ono como Director de las áreas de Financiación, Relación con Inversores, Desarrollo Corporativo y Planificación.
- De 1998 a 2003 desarrolló su actividad profesional en Deloitte, en las áreas de auditoría y consultoría.
- David Folgado es también Consejero del Secuoya Grupo de Comunicación y de Redexis Gas Finance B.V.

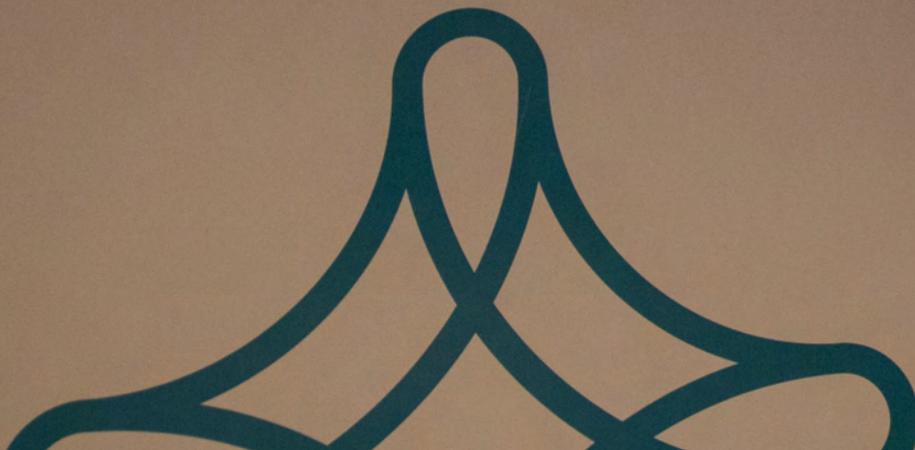
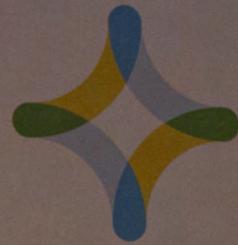
- **D. Ignacio Pereña Pinedo**, Director Jurídico y Regulatorio y Secretario del Consejo
- **D. Ignacio Montaner Gutiérrez**, Director General de la Zona Centro-Norte y de Operaciones
- **D. Julio César Campillo Fernández**, Director General de Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana
- **D. Javier Crespo Millán**, Director de Distribución

- **D. Borja Polo Baños**, Director de Estrategia y Expansión
- **D. Miguel Mayrata Vicens**, Director General de Baleares y Canarias
- **D. Diego Sánchez Muslera**, Director de Transporte
- **Dña. Mercedes Barreiro Hernández**, Directora de Sistemas y Procesos

- **D. Juan Manuel García Menéndez**, Director de Recursos Humanos y Servicios Generales
- **Dña. Lydia Gómez Luque**, Directora de Planificación y Control
- **Dña. Estefanía Somoza Villar**, Directora de Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales
- **Dña. Mireya Martínez San Martín**, Directora de Auditoría Interna

Rede
Te gusta

Redexis gas





Redexis
gas

2

Modelo
de negocio
y
estrategia

Perfil corporativo

Redexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España. Con más de 600.000 puntos de conexión, la Compañía da servicio a más de seis millones y medio de personas, industrias y comercios en más

de 550 municipios de 26 provincias a través de más de 8.500 kilómetros de redes propias de transporte y distribución de gas. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura y

Murcia donde facilita el acceso a esta fuente de energía segura, cómoda y eficiente.

La compañía desarrolla su negocio con transparencia e independencia, con el objetivo de prestar un servicio de calidad, seguro y eficiente a la sociedad.

MISIÓN

Ser líder en el desarrollo y operación de infraestructuras gasistas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, y contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para clientes, empleados y accionistas

VISIÓN

Ser una empresa gasista de referencia, firmemente comprometida con sus clientes, empleados y accionistas y admirada por su capacidad de superación y creación de valor

VALORES

AVANZAR

SUPERAR

VIVIR

INSPIRAR

CUIDAR

Redexis
gas



La estrategia: una visión de futuro



El gas natural es una fuente de energía realmente ventajosa tanto a nivel doméstico como a nivel comercial o industrial, que en los hogares españoles aún tiene un bajo grado de penetración en comparación con otros países. Esto supone un gran potencial para el sector, en concreto para el desarrollo de infraestructuras de gas.

Redexis Gas como empresa gasista de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, diseña su estrategia con el fin de capturar este potencial y crecimiento del gas natural y de GLP en España creando valor de manera sostenible para sus grupos de interés. Su planificación estratégica está basada en su misión, su visión y sus valores.

La Compañía se esfuerza en entender mejor y conectar con las necesidades reales de la sociedad, creando nuevas capacidades que permitan diseñar mejores soluciones sostenibles y fortalecerse para responder mejor, más rápido y coherentemente a los retos que exigen la evolución del mercado.

Redexis Gas tiene un modo diferencial de desarrollar su actividad basada en los principios de integridad, prudencia, transparencia, calidad y excelencia.

Aumentar su presencia en los municipios donde está presente, así como ampliar su actividad a nuevas regiones y municipios del territorio español se ha convertido en un importante elemento de su estrategia

de crecimiento, aprovechando las oportunidades que se le presentan y contando con el apoyo de un plan de inversión continuo a largo plazo.

Durante el año 2015, la Compañía ha realizado importantes proyectos: ha inaugurado un gasoducto situado en las Islas Baleares y ha comenzado a construir uno nuevo en Cas Tresorer-Manacor-

Felanitx, también en esta Comunidad, de 58,6 kilómetros, cuya finalización se ha producido en abril de 2016. Asimismo, ha puesto en servicio 16 nuevos municipios, así como ha acelerado su plan de crecimiento con la exitosa adquisición e integración de Redexis Gas Murcia y otros activos de distribución adicionales y la compra de 72.000 nuevos puntos de GLP a Repsol.



Sirviéndose de su experiencia, Redexis Gas sigue extendiendo y ampliando su activi-

dad y sus servicios, convencida de que la innovación constante es un componente

esencial de su estrategia y contribuirá al crecimiento en el futuro.



Su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerza su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes de transporte y distribución de gas natural en España.

Historia de Redexis Gas

S.XIX

Primera fábrica de gas del Grupo en Zaragoza

Société pour l'éclairage des villes de Biarritz et Saragosse adquiere la fábrica y otros activos



1976

Constitución de la Distribuidora del Gas de Zaragoza

1989

**100.000
puntos de
suministro**



1997

Constitución de Endesa Gas, quedando integrada por diversas empresas distribuidoras

1927

Constitución de Gas de Zaragoza, S.A. como parte de Eléctricas Reunidas de Zaragoza

1985

Constitución de Gas Huesca

Endesa adquiere Eléctricas Reunidas de Zaragoza y sus respectivas participadas

1993

Fusión de Distribuidora de Gas de Zaragoza, S.A. y Gas Huesca, dando lugar a Gas Aragón



2001

Constitución de Endesa Gas Transportista y Transportista Regional del Gas iniciando la actividad de transporte

2007

+300.000 puntos de suministro

+3.000 kilómetros de red



2013

Goldman Sachs Infrastructure Partners y coinversores adquieren el control del 100% de la Compañía y cambia su denominación social a **Redexis Gas**



2015

Reorganización corporativa

Exitosa integración de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales en la compañía

Compra de 72.000 puntos de GLP a Repsol

Nueva emisión de bonos (250 millones de euros con vencimiento en 2027)

Formalización de un préstamo con el BEI de 160 millones de euros con vencimiento en 2035)

Firma del I Convenio Colectivo

2010

Dos fondos de inversión administrados por Goldman Sachs adquieren el 80% del capital de la sociedad cabecera de los activos de Endesa Gas

+364.000 puntos de suministro

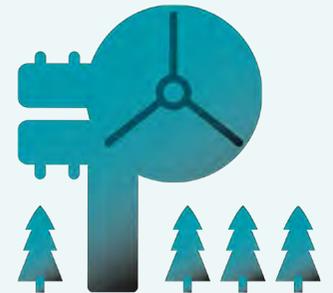
+4.700 kilómetros de red

2014

Adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución a Naturgas Energía de Distribución

Primera emisión de bonos (650 millones de euros con vencimiento en 2021)

+600.000 puntos de suministro



+ 8.500 kilómetros de red

La Compañía sigue desarrollando un modelo de negocio eficiente, expansivo, responsable, innovador y comprometido, con el fin de continuar creando valor sostenible.



3

El

negocio

de

Redexis Gas

El negocio de Redexis Gas

Por las características intrínsecas del producto, el gas natural es una fuente de energía realmente ventajosa cuyo suministro es continuo tanto a nivel doméstico, pues permite disponer de una energía constante para las necesidades básicas de agua calien-

te, calefacción y cocina, como a nivel comercial o industrial, cuyas ventajas están ligadas fundamentalmente a aspectos medioambientales y económicos.

El gas natural tiene una serie de **ventajas**

funcionales, económicas y medioambientales sobre el resto de combustibles, pues se trata de una energía limpia (no emite partículas y tiene contenidos muy bajos de NOx y SOx), económica, fiable, cómoda y ecológica (con bajas emisiones de CO₂).

No tiene rival.

El gas natural es una energía muy económica y cuenta con un mantenimiento mínimo. Además, gracias a su facturación clara y su precio estable, ahorrarás también en desagradables sorpresas.



Ahorro
en la factura

Abrir el grifo y empezar a disfrutar.

El gas natural no ocupa espacio extra en tu casa y tampoco tendrás que sustituirlo porque nunca se acaba. Podrás disponer de él siempre que quieras con un sencillo gesto.



Comodidad
de un servicio que
no ocupa espacio

Para que te muevas a tu aire.

Porque disfrutarás de un calor homogéneo y una temperatura constante en el agua caliente gracias a un suministro constante.



Confort en tu casa



Económico.
Cómodo. Fiable.

Y también Ecológico.

Porque otra de las ventajas del gas natural es su naturaleza de energía limpia. Que, hoy en día, es un factor importante para contribuir a la conservación de nuestro planeta.



La cadena de valor del gas natural

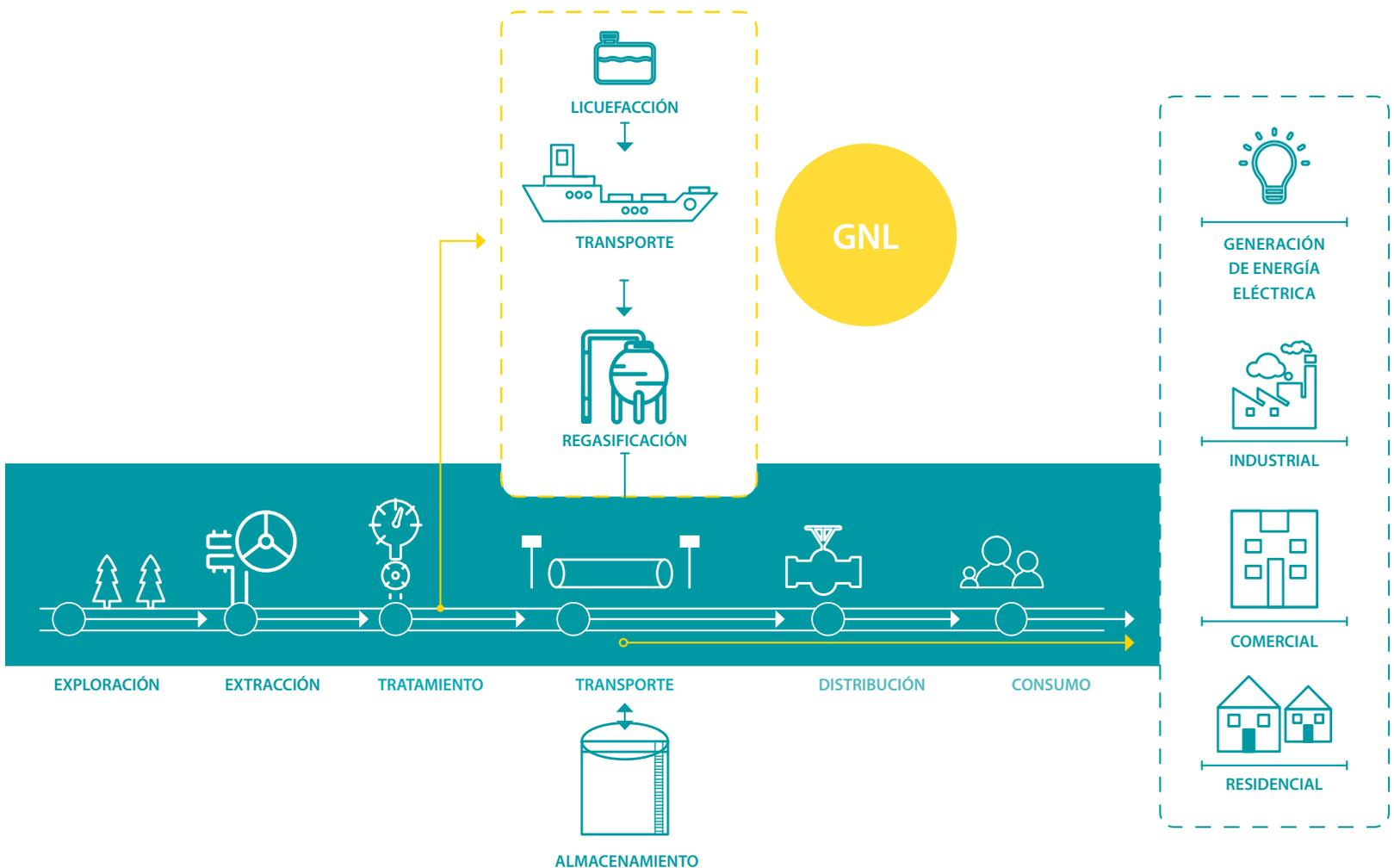
El gas natural proviene de la degradación de materia orgánica y aunque en muchos casos se ha asociado a yacimientos de petróleo, en otras ocasiones se descubre de forma aislada.

Esta energía se transporta tal como sale del yacimiento mediante tuberías de gas denominadas gasoductos, o bien en caso de lar-

gas distancias, en estado líquido (GNL, Gas Natural Licuado) mediante barcos metaneros o camiones cisterna con gas a muy baja temperatura para luego devolverlo a su estado original en las plantas regasificadoras.

Tras su extracción en yacimientos o su tratamiento en las regasificadoras, el gas

puede pasar por un almacenamiento subterráneo o puede ir directamente a la red de transporte constituida por gasoductos de alta presión (superior a 4 bar) que desembocan en industrias o en redes de distribución con presiones más bajas (inferior a 4 bar) para dar servicio a hogares y empresas.



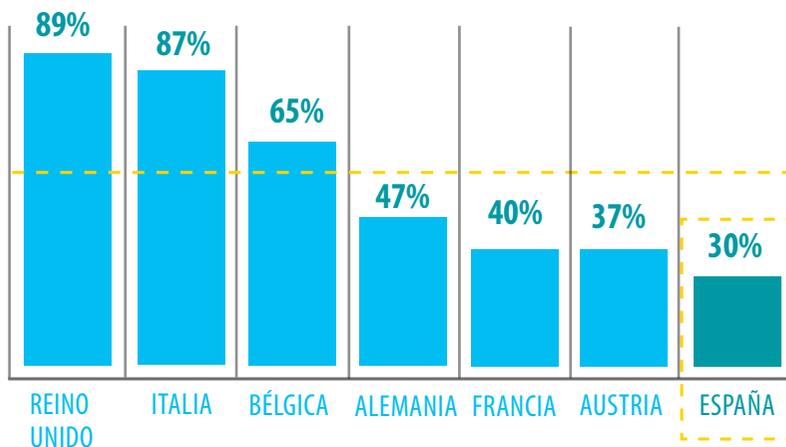
“El gas natural: una elección rentable y eficiente”

El gas natural en España

El gas natural tiene un rol relevante dentro del mix energético de España, pues no sólo cubre las necesidades energéticas de la sociedad, sino que garantiza un entorno sostenible.

PENETRACIÓN DEL GAS EN ESPAÑA VERSUS OTROS PAÍSES EUROPEOS (%)

Ratio de penetración promedio estimado en los países europeos: >50%



Fuente: Sedigas-Mayo 2014

PENETRACIÓN DEL GAS NATURAL EN ESPAÑA

17,8 MILLONES

Nº TOTAL DE CASAS SIN GAS NATURAL EN ESPAÑA

Total de viviendas en España: 25,2 millones

7,4 MILLONES

Nº TOTAL DE PUNTOS DE SUMINISTRO EN ESPAÑA

Fuente: INE (total de viviendas_Censo 2011); CNMC (Informe trimestral de supervisión del mercado minorista de gas natural en España_Grupo 3.1 and 3.2)

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA EN ESPAÑA EN 2014 (%)

45%
PETRÓLEO

18%
GAS NATURAL

12%

ENERGÍAS RENOVABLES

10%

ENERGÍA NUCLEAR

9%

CARBÓN

7%

ENERGÍA HIDROELÉCTRICA

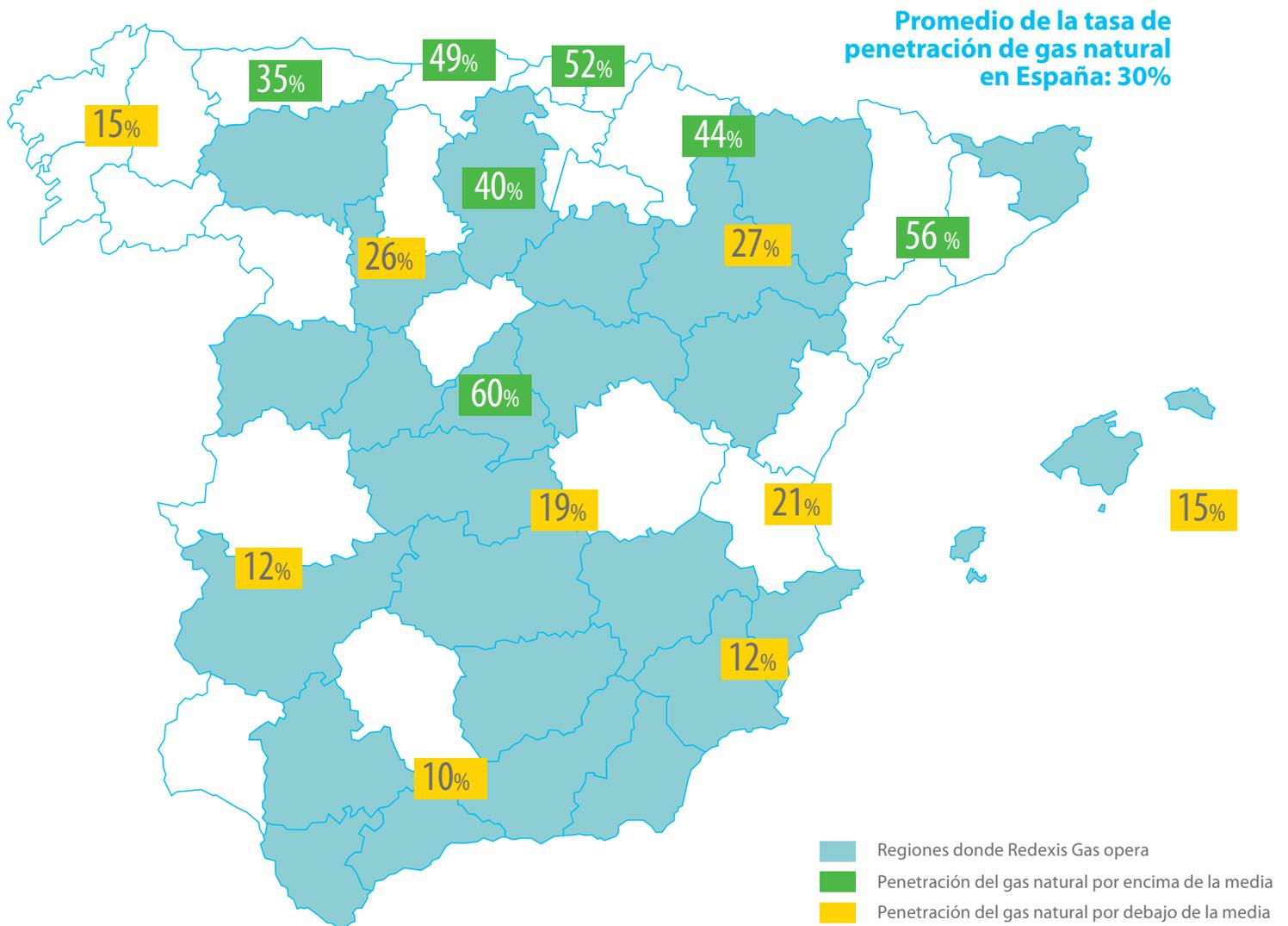
Fuente: CNMC_Informe de Supervisión del mercado minorista de gas natural en España: 2014. Fecha: 9 julio 2015

Sin embargo, aún tiene un bajo grado de penetración en los hogares españoles. Mientras que el ratio de penetración del gas en el mercado doméstico en Europa

alcanza de media el 50%, nuestro país llega al 30%. Según datos publicados por Sedigas, el 79% de la población vive en municipios con gas natural, aunque

sólo el 30% de las viviendas cuentan con suministro de gas, lo que demuestra el elevado potencial de crecimiento que tiene el sector en nuestro país.

HUELLA DE PENETRACIÓN DEL GAS NATURAL EN ESPAÑA



A lo largo de este ejercicio, la industria del gas en España ha ido recuperando su dinamismo gracias a la mejora de la situación económica del país y a la consecución de una estabilidad regulatoria, que hace posible a las empresas del sector abordar con garantías sus planes de inversión a largo plazo.

Desde el punto de vista del consumo del gas, el año 2015 ha sido un año de cambio de tendencia, que se ha manifestado con un incremento del 4,5%, hasta alcanzar los 315,1 TWh con crecimientos tanto en los ciclos combinados de un 18,2% como en el ámbito doméstico y comercial de un 5,8%. Las principales causas de

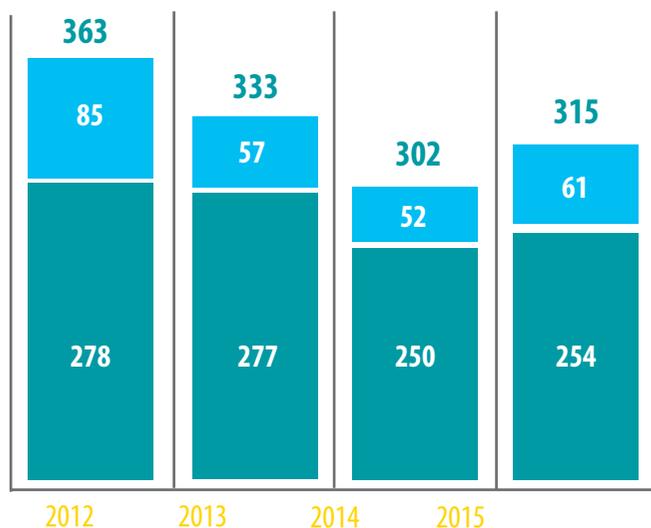
este comportamiento han sido el mayor funcionamiento de los ciclos combinados a raíz de una menor generación hidráulica y eólica y a las olas de calor del verano pasado, así como un mayor encendido de calefacciones del sector doméstico-comercial por las temperaturas más bajas durante los primeros meses del año pasado.

Respecto al sector industrial, aunque su consumo fue menor en 2015, con un incremento del 0,7%, continúa siendo el primer consumidor de gas en nuestro país (62,4%) seguido de las centrales eléctricas de ciclo combinado (19,4%) y del sector doméstico-comercial (16,5%).

En relación con la expansión del sector, la red gasista ha seguido creciendo. En 2015, dicho sector invirtió 497 millones de euros con el fin de seguir desarrollando una amplia red de gas en el territorio español. Con estos recursos, durante este último ejercicio se han añadido más de 2.000 kilómetros a la red superando la cifra de 83.800 kilómetros, se han alcanzado los 1.688 municipios con servicio de gas (un incremento del 3,1% versus 2013) y se han incrementado en 62 mil los puntos de suministro hasta alcanzar los 7,6 millones. Este es el resultado de la inversión realizada por las compañías por dar a conocer una energía limpia, abundante, segura y altamente competitiva.

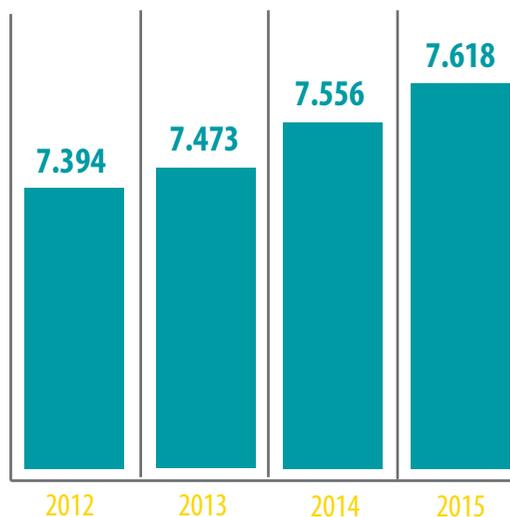


CONSUMO DE GAS NATURAL EN ESPAÑA (TWh)

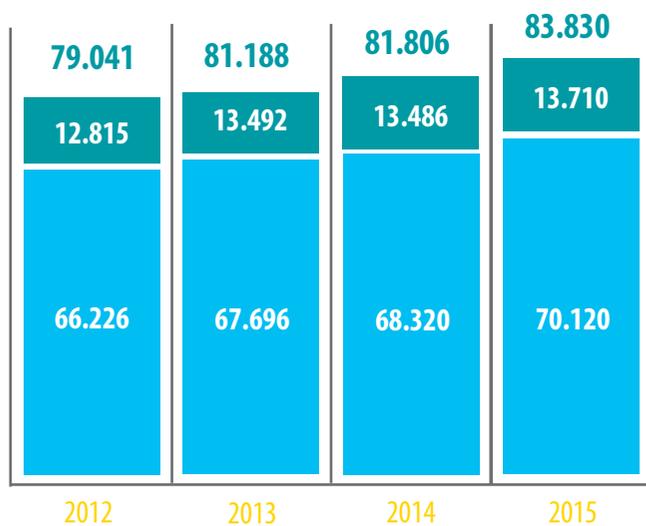


■ Consumo convencional de gas natural ■ Ciclos combinados

PUNTOS DE SUMINITRO EN ESPAÑA (miles)



LONGITUD DE LA RED EN ESPAÑA (Km)



■ Red de distribución ■ Red de transporte

MUNICIPIOS CON SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN ESPAÑA



Fuente: Sedigas_Informe Anual 2015

Nota: el consumo convencional incluye el sector doméstico-comercial, la industria y la demanda para usos no energéticos.

En España, el gas natural está preparado para encarar el crecimiento futuro con una gran capacidad y eficiencia, gracias

a que cuenta con el constante desarrollo de infraestructuras gasistas, modernas y flexibles, tanto en su diversificación geo-

gráfica como en su respuesta rápida a la demanda de los distintos agentes.

Ámbito de operación de Redexis Gas

Redexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España. Su actividad está regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, cons-

truyendo, manteniendo y mejorando las infraestructuras de transporte y distribución para garantizar el suministro de gas natural, permitiendo el acceso de terceros (comercializadores y clientes cualificados) a sus redes a cambio del pago de los peajes establecidos regulatoriamente.

Redexis Gas transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo, en particular a nuestros hogares, en las mejores condiciones de seguridad y calidad.

LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR GASISTA



PRODUCTOR O IMPORTADOR	Realiza la exploración, investigación y explotación de los yacimientos de hidrocarburos.	ACTIVIDAD LIBERALIZADA
REGASIFICADOR	Titular de las plantas de regasificación que transforman el gas natural licuado transportado en barcos y lo introducen en el sistema.	ACTIVIDAD REGULADA
ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO	Titular de las instalaciones de almacenamiento de gas natural en forma gaseosa.	ACTIVIDAD REGULADA
TRANSPORTISTA	Titular de la infraestructura de transporte de gas natural primaria y secundaria del territorio español.	ACTIVIDAD REGULADA
DISTRIBUIDOR	Titular de la infraestructura de distribución de gas natural que une el sistema de transporte con los puntos de consumo.	ACTIVIDAD REGULADA
COMERCIALIZADOR	Realiza la compra de gas natural a los productores para su posterior venta a los consumidores. Hace uso del sistema gasístico nacional para hacer llegar el gas a los puntos de consumo.	ACTIVIDAD LIBERALIZADA

El Grupo opera principalmente en regiones españolas que tienen una penetración de gas por debajo de la media española lo que le permite tener un gran potencial de crecimiento.

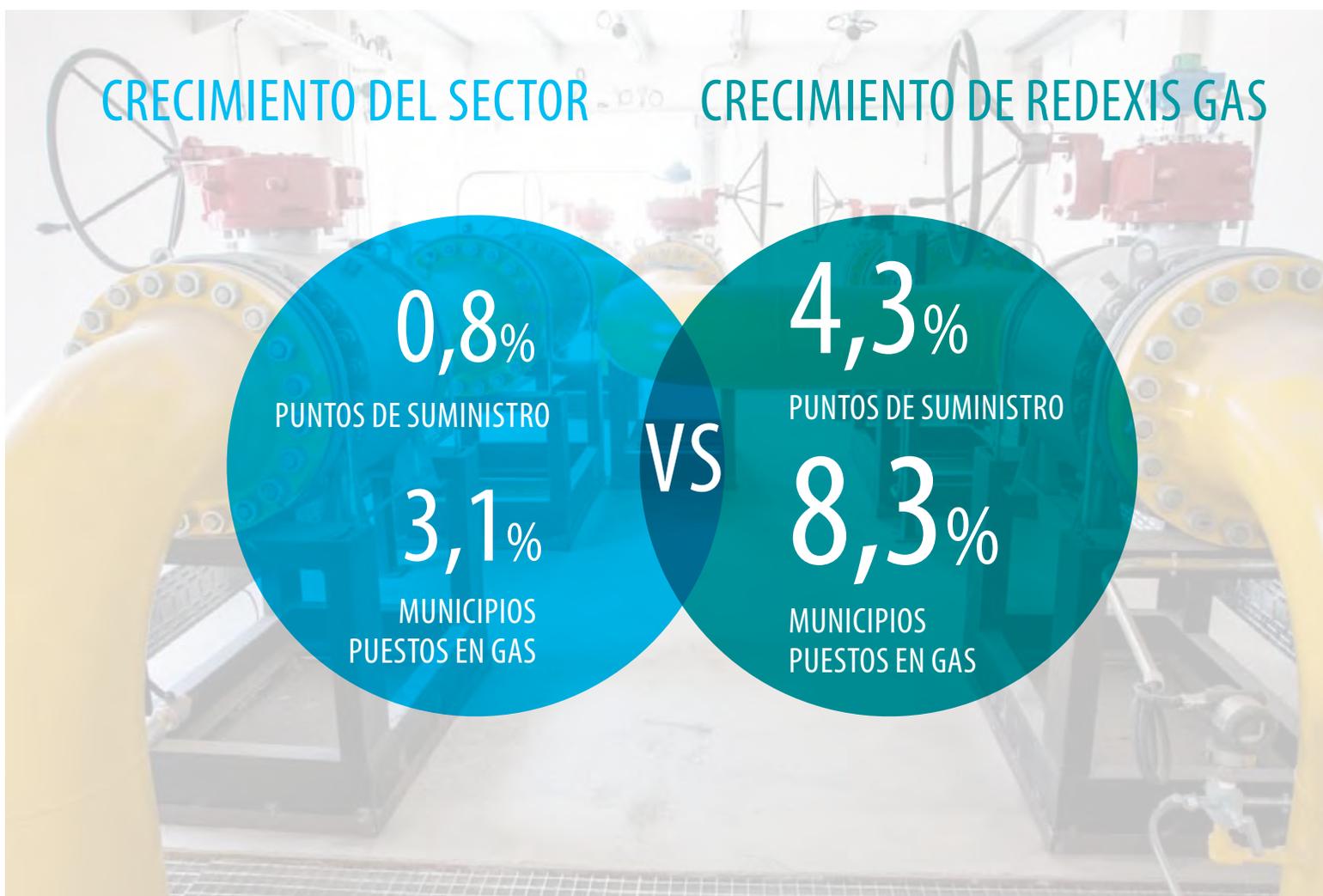
Actualmente desarrolla su actividad en diez Comunidades Autónomas (Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura y Mur-

cia), donde ha superado los 600.000 puntos de suministro dando servicio a más de seis millones y medio de usuarios en más de 550 municipios con autorización otorgada en 26 provincias, a través de más de 8.500 km de red construida.

En 2015 se añadieron 142.000 puntos de suministro a la Compañía, de los cuales 124.000 correspondieron a la adquisición de activos y 17.000 a crecimiento orgánico,

un incremento del 38% en nuevas altas en comparación con el año anterior.

Durante el año 2015 Redexis Gas ha continuado con su estrategia de crecimiento superando considerablemente al crecimiento del sector. En el año 2015 la Compañía ha crecido orgánicamente cinco veces más rápido que el sector en puntos de suministro y más de dos veces y media respecto a nuevos municipios puestos en gas.



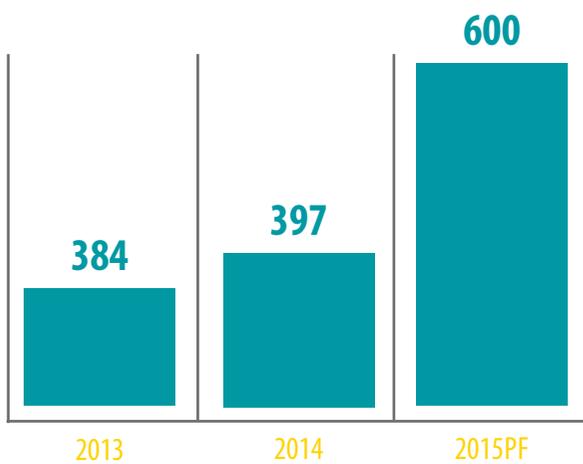


Durante este año Redexis Gas ha puesto en servicio 16 nuevos municipios en las regiones de Aragón, Andalucía, Islas Baleares, Cas-

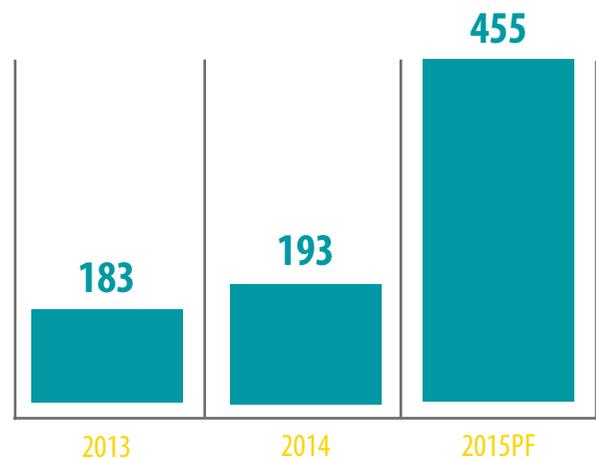
tilla y León, Comunidad Valenciana y Murcia, y ha acelerado su plan de crecimiento con la exitosa adquisición e integración en la Com-

pañía de Redexis Gas Murcia y otros activos de distribución adicionales y la compra de 72.000 nuevos puntos de GLP a Repsol.

PUNTOS DE SUMINISTRO (MILES)



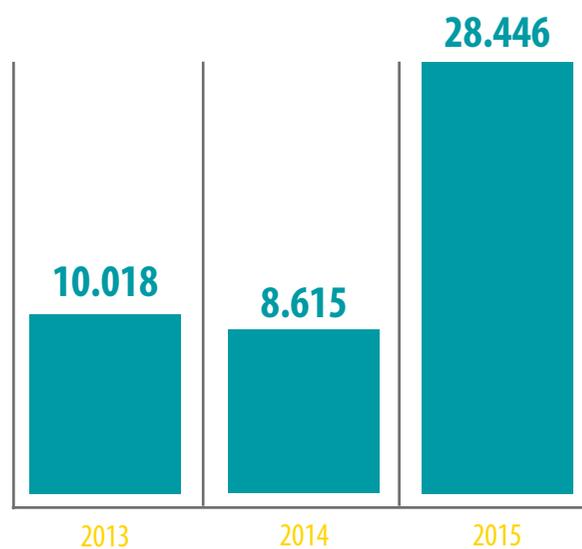
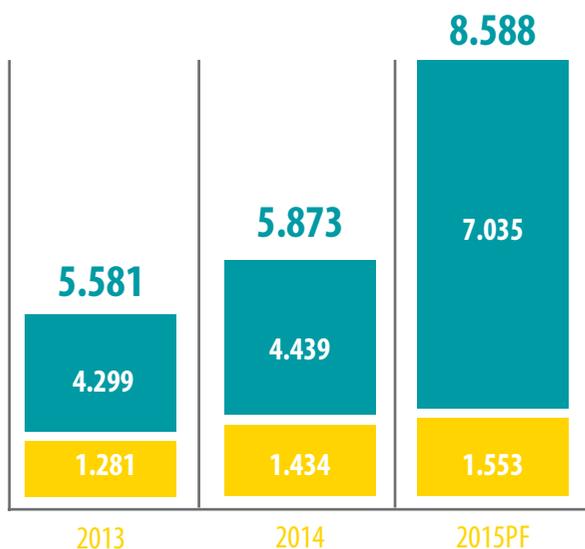
MUNICIPIOS EN SERVICIO





LONGITUD DE LA RED (Km)

ENERGÍA DISTRIBUIDA (GWH)



■ Longitud de la red de transporte
 ■ Longitud de la red de distribución

Nota: PF significa Proforma e incluye los puntos de GLP adquiridos a Repsol, a excepción del dato de energía distribuida

1. Transporte

Redexis Gas opera y mantiene una red de transporte propia formada por gasoductos con la que facilita el acce-

so de gas natural a los grandes centros de consumo a través de las comercializadoras.

Los gasoductos son las grandes vías por las que viaja el gas hasta los grandes centros de consumo.

Fases de la construcción de un gasoducto

Replanteo

Se marca en el campo el trazado y el ancho de la pista de trabajo del gasoducto empleando GPS para localizarlo. Se analiza con los propietarios afectados del terreno y se consensúa si es necesario hacer alguna modificación.

Apertura de pista

Se quita la primera capa de tierra en todo el ancho de la pista de trabajo, creando una pista firme para que pase la maquinaria y facilite los trabajos. Esta capa de tierra se acopia y se utilizará al final cuando se restituyan los terrenos.

Puesta en zanja

Los tramos largos que se soldaron, se bajan cuidadosamente para ponerlos en la zanja. Previamente se ha cubierto el fondo con una capa de arena fina sin piedras para evitar que se dañe el revestimiento de polietileno.

Apertura de zanja

Empleando máquinas excavadoras o zanjadoras si el terreno es muy duro, se abre una zanja de medio metro de ancho por uno y medio de profundidad donde irá alojada la tubería.

Alineado

A un lado de la zanja abierta, se disponen alineadas las tuberías de acero con revestimiento de polietileno, apoyándolas sobre tacos de madera para evitar que se desplacen y se puedan dañar.

Soldadura

Se van soldando las tuberías formando tramos largos. A cada una de las uniones se le hace una radiografía para comprobar que la unión es perfecta. Luego se revisten las uniones con bandas de polietileno para que todo el acero quede bien recubierto y no se oxide cuando se entierre.

A finales de 2015 Redexis Gas contaba con una red de 1.553 kilómetros formada por 48 gasoductos a través de los cuales

transporta el gas a presiones superiores a 16 bar hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes

de distribución de acuerdo a lo establecido por la legislación y normativas vigentes.

Tapado

Se tapa la tubería empleando primero arena fina sin piedras para que quede bien protegida. Después se coloca una banda de plástico amarillo que avisará de la existencia del gasoducto si se hacen excavaciones posteriores, y por último se termina añadiendo la tierra que se sacó cuando se hizo la apertura de zanja hasta llegar al terreno original.

Restitución

Se termina añadiendo la tierra vegetal que se acopió cuando se hizo la apertura de pista, se aran los campos, se reconstruyen los muros y se refuerzan con escolleras de piedra zonas naturales como torrentes o ríos. Se restablece a su estado original.

Puesta en gas

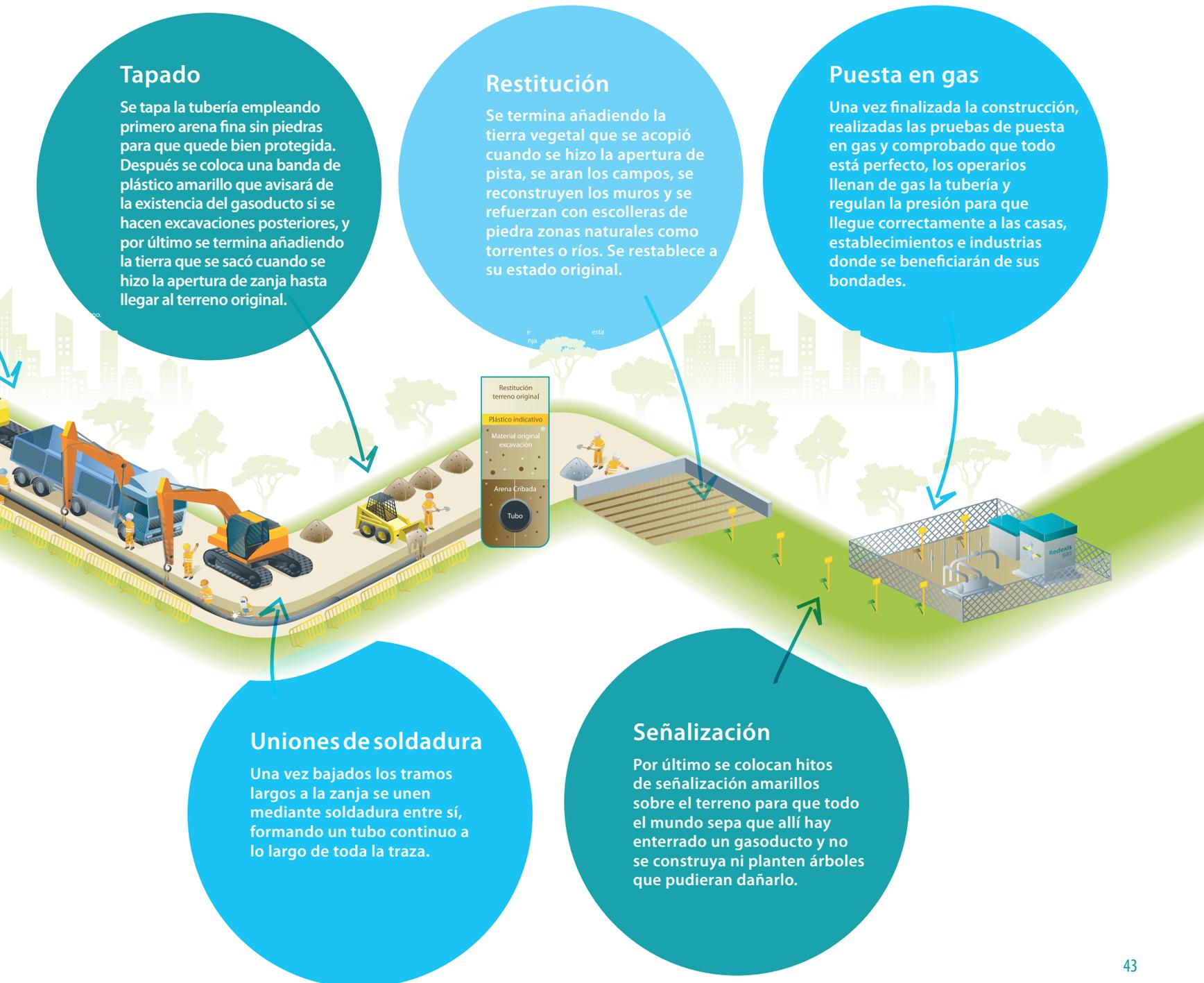
Una vez finalizada la construcción, realizadas las pruebas de puesta en gas y comprobado que todo está perfecto, los operarios llenan de gas la tubería y regulan la presión para que llegue correctamente a las casas, establecimientos e industrias donde se beneficiarán de sus bondades.

Uniones de soldadura

Una vez bajados los tramos largos a la zanja se unen mediante soldadura entre sí, formando un tubo continuo a lo largo de toda la traza.

Señalización

Por último se colocan hitos de señalización amarillos sobre el terreno para que todo el mundo sepa que allí hay enterrado un gasoducto y no se construya ni planten árboles que pudieran dañarlo.



ACTIVOS DE TRANSPORTE (2015)

CASTILLA Y LEÓN

	ACTIVOS	PROYECTOS
LONGITUD DE LA RED (Km)	358	0
GASODUCTOS	15	0

CASTILLA-LA MANCHA

	ACTIVOS	PROYECTOS
LONGITUD DE LA RED (Km)	73	0
GASODUCTOS	2	0

ANDALUCÍA

	ACTIVOS	PROYECTOS
LONGITUD DE LA RED (Km)	265	150
GASODUCTOS	7	7

MURCIA

	ACTIVOS	PROYECTOS
LONGITUD DE LA RED (Km)	65	0
GASODUCTOS	1	0

ARAGÓN

	ACTIVOS	PROYECTOS
LONGITUD DE LA RED (Km)	559	0
GASODUCTOS	15	0

ISLAS BALEARES

	ACTIVOS	PROYECTOS
LONGITUD DE LA RED (Km)	130	73
GASODUCTOS	5	2

COMUNIDAD VALENCIANA

	ACTIVOS	PROYECTOS
LONGITUD DE LA RED (Km)	103	0
GASODUCTOS	3	0

TOTAL

	ACTIVOS	PROYECTOS
LONGITUD DE LA RED (Km)	1.553	223
GASODUCTOS	48	9

GASODUCTOS DE TRANSPORTE EG/TRG

PLANIFICACIÓN 2008-2016

EN SERVICIO	
— — — — —	ENAGAS
— — — — —	Transporte primario
— — — — —	Transporte secundario
• • • • •	Transporte Primario Categoría A
• • • • •	Transporte Secundario Categoría A
• • • • •	Transporte Primario Categoría B
• • • • •	Transporte Secundario Categoría B
• • • • •	Pendiente Inclusión Planificación

Durante el ejercicio 2015 se incorporaron a su red 119 km procedentes de:

- La finalización del gasoducto "Son Reus-Inca-Alcudia" situado en las Islas Baleares con 46 km puestos en marcha en junio de 2015.
- 65 km del gasoducto "Moratalla-Mula" en Murcia que se adquieren con la compra

de Redexis Gas Murcia a finales de enero de 2015.

- 8 km del gasoducto "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" en las Islas Baleares puestos en gas en 2015. Dicho gasoducto se puso en marcha en abril de 2016, con un total de 59 km, dando acceso al gas natural a más de 70.000 habitantes.

Actualmente Redexis Gas está en la fase final de tramitación de cuatro nuevos gasoductos que añadirán más de 80 kilómetros a sus redes. Asimismo, la Compañía está estudiando la concurrencia de los gasoductos incluidos en la planificación y que se encuentran pendientes de adjudicar.

2. Distribución

Redexis Gas también está presente en la fase de distribución, la última etapa del proceso que culmina con la llegada del gas a los lugares de consumo y en particular, a nuestros hogares. La Compañía construye, opera y mantiene las instalaciones necesarias destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios, llegando a hogares, comercios e industrias.

Las redes de distribución se extienden desde aquellos nodos de la red de transporte donde la presión es reducida (16 bares o inferior) en las denominadas Estaciones de

Regulación y Medida (ERM), hasta los consumidores finales.

Las principales funciones en esta fase son:

- Gestionar de manera eficaz y eficiente sus activos regulados de distribución, incluyendo la promoción de nuevas infraestructuras, su desarrollo y construcción, así como los servicios de operación, mantenimiento y optimización.
- Distribuir el gas al usuario final y garantizar un servicio de excelencia.

- Incentivar el uso del gas natural acentuando sus beneficios frente a otras energías más caras y contaminantes.

A finales de 2015 Redexis Gas cuenta con 537.992 puntos de suministro dando servicio a seis millones de hogares, comercios e industrias.

A cierre de este año, la red de distribución de la Compañía ha alcanzado los 6.784 km por la que ha circulado 28.446 GWh de energía en 243 municipios de 26 provincias del territorio español.

MUNICIPIOS PUESTOS EN GAS POR CCAA EN 2015 (%)



Durante el año 2015 la Compañía ha desplegado 225 kilómetros de redes de distribución de gas natural comenzando a dar servicio en 16 nuevos municipios. Además, ha presentado más de 280 proyectos para la obtención de autorizaciones administrativas previas.

Durante el primer semestre de 2015 Redexis

Gas cerró con éxito la adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución de gas natural a Naturgas Energía Distribución, integrándolos plenamente en su negocio. Con esta adquisición se han añadido 114.000 puntos de suministro, 35 nuevos municipios y cerca de 2.000 km de red de distribución a la Compañía. Gracias a la misma, Redexis Gas

ha entrado en tres nuevas regiones: Cataluña, Extremadura y Región de Murcia, y ha expandido su presencia en la Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Castilla y León. Este nuevo paso ofrece a la Compañía la oportunidad de invertir en la región sur-oriental de España que tiene un bajo grado de penetración de gas natural.

Asimismo, en el segundo semestre de 2015, la Compañía compró a Repsol 72.000 puntos de gas licuado del petróleo (GLP) añadiendo a su red de distribución 287 kilómetros. La integración de dichos puntos que finalizará

en el primer semestre de 2016, supone una gran oportunidad para Redexis Gas pues le permite entrar en 212 nuevos municipios. Todo esto pone en evidencia la estrategia

de crecimiento de Redexis Gas incentivada por la mejora de la situación económica del país y la consecución de la estabilidad regulatoria, mejorando su competitividad y aumentando su cartera de clientes.

ACTIVOS DE DISTRIBUCIÓN (2015)

CASTILLA Y LEÓN

PUNTOS DE CONEXIÓN	33.186
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	590
MUNICIPIOS EN SERVICIO	40

MADRID

PUNTOS DE CONEXIÓN	369
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	14
MUNICIPIOS EN SERVICIO	1

CASTILLA-LA MANCHA

PUNTOS DE CONEXIÓN	8.388
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	136
MUNICIPIOS EN SERVICIO	13

EXTREMADURA

PUNTOS DE CONEXIÓN	6.406
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	136
MUNICIPIOS EN SERVICIO	1

ANDALUCÍA

PUNTOS DE CONEXIÓN	40.832
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	969
MUNICIPIOS EN SERVICIO	46

ARAGÓN

PUNTOS DE CONEXIÓN	223.141
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	1.868
MUNICIPIOS EN SERVICIO	80

CATALUÑA

PUNTOS DE CONEXIÓN	15.438
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	139
MUNICIPIOS EN SERVICIO	4

ISLAS BALEARES

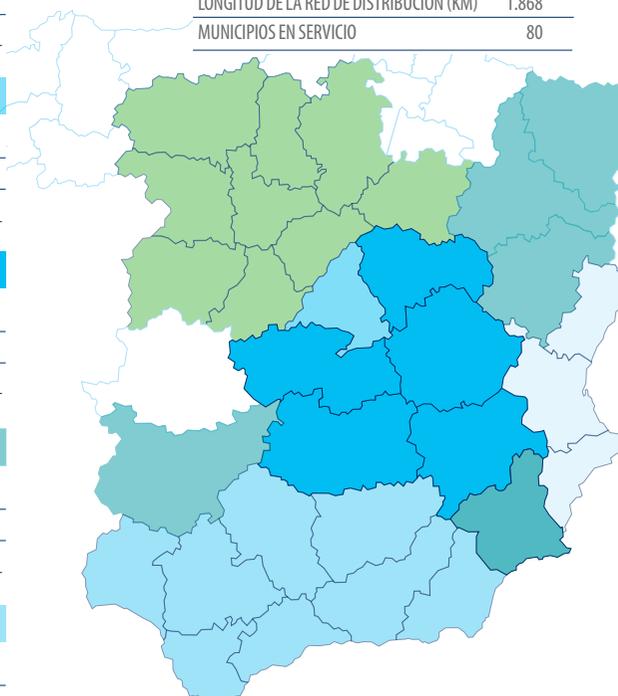
PUNTOS DE CONEXIÓN	102.352
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	957
MUNICIPIOS EN SERVICIO	13

COMUNIDAD VALENCIANA

PUNTOS DE CONEXIÓN	13.566
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	276
MUNICIPIOS EN SERVICIO	19

MURCIA

PUNTOS DE CONEXIÓN	94.314
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	1.700
MUNICIPIOS EN SERVICIO	26



TOTAL

PUNTOS DE CONEXIÓN	537.992
LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	6.784
MUNICIPIOS EN SERVICIO	243

Asimismo, Redexis Gas ofrece una serie de servicios regulados a los usuarios finales garantizando en todo momento la seguridad, la calidad y la excelencia en el trabajo realizado.

1. Desarrolla las instalaciones receptoras de las comunidades y viviendas.

2. Alquila equipos de medida.

3. Realiza lecturas de contador a domicilio en las zonas donde se encuentran sus instalaciones para medir el consumo de gas realizado por el usuario durante un período determinado.

4. Garantiza la eficiencia y la seguridad en la utilización de sus instalaciones receptoras de gas a través de inspecciones periódicas.

5. Desarrolla operaciones domiciliarias diversas: el enganche, la verificación de las instalaciones, reenganche, etc.

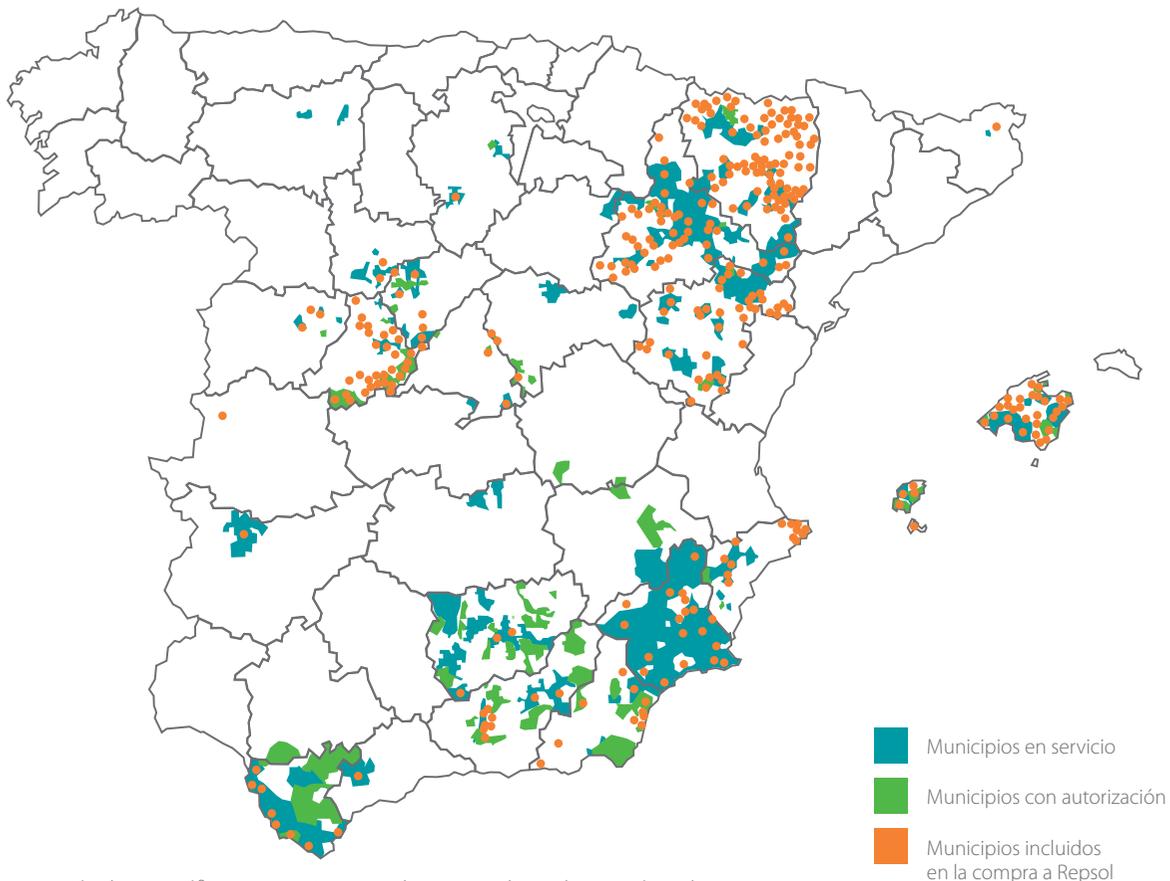
3. Gas Licuado del Petróleo

Redexis Gas también distribuye gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

Actualmente, la Compañía cuenta con más de 77.200 puntos de GLP, la mayor parte de ellos adquiridos a Repsol en el segundo semestre de 2015 y que Redexis Gas tiene previsto convertir gran parte en

puntos de gas natural a lo largo de estos años. La Compañía cuenta con experiencia en la conversión de dichos puntos, con 3.800 convertidos en los últimos 4 años.

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LOS PUNTOS DE GLP DE REDEXIS GAS



Nota: La representación de esta gráfica es orientativa y puede no coincidir con la situación real.

Estos activos se convertirán en una palanca de crecimiento y expansión del negocio regulado de gas natural de Redexis Gas en los próximos años.

4. Otras actividades no reguladas

Adicionalmente Redexis Gas ofrece una serie de servicios no regulados a los usuarios finales.

Estabilidad regulatoria del sector

Dentro del sector gasista español intervienen múltiples agentes y aunque el suministro y la comercialización de esta energía se encuentran totalmente liberalizadas, el resto de fases están reguladas.

La industria del gas natural en España ha experimentado en los últimos años cambios relevantes en su estructura y funcio-

namiento, motivados en buena medida por la adaptación de su marco regulatorio a los principios establecidos en las Directivas Europeas sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural y sus Reglamentos asociados.

El objetivo último perseguido por la Regulación Europea es crear el marco estable nece-

sario para el funcionamiento de un mercado interior de gas, erigido sobre la base de la competencia efectiva entre agentes, la seguridad de suministro y la transparencia.

A nivel nacional, el escenario de estabilidad regulatoria ha contribuido a que los operadores planifiquen sus inversiones de forma eficiente.

EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN REGULATORIO DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN DEL GAS NATURAL EN ESPAÑA

1998

Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos que supuso una modificación fundamental del modelo de mercado de gas en España, desarrollando el marco necesario para la promoción de la compe-

tencia entre agentes, y la separación de las diversas actividades que conforman el negocio. Incluye un **régimen retributivo** tanto en el **transporte** como en la **distribución** del gas.

1998

14 AÑOS DE

2001

2001

Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema

económico integrado del sector de gas natural, que estableció los principios básicos de la retribución de las actividades reguladas.

En 2015, tras un primer año completo desde la implantación del nuevo marco regulatorio, los resultados han evidenciado que el sector del gas ha respondido aumentando la capacidad de adaptación, ampliando nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando

su competitividad. Tanto es así que tras los citados ajustes en los costes del sistema, y aun permaneciendo en un escenario de crisis, el sistema está demostrando ser económicamente sostenible, de forma que los ingresos del sector guardan la correlación adecuada con los costes.

Ante este nuevo marco regulatorio, Redexis Gas continuará incentivando la extensión continua de sus redes de suministro de gas natural a nuevas regiones manteniendo la sostenibilidad financiera del sector.

2014

Ley 18/2014 que aborda una [reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema](#) basada en asegurar el equilibrio económico (Principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista).

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento es "variabilizar" la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad y agilidad al

grado de utilización de las infraestructuras.

En lo que afecta a la actividad de distribución se reducen las bases de retribución de los agentes para contener los costes del sector, y se mantiene la fórmula paramétrica, modificándose únicamente alguno de sus parámetros, incentivando en mayor medida la expansión del gas a nuevos municipios.

2014

ESTABILIDAD RETRIBUTIVA

2012

2012

Real Decreto-ley 13/2012, que transpone las Directivas en materia de mercado interior de electricidad y gas, avanzando en la separación de las funciones de los agentes, en particular del gestor de red.

Entre las modificaciones introducidas se incluye la exigencia de la [separación efectiva de cualquier actividad de transporte](#).

2015

2015

Ley 8/2015 que aprueba la [reforma de la LSH](#) y RD 984/2015, de 30 de octubre, que establece un [nuevo régimen retributivo para los gasoductos de influencia local](#) y desarrolla el mercado organizado del gas.





Redexis
gas

4

La

red

de

Redexis Gas

Características de la red

Redexis Gas transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo en las mejores condiciones de seguridad y calidad. Opera más de 8.500 kilómetros de redes de transporte y distribución a lo largo de toda España, con 48 gasoductos de transporte regional que prestan servicio en 26 provincias.

La Compañía posee una red de transporte y distribución muy joven, en la que más

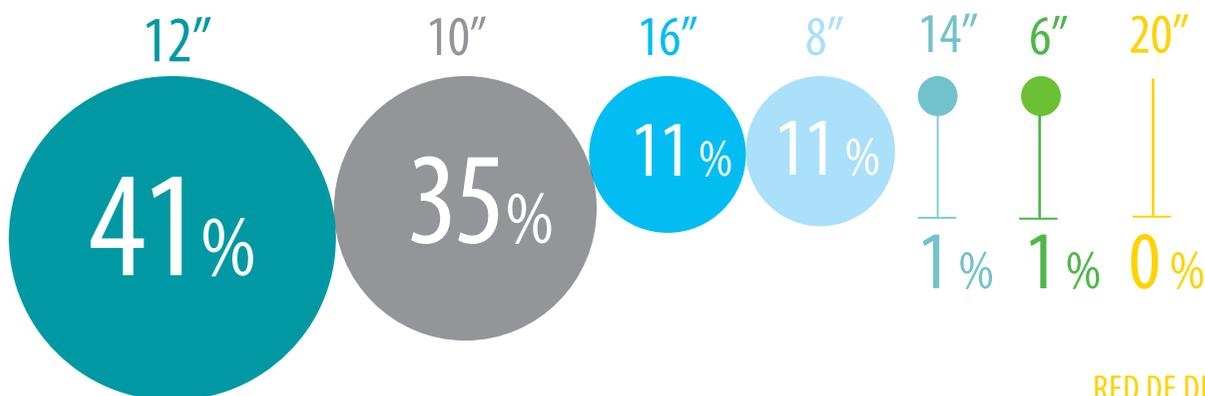
del 60% de la red de transporte se ha realizado en los últimos años y una proporción importante de la red de distribución se ha construido entre 2005 y 2008. Esto significa, por tanto, que la Compañía necesita destinar una inversión menor para mantener al día su base de activos, a la vez que le permite ofrecer unos magníficos ratios de seguridad.

Los gasoductos de transporte están contruidos con tuberías de acero, material ade-

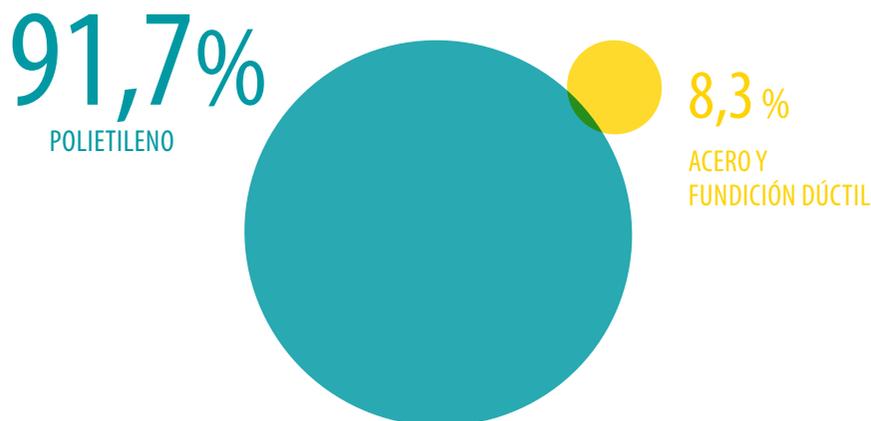
cuado para este tipo de infraestructuras capaces de funcionar a altas presiones, habitualmente entre 45 y 70 bares. Además, a todos ellos se les dota de un revestimiento exterior que contribuye a protegerlos contra la corrosión y alargar su vida útil.

Asimismo, el 75% de la red de transporte se construye con tubos que tienen un diámetro entre 10" y 12", generando sinergias en el mantenimiento y en las obras de recambio y adquisiciones.

RED DE TRANSPORTE % Km DE GASODUCTO POR DIÁMETRO (2015)



RED DE DISTRIBUCIÓN % Km DE MATERIAL UTILIZADO EN SU CONSTRUCCIÓN (2015)



Los gasoductos de distribución están contruidos de acero cuando la presión de operación de la red es superior a los 10 bar y de polietileno para presiones de operación de la red iguales o inferiores.



A todas las redes de acero de Redexis Gas, tanto gasoductos como ramales de distribución, se les aplican técnicas de protección contra la corrosión, mayoritariamente utilizadas por los principales operadores de gasoductos del mundo. La aplicación de estas técnicas como Gestión de Integridad aumenta la vida útil y reduce notablemente las reparaciones, particularmente las de mantenimiento correctivo.

Redexis Gas sigue desarrollando significativamente su red de distribución, por lo que no se prevé que sea necesario llevar a cabo un programa de sustitución de activos a largo plazo.

OPERACIÓN DE LA RED

Redexis Gas cuenta con un Centro de Control o Dispatching desde el que se supervisan los principales parámetros que definen el estado de sus infraestructuras, tales como presión, caudal o temperatura del gas, así como el acceso a las instalaciones de forma remota.

Tanto los gasoductos de transporte primario y secundario, como los puntos

singulares de la red de distribución, se encuentran permanentemente monitorizados, lo cual permite adelantar actuaciones para efectuar una Operación de Red con un excelente nivel de seguridad.

PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA RED

El Grupo acomete importantes inversiones en aquellas regiones donde posee una presencia significativa y donde tiene acceso al mayor número de usuarios finales, negocios e industrias a través de sus redes de distribución.

El programa de expansión de la red de distribución de Redexis Gas está alineado con las conexiones en las regiones que se benefician de una nueva red de transporte. El importe de la inversión necesaria para ampliar la red de distribución depende del tipo de conexión final a la red, pudiéndose tratar de:

- **Nuevos Hogares.** Nuevos puntos de conexión de nuevos desarrollos habitacionales.
- **Saturación Vertical.** Nuevos puntos de

conexión dentro de un edificio conectado a la red de distribución del Grupo, que requiere instalación individual en el hogar del cliente.

- **Saturación Horizontal.** Nuevos puntos de conexión en edificios no conectados a la red de distribución. Ello requiere una acometida y otras instalaciones individuales para llegar a cada cliente.
- **Ampliación de la Red.** Nuevos puntos de conexión en barrios donde no existe red de distribución y que requieren de una infraestructura para suministrar estos puntos.
- **Comercial / Industrial.** Nuevos puntos de conexión para usuarios industriales o comerciales que no estén conectados a la red.

El Grupo analiza internamente cada oportunidad de inversión mediante modelos y realiza una serie de pruebas y sensibilidades. Finalmente, es el Comité de Inversiones quien los aprueba según unos determinados criterios de inversión.



5

Visión

Económica-

Financiera de

Redexis Gas

Visión Económica- Financiera de Redexis Gas

Las principales actividades de Redexis Gas son el transporte y la distribución de gas natural, así como los servicios vinculados a la distribución de gas natural (ins-

pecciones, alquileres, derechos de alta y desconexiones...) y la distribución de gas licuado del petróleo (GLP).

Los resultados operativos y económico-financieros de Redexis Gas durante el año 2015 fueron muy positivos, mostrando un significativo crecimiento de su actividad.

Datos operativos	Unit	2013	2014	2015PF
Puntos de suministro	#	384.168	396.533	600.039
Provincias servidas	#	19	20	26
Municipios en servicio	#	183	193	455
Longitud de la red	Km	5.581	5.873	8.588
Longitud de la red de distribución	Km	4.299	4.439	7.035
Longitud de la red de transporte	Km	1.281	1.434	1.553
Energía distribuida	GWh	10.018	8.615	28.446
P<4bar	GWh	4.698	4.145	5.170
P>4bar	GWh	5.320	4.470	23.275
Gasoductos	#	44	46	48

Nota: PF significa Proforma e incluye los puntos de GLP adquiridos a Repsol, a excepción del dato de energía distribuida

Datos financieros	2013	2014	2015
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados			
Ingresos	146,9	158,3	187,8
Distribución - regulado	73,9	78,3	92,3
Otros ingresos de distribución - regulados	13,4	15,4	21,5
Transporte - regulado	44,4	51,2	58,6
Negocio regulado de GLP	4,3	2,7	2,8
Otros ingresos operativos	4,7	4,0	3,2
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	6,2	6,7	9,4
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	105,1	115,9	136,0
Margen EBITDA	71,6%	73,2%	72,4%
Inversión	68,8	91,2	386,6

Ingresos

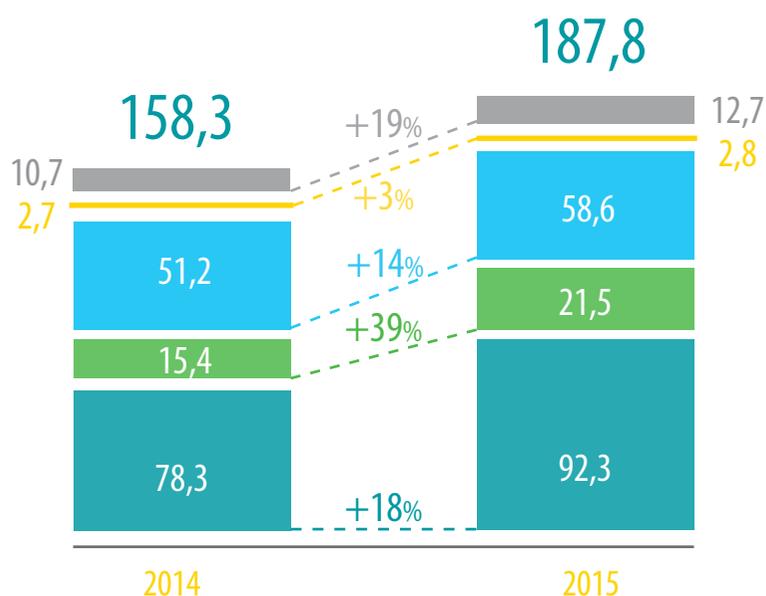
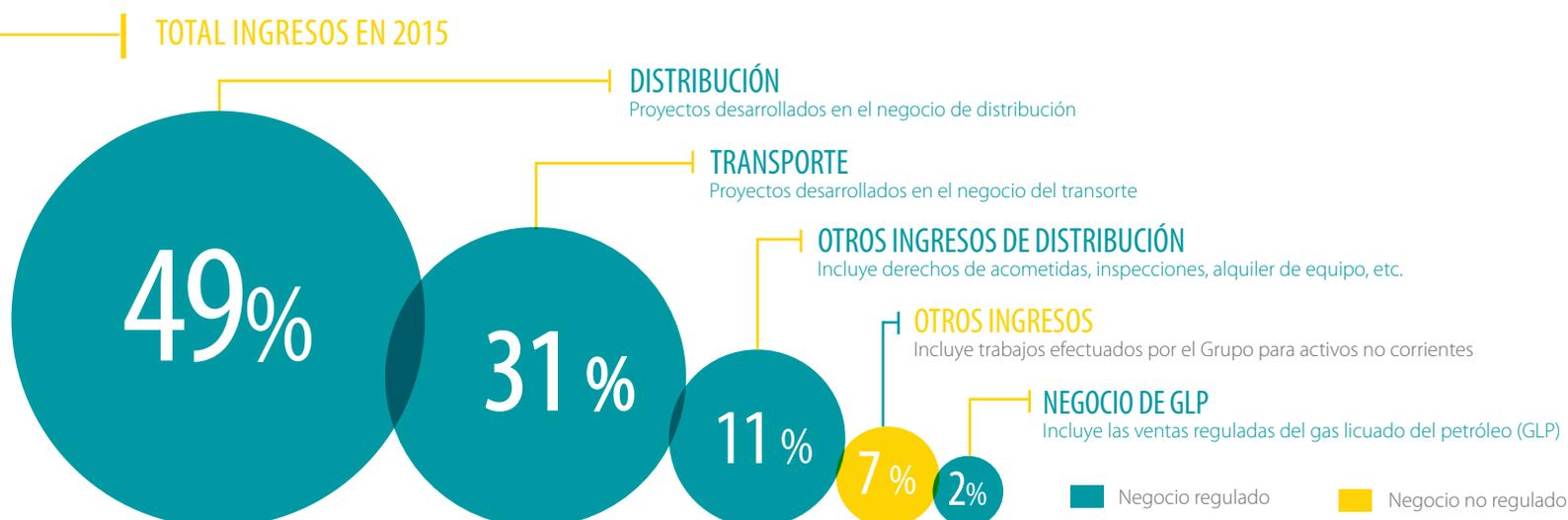
Los ingresos de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales: Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) y la Comisión Nacional de los

Mercados y la Competencia (CNMC), que permiten al Grupo recuperar la inversión realizada, obtener una rentabilidad razonable e incentivar una gestión eficaz.

A cierre del año 2015, Redexis Gas registró unos ingresos de 187,8 millones de euros,

lo que representa un incremento del 18,6% respecto al mismo periodo de 2014, principalmente como resultado de sus actividades reguladas. En 2015, más del 93% de los ingresos del Grupo fueron generados por sus actividades reguladas y el restante por sus actividades no reguladas.

Más del 93% de los ingresos proceden del negocio regulado que se rige por las fórmulas paramétricas legalmente definidas



Los ingresos de distribución aumentaron significativamente, un 17,8%, alcanzando los 92,3 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de conexión en los municipios existentes y nuevos así como a la adquisición de Redexis

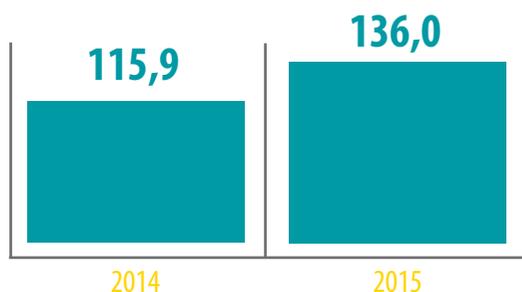
Gas Murcia y otros activos de distribución a Naturgas Energía Distribución.

Los ingresos de transporte aumentaron un 14,5% alcanzando 58,6 millones de euros, debido a la puesta en marcha de tres gasoduc-

tos de transporte en 2014, a la puesta en marcha de 46 km del gasoducto Son Reus-Inca-Alcudia y de 8 km (Fase I) del gasoducto Cas Tresorer-Manacor-Felanitx, ambos en las Islas Baleares en 2015 y la incorporación de 65 km del gasoducto Moratalla-Mula en Murcia.

EBITDA

EBITDA (€m)



El EBITDA del año 2015 ascendió a 136,0 millones de euros, con un aumento del 17,3% respecto al del año anterior y un margen de EBITDA del 72,4%, gracias al buen comportamiento de los ingresos y la mejora continua de la eficiencia.

Inversión

Las inversiones de Redexis Gas se situaron en 386,6 millones de euros en el ejercicio 2015.

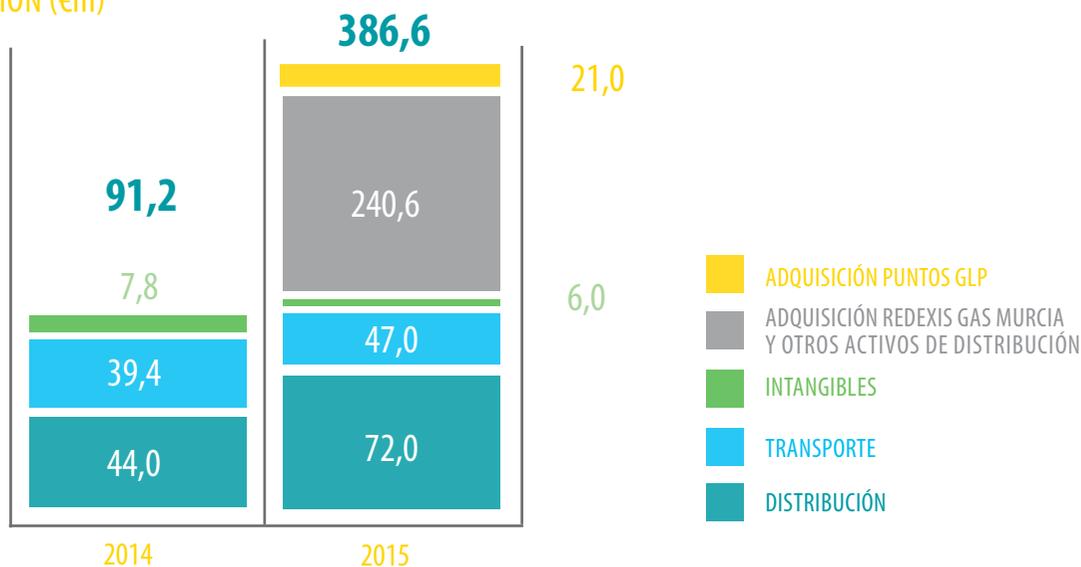
- El 31% correspondieron a las inversiones realizadas en su crecimiento orgánico tanto en el negocio de transporte con la incorporación de 46 kilómetros de red del gasoducto "Son Reus-Inca-Alcudia" y de 8 kilómetros de la primera fase del gasoducto "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx",

ambos en las Islas Baleares, como en el de distribución con la adición de más de 17.000 nuevos puntos de suministro y la puesta en gas en 16 nuevos municipios.

- El 67% fueron inversiones realizadas en la adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos de distribución a Naturgas Energía Distribución y en la compra de 72.000 puntos de GLP a Repsol.

- El resto fueron inversiones realizadas en otros activos intangibles relacionados con la implantación de nuevos sistemas tanto para la integración de las adquisiciones realizadas como para la fusión del Grupo. Los nuevos sistemas han proporcionado una flexibilidad adicional a Redexis Gas mejorando su actividad de expansión y crecimiento operativo.

DESGLOSE DE INVERSIÓN (€m)



Estructura de la deuda

El 27 de abril de 2015, Redexis Gas cerró con éxito una nueva emisión de bonos por importe de 250 millones de euros emitidos a la par y con un cupón anual de 1,875%. La respuesta de los inversores a esta emisión fue muy positiva. Tras una semana de reuniones con inversores europeos en París, Londres y Madrid, el libro de órdenes se cerró con un importe superior a los 425 millones de euros y más de 65 órdenes, lo que permitió distribuir la emisión entre un amplio grupo de inversores de alta calidad en las principales plazas europeas.

Los ratings de calificación crediticia otorgados por dicha operación se han mantenido con respecto a la anterior.

Asimismo, el 22 de diciembre 2015, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Redexis Gas formalizaron un préstamo –dentro del marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSE), conocido como Plan Juncker– por valor de 160 millones de euros con un plazo máximo de 20 años y un período de gracia de amortización durante los tres primeros años. La finalidad del mismo es financiar los proyectos de inversión que Redexis Gas realice en redes de distribución y transporte de gas natural en el periodo 2015-2018, con el objetivo de facilitar las condiciones de abastecimiento del gas natural en distintos municipios del territorio español.

El préstamo supone un apoyo a los proyec-

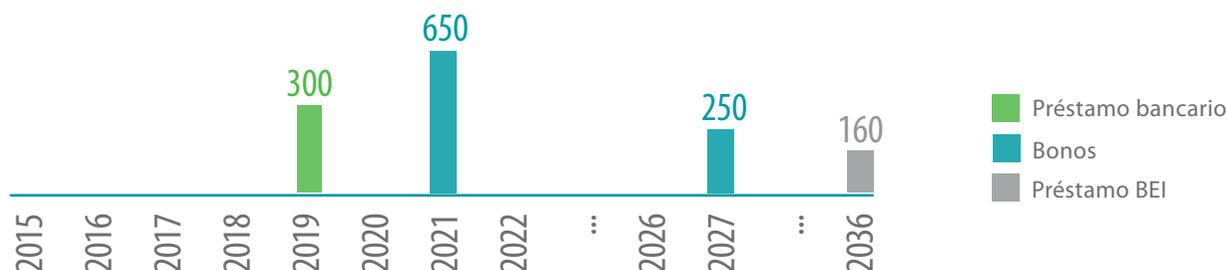


Pie de foto: De izquierda a derecha: el Presidente Ejecutivo de Redexis Gas, Fernando Bergasa, y el Vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones, Román Escolano.

tos de inversión relacionados con la actividad de la Compañía, diversificando las fuentes de financiación y alargando el perfil de vencimiento de la deuda.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA (€m)

Tramo	Tipo	Importe	Vencimiento
BEI	Fijo/Variable	€160 millones	2036
Bonos	Fijo	€250 millones	2027
		€650 millones	2021
Tramo Capex (Revolving)	Variable	€250 millones	2019
Tramo corporativo (Revolving)	Variable	€50 millones	2019



CALIFICACIÓN CREDITICIA

Agencia	Corporativo	Bonos Senior no garantizados	Perspectiva	Fecha última publicación
Fitch Moody's	BBB- Baa3	BBB Baa3	Estable Estable	29 enero 2016 14 abril 2015





Redexis
gas

6

El

compromiso

de

Redexis Gas

El compromiso de Redexis Gas

INICIATIVAS SOBRE EL COMPROMISO DE REDEXIS GAS CON SUS GRUPOS DE INTERÉS

- Adopta voluntariamente medidas de Gobierno Corporativo.
- Cuenta con un Código de Conducta interno que vela por el cumplimiento de la legalidad.
- Posee un Protocolo para la comunicación de hechos irregulares.
- Tiene un Canal de Denuncias interno que permite a cualquier empleado o persona relacionada con la Compañía poner en conocimiento de la Dirección cualquier actuación que pudiera ser irregular. Asimismo ha desarrollado un canal de denuncias externo al que se puede acceder desde su web (www.redexisgas.es).
- Ha formalizado su I Convenio Colectivo, orientado a los resultados de negocio y que refleja importantes aspectos como rentabilizar los costes salariales según el resultado económico de la Compañía y una duración de tres años (2015-2017) que aporta estabilidad, previsibilidad y sostenibilidad al Convenio.
- Ha formalizado un único reglamento que regula y recoge la diversidad de especificaciones de los planes de los distintos colectivos, creando un Plan de Pensiones único para los empleados en condiciones ventajosas.
- Ha aprobado una nueva Política de Compras para asegurar procesos transparentes e idénticos en todo el Grupo, fomentando la competencia y la búsqueda del valor añadido en la decisión de compras que mejora sus métricas operativas en materia de accidentes, número de emergencias y tiempos de respuesta.
- Ha normalizado una serie de estándares tecnológicos en la actividad del transporte y la distribución que ha permitido optimizar la construcción de sus infraestructuras.
- Tiene auditadas y aprobadas por AENOR sus políticas de seguridad, salud y condiciones de trabajo, y de medio ambiente.
- Ha desarrollado un nuevo Sistema de Gestión Integrado (SGI) nacido de la necesidad de unificar en uno solo, las Normas y Procedimientos de Seguridad y Salud con Medio ambiente, que hasta ahora no estaban integrados.
- Ha logrado la certificación de dicho sistema en la Norma ISO 14.001:2.004 y en el Estándar OHSAS 18.001:2007 de las distintas empresas que integran el Grupo Redexis Gas.
- Apoya los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en línea con el nuevo marco aprobado en Septiembre de 2015 compuesto por 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 169 metas.
- Fomenta la empleabilidad y facilita la generación de empleo, vinculando la formación a las necesidades del mercado de trabajo y las empresas.
- Contribuye activamente al desarrollo de comunidades locales mediante el lanzamiento de campañas de eficiencia energética y promoción del gas natural.
- Apoya actividades culturales y deportivas.

Con sus Grupos de Interés

Redexis Gas basa su estrategia en garantizar su viabilidad y su crecimiento sostenible, aportando valor a largo plazo a sus grupos de interés.

Por ello, como empresa global de infraestructuras y servicios, tiene como objetivo primordial ofrecer un servicio de excelencia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los usuarios, comunidades, al tiempo que aporta valor a sus accionistas e inversores, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

Redexis Gas reconoce que todos los *stakeholders* asociados a su actividad tienen un interés legítimo en los diferentes aspectos de la gestión diaria de la Com-

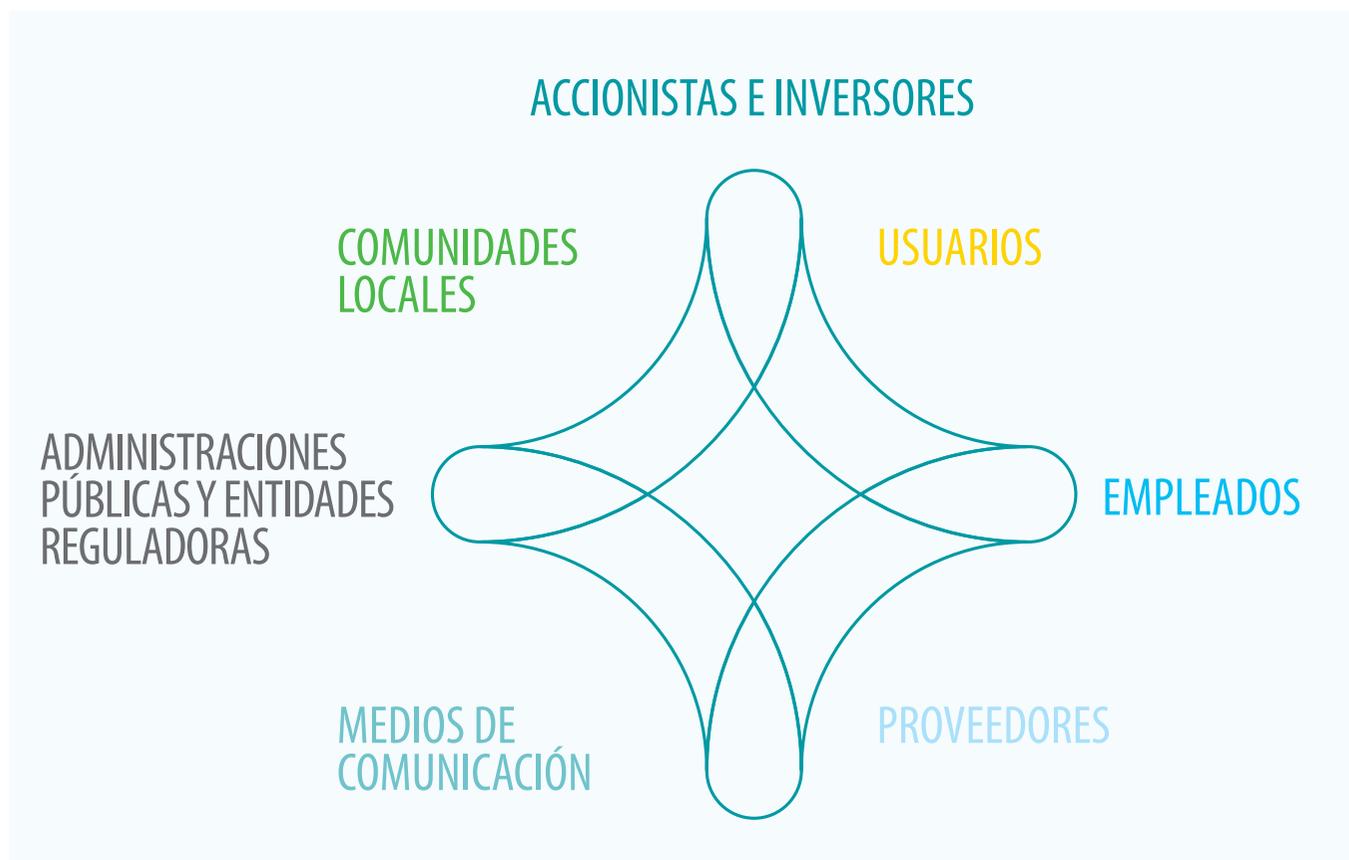
pañía, y es consciente que juega un papel importante para el desarrollo económico, social y medioambiental.

La realidad económica y social actual implica nuevos desafíos en el diálogo con los grupos de interés. Es importante analizar esta relación como un proceso de mejora continua y en constante cambio, y comprobar si la estrategia a seguir y los cambios contextuales (sociales y económicos) han mantenido, modificado o generado algún tipo de grupo de interés, tomando como referencia los valores corporativos y el impacto y la capacidad de influencia mutua.

Redexis Gas se esfuerza en garantizar una

comunicación abierta y constructiva con todas las partes implicadas, estudiando y creando mecanismos de diálogo y entendimiento mutuo para que las necesidades de todos los grupos sean tomadas en cuenta en su desarrollo sostenible.

En consecuencia, la Compañía cuenta con diversos canales de comunicación a través de los cuales se canalizan las expectativas y opiniones de los grupos de interés con el objetivo de dar respuestas que generen valor para el negocio y para las partes interesadas. Además de poder acudir a la web del Grupo (www.redexisgas.es), los usuarios poseen distintos canales de comunicación según sea su campo de interés.



1. ACCIONISTAS E INVERSORES

“Eficiencia, integridad y transparencia son tres pilares esenciales para transmitir confianza, gestionar posibles riesgos y generar valor creciente para los accionistas e inversores”

La base de la confianza de la Compañía reside en la búsqueda constante de un diálogo veraz, fluido y cercano con la comunidad financiera, y en la aplicación de unos valores: la credibilidad, el valor y la orientación de mercado. Es importante mantener una comunicación efectiva y directa con todos los participantes en los mercados de capital, y publicar una información adecuada, veraz y pertinente con el objetivo primordial de la transparencia.

La misión del departamento de Relación con Inversores de Redexis Gas consiste en entablar un diálogo abierto con la comunidad financiera (accionistas e inversores actuales y potenciales, analistas, titulares de deuda, agencias de calificación crediti-

cia y otros actores del mercado) bajo unos principios de actuación en cumplimiento de una política de transparencia y de mantenimiento de cauces comunicativos que garanticen disponer de información clara, completa, homogénea y simultánea, suficiente para valorar la gestión de la Compañía y sus resultados económico-financieros.

Este departamento canaliza información de interés a accionistas e inversores a través de su propia web corporativa (www.redexisgas.es), favoreciendo la inmediatez de su publicación y la posibilidad de acceso posterior. En dicha web se muestra la estructura del grupo, las principales magnitudes operativas y financieras del negocio, los hechos relevantes, la publica-

ción de resultados semestrales y anuales, así como otra información de interés.

Asimismo y para mantener a la comunidad inversora informada, Redexis Gas participa en conferencias o seminarios sobre el sector tanto en España como en el extranjero y organiza reuniones de grupo e individuales con los agentes clave del sector para mantener actualizados los mensajes estratégicos.

Es competencia de este departamento la coordinación de las relaciones con las agencias de rating, que analizan la estrategia, negocios, solvencia y evolución de Redexis Gas, asignándole un determinado *rating* o calificación crediticia.

Agencia	Corporativo	Bonos Senior no garantizados	Perspectiva	Fecha última publicación
Fitch	BBB-	BBB	Estable	29 enero 2016
Moody's	Baa3	Baa3	Estable	14 abril 2015

Redexis Gas trabaja activamente con el fin de obtener una rentabilidad adecuada a los recursos empleados promoviendo la gestión eficiente de los mismos y aplicando en todo momento las mejores prácticas de claridad informativa.

A través del departamento de Relación con In-

versores se presta apoyo al equipo directivo en su toma de decisiones, se trata de aumentar la visibilidad de la Compañía en los mercados financieros, y se mantiene a las diferentes partes al corriente de la información más relevante de la Compañía y del sector, de la dinámica competitiva de los mercados y de la evolución operativa y financiera de la empresa.

A su vez, todos los analistas e inversores que lo estimen oportuno, pueden visitar la web de Redexis Gas (www.redexisgas.es) donde podrán darse de alta en su lista de distribución o escribir al buzón del inversor (investor.relations@redexisgas.es) para ser informados de todas aquellas noticias y novedades significativas para el Grupo.

2. USUARIOS

“Ahorro, confort y comodidad te esperan con el gas natural”

Redexis Gas trabaja cada día para mejorar la calidad de vida de sus usuarios y la competitividad de las empresas que utilizan el gas natural como combustible, informándoles y mostrándoles que es una energía innovadora, eficiente, limpia y respetuosa con el entorno. Todo ello lo hace posible gracias a su vocación de servicio donde usuarios y clientes son el centro de sus decisiones y operaciones. Inversión, calidad

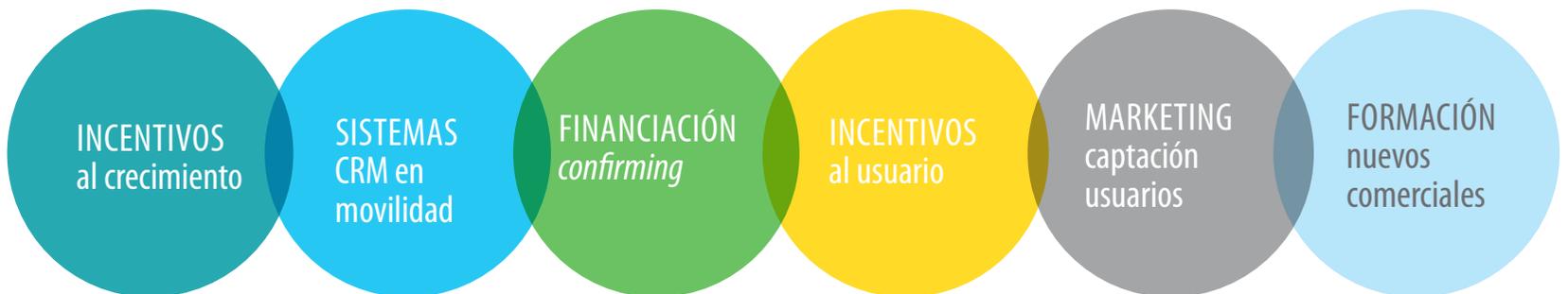
de servicio y escucha de necesidades son los tres pilares sobre los que la organización sustenta su relación con los utilizadores de sus infraestructuras.

La Compañía ha aumentado la inversión y la calidad de su servicio en los diferentes segmentos de usuarios, y prueba de ello son los excelentes resultados obtenidos en el año 2015.

a) Segmento Doméstico

Casi 25.000 nuevos contratos de suministro han sido firmados a lo largo del año, lo que supone un incremento superior al 45% respecto al año 2014. Esto ha sido posible gracias a un importante incremento de las empresas colaboradoras que realizan labores de comercialización e instalación y la implantación de cursos específicos de formación para las mismas.

OFRECIENDO RECURSOS A SUS COLABORADORES



Mucha gente ya disfruta del gas natural con Redexis Gas



Empieza a disfrutar de estas grandes ventajas y beneficios:



b) Segmento Terciario e Industrial

A cierre de 2015, más de 650 nuevos contratos en estos segmentos colocan a Redexis Gas en situación de liderazgo en la captación de grandes consumidores de gas natural.

Durante el año 2015 se han cerrado importantes acuerdos marco con organismos públicos de salud para dotar de una mejor energía a hospitales y centros de salud y se

ha llegado a acuerdos con las principales cadenas hoteleras del país para estudiar la posibilidad de acceso a gas natural de sus establecimientos.

COMENZAMOS A SUMINISTRAR GAS NATURAL A TRES HOSPITALES EN GRANADA Y JAÉN

En noviembre de 2015, Redexis Gas comenzó a suministrar gas natural al hospital comarcal de Baza en Granada, al de San Agustín en Linares y al de San Juan de la Cruz en Úbeda, ambos en Jaén.

El objetivo de este convenio es promover la eficiencia energética en los hospitales gestionados por el SAS.

La construcción y puesta en servicio de los más de 2 kilómetros de redes de distribución para facilitar el acceso de los hospitales al gas natural han supuesto una inversión de más de 500.000 euros y han posibilitado la creación de cerca de 20 empleos directos e indirectos.

El cambio al gas natural como combusti-

ble para los servicios médicos, cocinas o lavandería de los hospitales aportará una serie de ventajas energéticas, económicas y medioambientales a estos.

También hemos ejecutado la conexión al hospital La Inmaculada de Huércal-Overa, Almería, que se espera esté operativa en 2016.

Redexis Gas se enfoca en el cliente y por ello se esfuerza en facilitar la prestación de sus servicios para ofrecerlos con calidad, cercanía y transparencia. Para facilitar a los clientes la utilización del gas natural, Redexis Gas ha firmado acuerdos de colaboración con distintas entidades financieras. A mediados del año 2015, la Compañía firmó distintos acuerdos de colaboración con CaixaBank, Sabadell e Ibercaja, para establecer una línea de financiación destinada a facilitar la adopción de gas natural a los hogares y a las pequeñas y medianas empresas que deseen la instalación de los equipos necesarios para acceder al gas natural. Esto pone en evidencia el esfuerzo

que realiza la Compañía para eliminar las barreras de entrada al gas natural, a través de nuevos acuerdos que proporcionan financiación a todos los segmentos que deseen hacer el cambio a gas natural ofreciendo un servicio rápido y fácil.

Redexis Gas escucha constantemente las necesidades de sus usuarios, con el afán de estar involucrada en un proceso de mejora continua de sus servicios. Para ello cuenta con líneas de comunicación permanentes con ellos, con el fin de que estos puedan estar siempre en contacto con su distribuidor de gas natural.

- Servicio de Atención al Cliente, número de teléfono a través del cual el cliente puede hacer llegar todas sus dudas y sugerencias cuando lo considere necesario.
- Centro de Atención de Urgencias (CAT) a través del cual los especialistas de Redexis Gas clasifican la actuaciones en función del riesgo o la gravedad de la situación e indican cómo se debe actuar. (Ver Apartado Compromiso de Redexis Gas con la seguridad)
- Página web: www.redexisgas.es

“Mucha gente ya disfruta del gas natural con Redexis Gas”

3. EMPLEADOS

“Contar con los profesionales de mayor talento es imprescindible para afrontar los retos futuros del sector gasista y su transformación”



294 empleados

26% de mujeres en plantilla

95% de los empleados con contrato indefinido

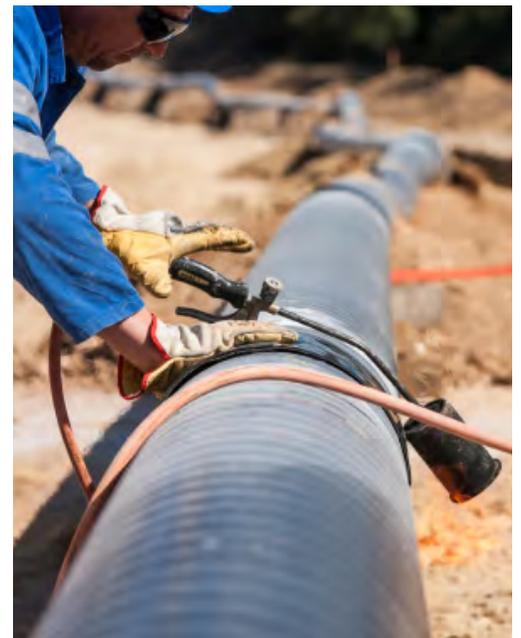
Los profesionales que forman parte de Redexis Gas son los que hacen posible que el gas natural llegue a millones de personas, industrias y comercios del territorio nacional.

La Compañía cuenta con 294 empleados repartidos por España capaces de adaptarse al dinamismo diario de la compañía. Espíritus positivos, autoexigentes, flexibles, innovadores y amantes del trabajo en equipo encuentran en Redexis Gas un entorno óptimo para desarrollarse. Para que estos profesionales no encuentren límites a sus capacidades, la Compañía intenta mantener su motivación potenciando cada una de sus posibilidades como profesionales y como personas.

Así, las prioridades con sus empleados son:

- Fortalecer y consolidar la cultura corporativa.
- Apoyar el desarrollo y crecimiento de los empleados.
- Fomentar la calidad del empleo.
- Crear ámbitos de colaboración con la sociedad.

El equipo de Recursos Humanos de Redexis Gas contribuye en el cambio organizativo que la empresa necesita para una correcta adaptación al entorno económico, cada vez más dinámico, global y competitivo. El área de gestión de personas de la Compañía está orientada a reconocer, potenciar y reforzar las fortalezas de los profesionales que la conforman para facilitar el cumplimiento de la estrategia.



1. CULTURA

Redexis Gas cuenta con una sólida cultura corporativa que define su manera de actuar y que le permite afrontar con éxito los retos del futuro. La habilidad de la misma está en contar con valores, actitudes y ap-

titudes que permitan determinar en cada momento la ruta a seguir y cómo hacerlo.

Para desarrollar la base de esta cultura corporativa, Redexis Gas cuenta con cin-

co valores corporativos, que se materializan en compromisos con los clientes, con los empleados, con los accionistas y con la sociedad en general, y se concretan en criterios operativos.



Redexis
gas

“Los valores corporativos deben ser la guía que marque el comportamiento esperado en los empleados, un reflejo de los hábitos de las personas en la organización”

2. GESTIÓN DE LAS PERSONAS

“Para dar un servicio de calidad y de excelencia se necesitan grandes profesionales”

Redexis Gas cuenta con grandes profesionales, caracterizados por ser personas

éticas, dinámicas, flexibles, con ganas de crecer y aprender, capaces de hacer equi-

po, con inquietud permanente de aprendizaje y superación.

“No sólo es importante el ‘qué’ se hace, sino también el ‘cómo’ se hace, lo que resulta definitivo a la hora de valorar el desempeño de los profesionales”

A través del Departamento de Recursos Humanos, la Compañía se esfuerza en crear el entorno propicio para atraer, gestionar, motivar, desarrollar y retener a los mejores profesionales. Para ello se

desarrollan herramientas que facilitan la movilidad y promoción interna, se consolida una cultura de orientación a resultados y se implementan políticas de compensación. Adicionalmente, se han

potenciado los procesos de formación, impulsado sistemas de evaluación y diseñado un modelo de estructura organizativa basado en responsabilidades y competencias.

Selección de Personal

Trabajar en Redexis Gas requiere una forma de ser muy dinámica. Este camino comienza en el proceso de selección, el punto más importante donde se detectan los modelos de comportamiento que encajan con lo que Redexis Gas es. Invertir tiempo y recursos en el proceso de selección garantiza una organización donde la diferencia entre lo que la persona es, y la persona hace, es mínima.

El proceso de encontrar a los profesionales que se adecúan a ese perfil se define en dos momentos:

- al incorporarse a través de los procesos de selección; y
- con el desarrollo profesional, donde la

gestión del desempeño es la herramienta sobre la que identificar aquellos perfiles más ajustados a la cultura empresarial.

La Compañía clasifica la Selección desde dos prismas:

• Selección interna

Redexis Gas tiene en cuenta la promoción interna como primera opción antes de generar un proceso de selección externa. Por ello, ha implementado una política de selección interna mediante la cual se publican en la intranet corporativa las vacantes antes de buscar candidatos en el mercado con el fin de promover el crecimiento profesional de nuestros colaboradores.

Esta publicación es accesible a todos los empleados, facilitando la labor de reclutamiento interno, garantizando un proceso de selección libre y abierto y ofreciendo las mismas oportunidades para todos los integrantes de Redexis Gas.

• Selección externa

En caso de no encontrar entre los empleados el perfil adecuado que se busca para cubrir un puesto determinado, Redexis Gas lo selecciona externamente, a través de procesos rigurosos de selección con el objeto de incorporar el mejor talento. Para ello, utiliza diferentes fuentes de reclutamiento, desde webs de empleo reconocidas hasta las fuentes más innovadoras, como redes sociales.

Formación y desarrollo

La formación y el desarrollo profesional de las personas que conforman el equipo de Redexis Gas representan una prioridad para poder responder adecuadamente a los retos que cada día le impone el mercado.

Los principales objetivos que persigue Redexis Gas en este aspecto son:

- Obtener un mayor rendimiento de las personas en el desarrollo de sus funciones y el funcionamiento de la empresa.

- Mejorar la empleabilidad alcanzando los objetivos de desarrollo profesional de las personas.

- Adaptar el perfil de los empleados a los nuevos retos organizativos.

Durante 2015, atendiendo a las necesidades estratégicas de la Compañía, el foco de la formación se ha puesto en:

- 
- Programas de Desarrollo de las capacidades comerciales y cambio de actitudes para el equipo de expansión territorial y corporativo
 - Programas de gestión del cambio cultural en la Compañía
 - Programas de Desarrollo de Capacidades Directivas
 - Generación de un programa de becarios para generar “cantera interna” (“Impulsando el talento con energía”)
 - Generación de una cultura meritocrática de reconocimientos por el desempeño excepcional

Comunicación interna

La comunicación interna junto con el equipo humano y la cultura contribuyen al éxito en los negocios. Redexis Gas crece trabajando en equipo y compartiendo información y conocimientos por encima de las fronteras y líneas de negocio, promoviendo un entorno de trabajo que

fomenta la comunicación fluida y abierta. La transparencia, el acceso a la información y el diálogo constante son claves para la gestión eficaz de la comunicación interna dentro de Redexis Gas.

Con el objetivo de informar y mantener

un contacto constante con el equipo, en el año 2014 se puso en marcha el portal de comunicación interna con la finalidad de mantener diariamente informados a los empleados sobre los logros alcanzados por la Compañía y como herramienta de gestión personal.

3. RELACIONES LABORALES

Redexis Gas se esfuerza en mejorar las relaciones laborales entre sus empleados, tratando de ajustarlas a las circunstancias socioeconómicas en general y del sector y de la Compañía en particular.

Por ello, en septiembre de 2015, la Compañía firmó el primer Convenio Colectivo, junto con los sindicatos UGT y CCOO, con el objetivo de homogeneizar las condiciones laborales, económicas, operativas y de beneficios sociales de los empleados. Este acuerdo se firmó sin ningún tipo de conflictividad laboral, lo que ha sido un gran logro para todos.

Este primer Convenio Colectivo es un convenio moderno y orientado a los resultados de negocio y refleja importantes aspectos:

- Un único marco legal que simplifica la situación actual.
- Condiciones homogéneas que armonizan las jornadas de trabajo y horarios, y el régimen de vacaciones.
- Un sistema de incremento salarial basado en la combinación de un incremento variable y no consolidable según el éxito económico de Redexis Gas, lo que permite variabilizar los costes salariales según el

resultado económico de la Compañía.

- Un sistema de clasificación profesional ad hoc, flexible y polivalente.
- La validación de políticas y protocolos, permitiendo su gestión discrecional por la Compañía.
- Una duración de 3 años (2015-2017) que aporta estabilidad, previsibilidad y sostenibilidad al Convenio.

El Convenio también contempla la negociación de un Plan de Igualdad y Conciliación de la Vida Familiar y Laboral.

Durante este ejercicio, la Compañía ha formalizado un único reglamento que regula

y recoge la diversidad de especificaciones de los planes de los distintos colectivos,

creando un Plan de Pensiones único para los empleados con condiciones ventajosas.

4. SALUD Y SEGURIDAD

Para Redexis Gas, la seguridad y la salud laboral se encuentran en la primera línea de sus prioridades, desarrollando una intensa actividad en ambas materias. La integración de las políticas de riesgos laborales en todas las actividades desarrolladas por la Compañía es uno de sus objetivos estratégicos.

Durante el año 2015, Redexis Gas ha elaborado y aprobado un nuevo Sistema de Gestión Integrado (SGI) nacido de la necesidad de unificar en uno solo, las Normas y Procedimientos de Seguridad y Salud y el Medio Ambiente. Este sistema está diseñado para cumplir con los requerimientos legales que son auditados periódicamente

por entidades acreditadas que verifican el grado de adecuación a la normativa legal y su nivel de eficiencia. Además, están certificados siguiendo criterios OHSAS 18001:2007 e ISO 14.001:2.004. Este sistema de gestión permite prevenir y minimizar los riesgos laborales y medioambientales identificados por la Compañía.

Más allá de los requisitos legales, el Grupo desarrolla de forma preventiva iniciativas destinadas a mejorar la salud y el bienestar de sus empleados. Algunas de estas iniciativas incluyen planes de actuación a corto y largo plazo para reforzar los comportamientos saludables, concienciar

frente a los riesgos y promover comportamientos responsables por parte de todos sus colaboradores.

Para el cumplimiento de estos compromisos Redexis Gas lleva a cabo acciones preventivas y formativas con el objetivo de proteger sus propios recursos humanos, patrimoniales y financieros, buscando constantemente las sinergias necesarias no sólo dentro del Grupo, sino también con los proveedores, los comerciales, los instaladores y los clientes implicados en la actividad. En 2015, la inversión realizada en formación en salud y seguridad fue cuatro veces superior a la del año anterior.

FORMACIÓN SOBRE GAS NATURAL PARA BOMBEROS EN HELLÍN

El 3 de diciembre del 2015, Redexis Gas desarrolló en las instalaciones del Parque de Bomberos de Hellín una sesión formativa dirigida a 20 bomberos impartida por los responsables de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Medio Ambiente.

El objetivo de esta formación era ampliar

la información sobre el gas natural, así como informar sobre las instalaciones (gasoductos y plantas de GNL), la localización de las arquetas en la localidad y la apertura de las mismas, la identificación de las tuberías y cómo actuar ante roturas de las mismas, las formas de actuar ante emergencias, maniobrabilidad de válvulas

de acometida, entre otros temas.

Este tipo de formaciones dirigidas a los cuerpos de seguridad y emergencias se realizan periódicamente para que estos profesionales cuenten con toda la información necesaria. Este año se han realizado en diferentes lugares de España como Ibiza, Palma de Mallorca o Andújar.

Con este fin, Redexis Gas realiza intervenciones de naturaleza técnica y organizativa para mejorar de forma continua sus procesos, sistemas y capacidades para garantizar la calidad y seguridad de los productos, servicios e instalaciones que ofrece. Entre dichas intervenciones destacan:

- La implantación y mejora continua de su sistema de gestión integrado.
- El análisis continuo del riesgo y de los puntos críticos de los procesos y de los recursos a proteger.
- La adopción de las mejores tecnologías.
- El control, la actualización, y la mejora de las metodologías de trabajo.
- La organización de intervenciones formativas e informativas.

- La divulgación de campañas de sensibilización ambiental, con el fin de concienciar en el consumo responsable de los recursos y en la protección de la naturaleza.

- El seguimiento de las notificaciones realizadas sobre actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de los correspondientes focos de emisión en los distintos territorios en que actúa, de

acuerdo con las obligaciones establecidas en la Ley 34/2007 y el Real Decreto 100/2011.

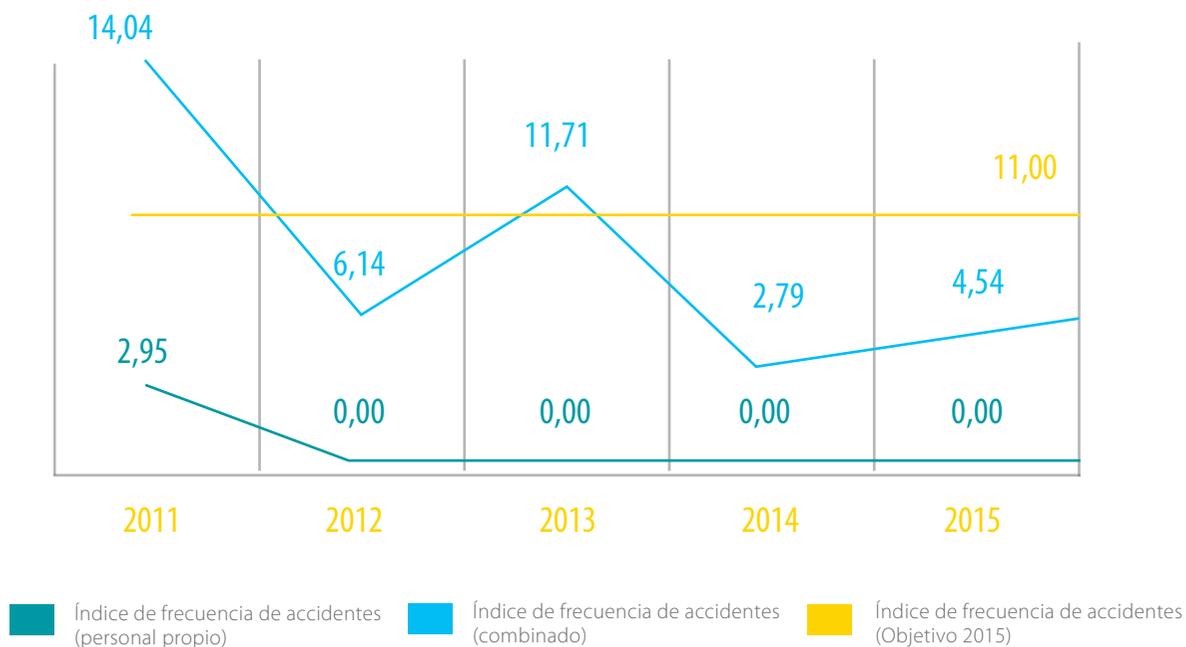
- Las inspecciones ambientales realizadas.

Nuevamente, el año 2015 se ha caracterizado por sus bajos índices de accidentalidad siendo este "cero" para el personal

propio y 4,54 para el combinado (personal propio más contratas). Este dato pone de manifiesto que Redexis Gas sabe iden-

tificar los riesgos que pueden afectar a su plantilla garantizando en todo momento su salud y seguridad.

SINIESTRALIDAD



Asimismo, en su compromiso de protección de la seguridad de los trabajadores, la Compañía elabora, implanta y revisa, en estricto cumplimiento de la legislación vigente Planes de Emergencia (PE),

Planes de Emergencia Interior (PEI) y Planes de Autoprotección (PAU) de sus instalaciones y redes de distribución y transporte. En dichos planes se recoge el protocolo de actuación y las medidas

a adoptar en el caso de que se produjera un siniestro que pudiese afectar al personal, tanto que desempeñe sus actividades para el Grupo como a terceros.

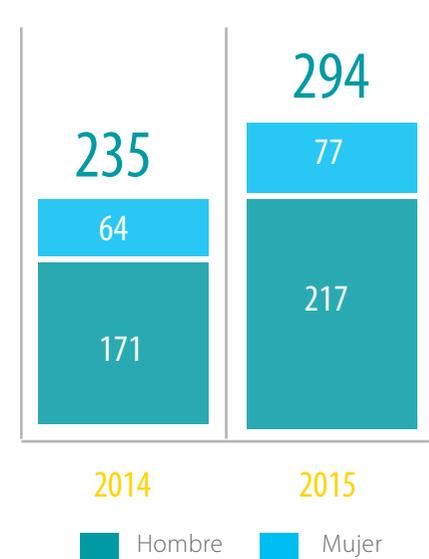
5. PLANTILLA



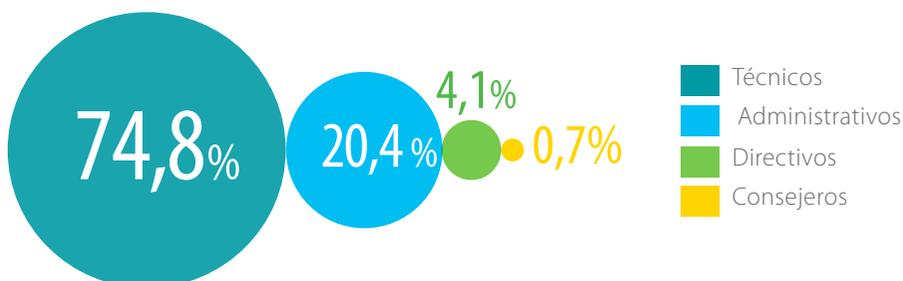
Principales magnitudes	2014	2015
Nº de empleados (promedio plantilla)	221	284
Nº empleados (a 31 de diciembre)	235	294
% hombre/mujer	73% / 27%	74% / 26%
Edad media de los empleados	42	42
Años de antigüedad media	10,3	8,7
Tasa de rotación total	12,2%	10,8%
Índice de absentismo (promedio)	1,7%	1,5%

Durante 2015, Redexis Gas ha incrementado su plantilla un 25%, creando 59 nuevos puestos de trabajo, hasta cerrar el ejercicio con un equipo de 294 personas.

DESGLOSE DE PLANTILLA POR SEXO



DESGLOSE DE PLANTILLA POR CATEGORÍA EN 2015(%)



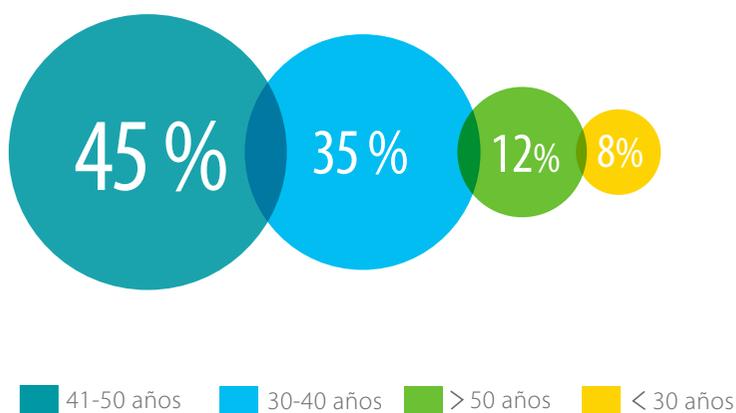
Destaca la presencia de un mayor número de mujeres: un incremento del 20% respecto al del año anterior.

En 2015, la edad media de los empleados se situó en 42 años, poniendo de manifiesto que se trata de una plantilla joven, con

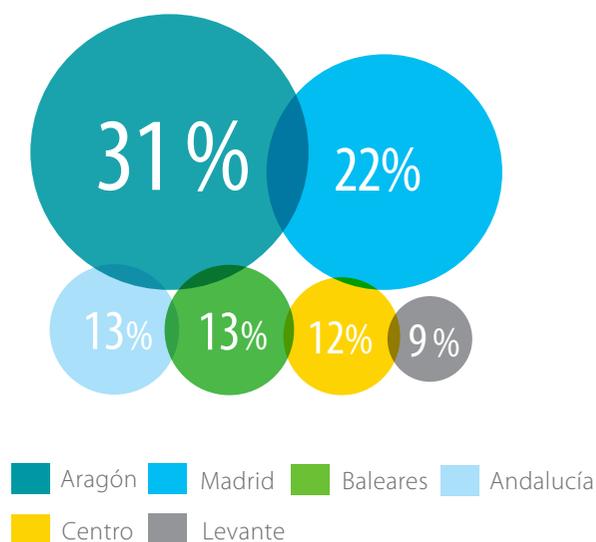
experiencia y gran potencial, que ocupan puestos estables. Prueba de ello es el alto porcentaje de la plantilla con contrato in-

definido (95%) durante el 2015, que muestra una estabilidad positiva de permanencia y compromiso con los empleados.

DESGLOSE DE PLANTILLA POR GRUPO DE EDAD EN 2015(%)



DESGLOSE DE PLANTILLA POR ZONA GEOGRÁFICA EN 2015(%)



Redexis Gas cuenta con un equipo altamente cualificado y preparado para desarrollar su trabajo y hacer de Redexis Gas una empresa de referencia.

Para continuar contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la Compañía y de sus colaboradores durante el año 2016, el área de Recursos Humanos tiene previsto realizar los siguientes proyectos:

- Consolidar el Programa Global de Identificación, Evaluación y Gestión del Talento alineado con los Valores,

la Cultura y el Plan Estratégico de la Compañía para identificar, desarrollar y retener a los mejores y hacer de Redexis Gas un lugar atractivo como empleador.

- Adaptar nuestro modelo de gestión de personas como palanca e impulsor de la transformación digital de la Organización.

- Ayudar a los empleados a adaptarse a los nuevos entornos digitales con un nuevo foco más estratégico para facilitar el cambio a través de palancas como la formación, la digitalización de los procesos, las nuevas herramientas digitales y las nuevas estrategias de *employer branding* para el *engagement* y atracción del talento.

“Las personas son lo que realmente hacen de Redexis Gas la gran empresa que es”

4. PROVEEDORES

El trabajo conjunto con los proveedores se presenta como una herramienta indispensable para crear mayor valor añadido manteniendo relaciones comerciales duraderas, estables y de confianza, que garanticen la excelencia de sus instalaciones y servicios.

- El enfoque estratégico en los procesos de negociación.

- El continuo *benchmarking*.
- El entendimiento de evolución de coste de materiales y materias primas.
- Economías de escala.
- Contratos plurianuales.

Año tras año, Redexis Gas trata de mejorar su modelo de gestión de compras para garantizar la máxima objetividad posible en la selección de proveedores y una óptima ca-

lidad de los servicios contratados. Debido al volumen de compras y de proveedores son fundamentales unos procesos de selección que garanticen la igualdad de oportunidades y libre competencia. Asimismo, la Compañía busca minimizar, a lo largo de la cadena de suministro, los riesgos empresariales, técnicos, ambientales, de seguridad y salud, además de los relacionados con las condiciones laborales y el comportamiento ético.

“El objetivo final es lograr un crecimiento sostenible a través de un diálogo colaborativo basado en un ejercicio de transparencia entre las partes”

El modelo de gestión de compras pretende garantizar la máxima transparencia posible y fomentar la competencia mediante procesos de concurrencia en la mayoría de productos y servicios demandados.

Los requisitos indispensables y previos para poder participar en el proceso de Licitación de Redexis Gas:

1. Cumplimiento de los requerimientos de selección cualitativa determinados por la Compañía, destinados a comprobar la capacidad jurídica del oferente.
2. Cumplimiento de los requisitos de solvencia económica de Redexis Gas.
3. Acreditación, capacidad, medios y solvencia técnica. A estos efectos, el licitante deberá acreditar estar en posesión de ISO 9001, ISO 14001 o equivalentes.
4. Referencias y experiencia sectorial.

Trabajar con proveedores certificados es, para Redexis Gas, una garantía de profesionalidad, calidad y sostenibilidad, por ello realiza la homologación y evaluación de proveedores apoyándose en la plataforma externa RePro, sistema de clasificación de proveedores para España en cumplimiento de la Ley 31/2007

de procedimientos de contratación del sector energía. Este sistema externo realiza el seguimiento de la documentación y certificaciones de los proveedores.

En 2015, Redexis Gas gestionó, a través de 771 proveedores, un volumen de compras

por valor de 120 millones de euros, lo que constituye una fuente de creación de riqueza importante, así como una oportunidad de construir relaciones fructíferas con proveedores bajo los compromisos de efectividad, eficiencia, flexibilidad, confianza y transparencia.

El 18% de la base de proveedores ha tenido una relación comercial superior a 100.000 euros durante 2015.

Asimismo, Redexis Gas mantiene un fuerte compromiso con el desarrollo económico en las regiones donde opera,

mediante la creación de empleo en las empresas prestadoras de servicios y su industria auxiliar, así como el fomento de

sus capacidades. En 2015, cerca del 96% de las compras se realizaron a proveedores locales.

Con el propósito de eliminar las barreras de entrada así como aumentar la base de proveedores, Redexis Gas ha llegado a distintos acuerdos de líneas de *confirming* con distintas entidades financieras para facilitar el cobro de las facturas a los proveedores con los que interactúa. De esta

manera, Redexis Gas les ayuda a financiarse buscando soluciones *win-win*, controlando el gasto y su adecuación a las necesidades de la compañía y del proveedor en cada momento.

Asimismo, Redexis Gas fomenta la com-

pra social, discriminando positivamente aquellos proveedores que sean Centros Especiales de Empleo. En este sentido, en 2016 se tiene previsto alcanzar acuerdos comerciales cuyo fin principal es potenciar la incorporación de discapacitados al mundo laboral.

5. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS

La Ley de Hidrocarburos de 1998 introdujo profundos cambios en el desarrollo de las actividades gasistas quedando liberalizadas las actividades de aprovisionamiento y suministro, y reguladas el resto de fases intermedias, en las que se encuentran el transporte y la distribución, principal actividad de la Compañía. Con estas reformas se dio paso a un sistema energético de libre competencia, objetivo y transparente, pero fuertemente regulado en determinados aspectos debido a su complejidad técnica, especialmente acentuada por la integración en el mercado común de la energía en el ámbito de la Unión Europea.

El negocio de Redexis Gas depende, en gran medida, de las relaciones que tenga con las Administraciones Públicas y entidades reguladoras del territorio español encargadas de regular su actividad, evaluar su gestión y retribuir sus servicios. En consecuencia, la Compañía se compromete a mantener una comunicación abierta y honesta con todos ellos.

La gestión de la tramitación administrativa de las instalaciones e infraestructuras del sector gasista y de toda la regulación asociada es realizada por las Administraciones, Central y Autonómicas, siendo todo ello supervisado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) y la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC), que tiene por finalidad asegurar el buen funcionamiento técnico y económico del sistema asegurando la competencia y la protección al consumidor.

Los empleados que interactúan con las Administraciones y los diferentes reguladores en nombre de la Compañía se aseguran de que todas las comunicaciones realizadas, tanto directas como a través de intermediarios, sean precisas y cumplan con todas las leyes y los reglamentos aplicables.

En ese sentido, es especialmente relevante que el incremento de cuota de mercado que ha venido experimentando Redexis Gas en los últimos cinco años ha hecho que su

contribución regulatoria en el sector haya adquirido mayor importancia. Esto ha permitido que sea considerado como un agente de especial relevancia, incrementando su participación en foros sectoriales como en el grupo de trabajo de modificación de las Normas de Gestión Técnica del Sistema en el que, a través de una metodología de votación realizada por el sector, ha conseguido tener una novedosa representación en la actividad del transporte que tendrá lugar a partir de 1 de julio de 2016 y que se suma a la que históricamente ya tenía en la actividad de distribución.

A todo ello se une el hecho de haber entrado en nuevas Comunidades Autónomas durante el año 2015, llegando a estar en 10 Comunidades, y encontrándose actualmente orientada plenamente a la expansión a nuevos territorios. Esta implantación global de Redexis Gas en todo el territorio nacional contribuye indudablemente a su imagen de agente de gran importancia dentro del sector gasista.

PROCESO DE AUTORIZACIONES PARA LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE

Aunque los principios fundamentales están definidos por la citada Ley de Hidrocarburos, la administración competente puede ser Regional (en la construcción de gasoductos con presión inferior a 60 bar) o Central (en la construcción de gasoductos con presión superior a 60 bar).

PROCESO DE AUTORIZACIONES PARA LA ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN

Aunque los principios fundamentales están definidos por una ley de ámbito nacional (Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos), el órgano competente para el otorgamiento de las autorizaciones administrativas de desarrollo de la red de distribución en un municipio es la Comunidad Autónoma.

6. COMUNIDADES LOCALES

Contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y participar de manera activa en la vida social de los municipios y comunidades donde Redexis Gas opera es uno de los objetivos clave de la Compañía. Para ello, considera muy importante fomentar y mantener un diálogo fluido con los distintos actores implicados en su actividad, tanto públicos como privados, y de los diferentes niveles: local, autonómico, nacional y europeo, así como consultar sus inquietudes para poder dar respuesta

El enfoque de Redexis Gas hacia las relaciones con las comunidades locales se basa en la transparencia y la voluntad de abrir y construir en el tiempo un diálogo bidireccional destinado a aportar soluciones sinérgicas y compartidas, teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de cada territorio. Gracias a este proceso de diálogo continuo, identifica sus preocupaciones e intenta satisfacer sus necesidades mediante acciones de patro-

cinio y colaboraciones en proyectos sociales, deportivos y culturales.

Durante 2015, Redexis Gas ha llevado a cabo más de una veintena de acciones de patrocinio demostrando su apuesta por la cercanía y la creación de valor de las zonas donde opera. De este modo, Redexis Gas, contribuye a la mejora de la calidad de vida de las comunidades mediante la puesta en marcha de actividades alineadas con su estrategia de negocio.

Para gestionar esta interacción y garantizar la creación de valor en el corto, medio y largo plazo, es fundamental forjar relaciones de colaboración y beneficio mutuo con las comunidades donde Redexis Gas desarrolla sus actividades. Esta integración con la comunidad, sostenida gracias a una estrategia de comunicación y cooperación, mejora la viabilidad de sus proyectos y pone énfasis en el bienestar de los ciudadanos.

CONTINUAMOS EL DESPLIEGUE DE REDES DE GAS NATURAL EN HUÉRCAL-OVERA

Redexis Gas llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento de Huércal-Overa en febrero 2016 para la construcción de nuevas acometidas que darán cobertura al pabellón polideportivo y a la piscina del Centro Deportivo H₂O en la localidad.

Se prevé que las instalaciones logren un ahorro estimado de entre el 30% y el 50% en la factura energética.

La conexión beneficiará la actividad del Centro Deportivo, que podrá ofrecer una mejora en el condicionamiento de las instalaciones, de las que hacen uso asociaciones de personas con discapacidad, niños y adultos en el aprendizaje y práctica de actividades acuáticas y cardiovasculares.



LA II CARRERA DE EMPRESAS ESIC, PATROCINADA POR REDEXIS GAS, REÚNE A MÁS DE 3.300 CORREDORES

El 13 de diciembre de 2015, se celebró en Zaragoza la II Carrera de Empresas ESIC, una innovadora iniciativa, patrocinada por Redexis Gas, en la que más de 300 empresas e instituciones cumplieron el objetivo de fortalecer los nexos que comparten el mundo empresarial y del deporte, impulsando valores como sacrificio,



juego limpio y, sobre todo, trabajo en equipo.

Además, la compañía considera prioritario escuchar, analizar y maximizar el valor compartido a través de reuniones periódicas con sus grupos de interés: asociaciones, instituciones, empresarios locales, grupos de trabajo y reuniones especiales con los ciudadanos, buscando establecer un diálogo constante con las partes interesadas que permita evaluar las necesidades e identificar soluciones concretas.

Redexis Gas, contribuye también, apoyando el tejido empresarial de sus territorios a través de la selección de contratistas y subcontratistas regionales y locales, siempre que sea posible, y la contratación de personal local, ya sea directa o indirectamente, de esta forma mantiene el crecimiento de la economía de las zonas en las que está presente.



7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La relación y el diálogo con los medios de comunicación es un aspecto importante en todas las compañías. Redexis Gas es consciente de ello, por eso durante el año 2015 ha reforzado su relación con los mismos, llegando a incrementar la marca tanto en la prensa nacional como regional, posicionándose como una de las principales empresas dedicadas al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural en España.

Redexis Gas mantiene relación tanto con los medios de comunicaciones nacionales, regionales, económicos y sectoriales, así como con las radios, televisiones y medios on-line a los que traslada, mediante encuentros presenciales, envíos de notas de prensa o publicaciones en su web corporativa, información sobre sus proyectos y resultados.

En su web corporativa (www.redexisgas.es) presenta la información no solo a los profesionales de la comunicación, sino también a todos los interesados en conocer las ventajas del gas natural, una energía limpia, sostenible, eficiente y comprometida con el medio ambiente.

En 2015 Redexis Gas ha aumentado su presencia en los medios gracias a las acciones de comunicación y a los eventos llevados a cabo dentro del plan estratégico de comunicación. La Compañía ha puesto un fuerte foco en la prensa regional y nacional, con las que ha establecido un seguimiento diario gracias a un diálogo fluido y constante y a los diferentes actos, eventos institucionales y proyectos corporativos anunciados durante este ejercicio. Gracias a las notas de prensa y

REDEXIS GAS SE INCORPORA A CONAIF COMO SOCIO COLABORADOR



En septiembre de 2015, Redexis Gas se incorporó a la Confederación Nacional de Instaladores y Fluidos, CONAIF, como Socio Colaborador con el objetivo de estrechar lazos de cooperación entre el sector y potenciar el desarrollo empresarial.

Con esta adhesión, la Compañía se acerca a las 44 asociaciones provinciales y más de 18.000 empresas españolas que forman parte de CONAIF, logrando así una mayor y proximidad con los instaladores.

a la relación de colaboración de Redexis Gas, los medios se han hecho partícipes de todas las novedades corporativas y de negocio, así como de los actos de inauguración y llegada del gas natural a diferentes municipios pertenecientes a las diez comunidades autónomas en las que opera la Compañía. Además, la Compañía ha realizado otras acciones de comunicación como entrevistas en medios nacionales y regionales en diferentes soportes a diferentes miembros del Comité de Dirección.

Redexis Gas considera fundamental continuar por este camino de colaboración y confianza mutua con los medios y periodistas que siguen sus informaciones, con un aspecto importante: mantener su compromiso con transparencia y veracidad.

Con la sociedad y su entorno

Redexis Gas, como operador de infraestructuras, juega un papel fundamental en el desarrollo sostenible de las economías locales en las que opera.



COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Identifica, previene y mitiga los posibles impactos negativos de su actividad en el medio donde opera



GENERACIÓN DE EMPLEO

Desarrolla su actividad en distintas localidades españolas generando empleo a nivel local y potenciando las compras a proveedores locales



COMPRAS LOCALES

Cuenta con una política de compras con el objetivo de fortalecer las relaciones a largo plazo con los proveedores



DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ECONOMÍAS LOCALES



CONTRIBUCIÓN LOCAL

Mantiene una política estricta en su contribución fiscal en las CCAA en que opera



INVERSIÓN LOCAL

Hace coincidir su inversión social en las zonas donde desarrolla su actividad de negocio

Redexis Gas es consciente de la necesidad de responder a los grandes desafíos de la sociedad actual y de colaborar con el entorno. Por ello orienta todos sus esfuerzos de desarrollo sostenible en trabajar bajo dos principios:

- El compromiso con la sociedad
- El respeto por el entorno

Redexis Gas desarrolla su actividad en diez Comunidades Autónomas llegando a más de 550 municipios. Para el Grupo constituye una prioridad poder garantizar y mantener el suministro de gas natural en todos ellos, por lo que trabaja activamente en el desarrollo de sus redes de transpor-

te y distribución, para ofrecer un servicio excelente en condiciones de seguridad y calidad adecuadas contribuyendo con sus actividades a que todos los ciudadanos y empresas puedan disponer de una energía esencial como es el gas natural.

Debido a la actividad a la que se dedica, la adopción de decisiones requiere un ejercicio responsable considerando las posiciones de los agentes afectados, para lo que es esencial habilitar la participación de las instituciones, empresas y agentes del sector a través del diálogo entre los competidores y las autoridades implicadas. Redexis Gas busca de forma transparente acuerdos de cooperación, difun-

diendo información sobre el gas natural e impulsando la participación en proyectos e iniciativas que favorezcan el bienestar y el progreso de las comunidades donde desarrolla su actividad.

Para facilitar ese diálogo y formar parte del mismo, Redexis Gas está presente y colabora activamente con distintas asociaciones del sector gasista, buscando posiciones acordes con su visión y difundiendo información sobre el funcionamiento del sistema gasista. Así, la Compañía participa activamente en el Comité de Seguridad y Desarrollo Sostenible de la Sociedad Española del Gas (Sedigas), en pro de su compromiso con el desarrollo de la industria del gas.

Asimismo, en 2015 Redexis Gas organizó en su sede de Zaragoza la “V Reunión Intercompany de Integridad de gasoductos y poliductos” donde se reunieron operadores de redes (CLH, Enagas, GNF y Redexis Gas) y empresas especializadas (Guldager, Procainsa, Arco y Applus) en integridad y

protección catódica de este tipo de instalaciones con la finalidad de abordar brevemente un tema novedoso, una experiencia práctica, o una información relacionada con la protección catódica o con la integridad de gasoductos o poliductos. La puesta en común de la información de las distintas

empresas proporciona un foro de puesta en común en busca de definir buenas prácticas en el sector, compartir experiencias que enriquezcan los conocimientos sobre la actividad y orientar soluciones a los problemas comunes detectados en la gestión de esta tipología de infraestructuras.

A lo largo del 2015, la aportación directa a la sociedad de Redexis Gas se ha articulado a través de diferentes iniciativas sociales:

- Certificación de los primeros técnicos comerciales del “Programa de Formación y Empleo” que Redexis Gas lanzó a principios de 2015, cuyo objetivo es fomentar la empleabilidad del sector gasista en Baleares, formando a profesionales cualificados en cuatro áreas: técnico de obra, inspector, técnico instalador o comercial en gas natural, siendo los colectivos prioritarios las mujeres, los mayores de 45 años, los jóvenes y profesionales del sector de la construcción.
- Firma de acuerdos con distintas entidades financieras (CaixaBank y Sabadell) con la finalidad de ayudar a financiar la adopción de gas natural a los hogares y a las pequeñas y medianas empresas que lo requieran.
- Apoyo financiero a sus proveedores a través de la firma de líneas de *confir-*

ming con entidades financieras para facilitar el cobro de las facturas de aquellos, fortaleciendo las relaciones a largo plazo de la Compañía con sus proveedores.

- Patrocinio y participación en la jornada profesional del Foro Turismo+ que organiza Diario de Mallorca, con el propósito de debatir sobre el futuro de la comercialización turística de Baleares y la imagen turística de las islas.
- Participación en la Campaña Informativa de Seguridad de Instalaciones de Gas de la Comunidad de Madrid con el objetivo de ofrecer a los usuarios una serie de consejos prácticos para utilizar con seguridad las instalaciones de gas y evitar así posibles accidentes.
- Patrocinio de la II Carrera de Empresas promovida por el ESIC en Zaragoza donde se puso a prueba los valores de trabajo en equipo, superación y juego

limpio, valores que comparten el mundo empresarial y el deporte.

- Apoyo a la juventud y el deporte a través de su colaboración con distintas escuelas deportivas (la Escuela de Fútbol de la Unión Deportiva Tobarra y el Club Esportiu Constancia de Inca) y el Patrocinio del 64 Trofeo “Ciutat de Palma”, organizado por el Real Club Náutico de Vela. Con estos patrocinios, Redexis Gas quiere ayudar a potenciar el esfuerzo colectivo.
- Participación y patrocinio de iniciativas culturales como a la IV edición de la Cursa Patrimoni de la Humanitat de Ibiza para conmemorar su declaración como ciudad Patrimonio de la Humanidad, a la exposición permanente de El Greco en la Catedral de Sigüenza en Guadalajara, así como a festivales dedicados al flamenco (Gala de Inauguración de la Asociación Cultural “El Malacate Flamenco” en La Unión).

El objetivo con este tipo de iniciativas, es demostrar la apuesta de Redexis Gas por el compromiso con los ciudadanos y los municipios en los que opera.

A su vez, Redexis Gas intenta minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar. Conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la ade-

cuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia.

Redexis Gas considera la excelencia medioambiental, la seguridad y la mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud como valores fundamentales de su cultura empresarial. Es por ello que dedica un área de su actividad, en exclusiva, para garantizar el bienestar

laboral de las personas que trabajan para la organización y la protección del entorno natural. Desde esta área se trabaja para conseguir un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, integrando estos principios con la cultura preventiva de mejora continua de la protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores que desempeñan sus actividades en centros propios de la empresa.

Durante el año 2015, Redexis Gas ha llevado a cabo un proceso de integración en el que, a través de los distintos procedimientos, normas de operación y formatos desarrollados, hace partícipe

a toda la organización de su compromiso con la seguridad, salud y cuidado ambiental al desarrollar sus actividades. Como resultado de dicho proceso integrador, dicha unidad ha logrado, al

terminar el año, la certificación de dicho sistema en la Norma ISO 14.001:2.004 y en el Estándar OHSAS 18.001:2007 de las distintas empresas que integran el Grupo Redexis Gas.

Con el objetivo de integrar la gestión tanto de la Seguridad y Salud como la gestión medioambiental dentro de la gestión de todas las actividades empresariales, Redexis Gas desarrolla, implementa y mantiene el presente Sistema de Gestión Integrado, a través de:



Como piedra angular de dicho Sistema de Gestión Integrado (SGI) y con el fin de recoger los compromisos adquiridos

en la materia, la organización suscribe la *Política Integrada del Grupo Redexis Gas* en la que se establecen los principios bá-

sicos que constituyen los fundamentos en materia de protección ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

A través de esta Política, la Compañía asume compromisos con:

- ser imagen de empresa transparente y preocupada con el Medio Ambiente, sensibilizando y concienciando a todos sus colaboradores,
- el cumplimiento de las disposiciones legales, y otros requisitos que la organización suscriba,
- la identificación, evaluación y control de sus riesgos, en función de su naturaleza y magnitud, la identificación, evaluación y control de sus aspectos ambientales, con el fin de minimizar su impacto, la conservación del entorno natural de sus instalaciones,
- el uso racional de los recursos, y la minimización de sus residuos, emisiones y vertidos,
- la mejora continua de los procesos para garantizar la calidad y seguridad asociadas a sus actividades, instalaciones, productos y servicios,
- la conducta profesional y personal, promoviendo la sensibilización y concienciación,
- la consulta y participación de los trabajadores,
- la asunción por parte de contratistas y proveedores de políticas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo basadas en los mismos principios, y
- la información pública de aquellos aspectos de su actividad empresarial que puedan afectar a la seguridad y salud de las personas que trabajan en o para la compañía.

Estos compromisos se encuentran debidamente documentados y están a disposición de los grupos de interés de la Compañía, son revisados periódicamente para su adecuación y modificación, en caso necesario, y proporcionan el marco de referencia para establecer y medir los objetivos de la empresa en materia ambiental y de seguridad y salud laboral.

Redexis Gas en su compromiso de protección del medio ambiente dispone de los recursos oportunos para lograr los objetivos marcados. En el ejercicio 2015, la Compañía ha destinado más de 418.000 euros a temas relacionados con el medio ambiente, lo que supone un 35% de incremento frente al año anterior.

Redexis Gas, en su compromiso de protección medioambiental, dispone de un [Plan de Emergencia Ambiental \(PEA\)](#) de

sus instalaciones y redes que describe las acciones que se deberán llevar a cabo en el caso de que se detecte una situación de emergencia ambiental, en las instalaciones y redes de su propiedad, que pudieran tener consecuencias ambientales.

El PEA es un documento complementario a los Planes de Autoprotección (PAU) o Planes de Emergencia Interior (PEI) elaborados para los gasoductos de transporte, las plantas de almacenamiento de gas natural y propano a las que corresponda, y las redes de distribución de las empresas distribuidoras.

La adecuada gestión de las situaciones de emergencia consiste en la adopción, de forma rápida y coordinada, de las medidas que permitan su control y la limitación de sus consecuencias negativas en los trabajadores, el medio ambiente, evitando y minimizando así, las consecuen-

cias para los trabajadores y los posibles impactos ambientales, asociados a los mismos. Dicha gestión comprende:

- Planificar de forma eficaz la organización de los recursos humanos y la utilización de los medios técnicos disponibles.
- Prevenir y reducir los daños que puedan ocasionar dichas situaciones a las personas, las instalaciones y al medio ambiente.
- Establecer el Plan de Comunicación.

La estrategia de Redexis Gas en materia ambiental lleva inherente el tratamiento integral de los impactos que produce, teniendo una actitud preventiva frente a su generación, corrigiendo los que inevitablemente se hayan producido y, en su caso, compensando adecuadamente los daños acaecidos.



REDEXIS GAS PARTICIPA EN LA JORNADA “MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LAS CIUDADES”

En noviembre 2015, Redexis Gas participó en la jornada “Mejora de la Calidad del Aire en las Ciudades” organizada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y Sedigas.

Este encuentro concentró a más de me-

dio centenar de técnicos municipales y responsables de urbanismo y medio ambiente en Ayuntamientos españoles y tuvo como objetivo analizar el problema real que supone la calidad del aire en las ciudades y las posibles soluciones al mismo, teniendo en cuenta las posibilidades

que ofrece el gas natural para mejorar la calidad del aire.

Con este acto se pretende resaltar la importancia de implicar a todos los actores en las políticas de lucha contra el cambio climático.

Para seguir respondiendo a las necesidades de la sociedad, la Compañía sigue adherida a la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas, con el objetivo de acoger, como parte integrante de su estrategia, los diez principios relacionados

con los derechos humanos, las condiciones laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Asimismo, la Compañía se compromete a trabajar en línea con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

2015-2030, aprobados por la ONU en Septiembre de 2015. A través de sus líneas de negocio, la Compañía contribuye directamente a la consecución de tres de los objetivos (8, 9 y 11) y, en diferente medida, a los restantes.



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Con la innovación

“Satisfacer las necesidades de los clientes mediante la innovación permanente de sus infraestructuras y servicios”

Redexis Gas es una organización que evoluciona continuamente, adaptándose a las necesidades de sus usuarios y a las demandas de la sociedad. El proceso de diversificación que está experimentado en estos años abarca un amplio abanico de actividades que afrontan la innovación y el desarrollo de forma decidida.

La innovación es uno de los principales motores del progreso y crecimiento de Redexis Gas pues permite que las soluciones planteadas por la Compañía alcancen una notable posición competitiva en el mercado gasista español. La implicación con la

investigación, el desarrollo y la innovación queda patente en el incremento de la inversión y el esfuerzo en I+D+i que realiza el Grupo, desarrollando programas que fomentan la cultura de innovación en toda la organización y facilitan la identificación e implantación de soluciones innovadoras en los negocios y clientes, de acuerdo con la estrategia y áreas prioritarias definidas.

Este esfuerzo se traduce en mejoras tangibles en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, obtención de nuevos y mejores materiales y productos y en su diseño más eficiente.

Los compromisos que asume como respuesta a su apoyo a la innovación son:

- Aumentar la coordinación y la sinergia entre la actividad en I+D+i de las diferentes líneas de negocio.
- Fomentar la seguridad y eficiencia de las actividades del Grupo.
- Reorganizar la actividad para orientarla a la rentabilidad, la eficiencia y la excelencia.

La innovación y el conocimiento de las mejores soluciones tecnológica son esenciales para la operación eficiente y segura de sus activos.

CICLO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

IDENTIFICACIÓN DE TECNOLOGÍAS PUNTERAS CON ALTO POTENCIAL TRANSFORMADOR PARA LA COMPAÑÍA

DESARROLLO DE PROYECTOS PILOTO DONDE SE DEMUESTRAN LAS MEJORAS

ADAPTACIÓN Y OPTIMIZACIÓN AL NEGOCIO

Durante el año 2015, desde la Dirección de Sistemas y Procesos se han implantado soluciones en los procesos de negocio que han facilitado alcanzar las metas marcadas. Entre las principales implantaciones desarrolladas, destacan:

- La formalización de la nueva estructura del Grupo que ha supuesto la fusión de sus filiales operativas y la segregación de sus activos de transporte primario a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U.
- La integración de la adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos de distribución adicionales a los sistemas del Grupo.
- La adaptación de sus sistemas a la nueva regulación relativa a balances y repartos, circular de la CNMC. (Ver Apartado Compromiso de Redexis Gas con la seguridad).
- La implantación del CRM, de la aplicación de mantenimiento (SAP PM) y de gestión de proyectos (SAP PS).
- La integración de parte de los puntos de GLP adquiridos a Repsol.
- La puesta en marcha de su web comercial (www.redexisgas.es).

Todo este esfuerzo innovador ha tenido su recompensa, quedando reflejado en la entrega del galardón otorgado a Redexis Gas en la XXI Conferencia Internacional Computerworld al “Mejor Proyecto Tecnológico del Año en el Sector Privado” en junio 2015.

Este galardón premia el importante trabajo desempeñado en los proyectos de migración de Sistemas, realizado en un tiempo récord: se migraron cerca de 30 millones de entidades, se impartieron más de 1.750 horas de formación a 156 usuarios y se implantaron todos los sistemas de gestión de la Compañía.



La Directora de Sistemas y Procesos de Redexis Gas, Mercedes Barreiro, recibiendo el galardón al “Mejor Proyecto Tecnológico del Año en el Sector Privado”

Respecto a su dimensión más operativa, Redexis Gas centra sus esfuerzos de innovación en desarrollar actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoren la calidad y la fiabilidad del suministro del gas natural de manera continua; en aportar servicios y productos más eficientes que satisfagan las necesidades de sus consumidores de manera sostenible; y en asegurar un adecuado nivel de conocimiento en la Compañía para el aprovechamiento óptimo del entorno tecnológico.

Durante estos últimos años, se han normalizado una serie de estándares tecnológicos en la actividad del transporte y la distribución que han permitido:

- Optimizar el diseño y la construcción de las instalaciones para dar respuesta a las demandas de las nuevas poblaciones, facilitando la expansión del negocio a nuevos municipios.
- Implementar e introducir nuevas soluciones tecnológicas, mejorando las

prestaciones técnicas, siendo una referencia para el resto del sector.

- Homologar nuevos equipos y materiales con mayor eficiencia.
- Mejorar la operación y la seguridad de las instalaciones.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa de seguridad en todos sus ámbitos de aplicación.

TRABAJO REALIZADO PARA OPTIMIZAR LA CONSTRUCCIÓN

MEJORA DEL DISEÑO →

ESTUDIO SOBRE RUTAS EFICIENTES

OPTIMIZACIÓN DE DISEÑOS ESTANDARIZADOS

MINIMIZACIÓN DE COSTES →

PROCESO DE LICITACIÓN COMPETITIVA PARA LOS CONTRATISTAS

LA ANTICIPACIÓN A POTENCIALES RECLAMACIONES

CONTROL DE CONTINGENCIAS

ESTABLECER PLAZOS DE TRABAJO ÓPTIMOS

Con la seguridad

En consonancia con la actividad desarrollada por la Compañía, uno de sus compromisos principales es garantizar y mejorar de manera continuada, a lo largo de toda su cadena de valor, la calidad y la seguridad de sus instalaciones y de los servicios que presta.

Redexis Gas es una compañía en continuo crecimiento, con una estructura dinámica, preparada para evolucionar de acuerdo con los requerimientos implícitos a este desarrollo, y manteniendo en todo momento el nivel de calidad y seguridad que el cumplimiento de sus objetivos de excelencia exigen.

Su habitual ritmo de crecimiento se ha incrementado a lo largo de este ejercicio con la adquisición de activos de transporte, distribución y puntos de GLP a otras compañías, Naturgas Energía Distribución y Repsol, dando como resultado un espectacular crecimiento en sus cifras operativas, que han tenido una inmediata repercusión en el departamento de operaciones. Este se encarga de monitorizar y controlar la operación de sus activos identificando cualquier incidencia o anomalía que pueda suceder sobre su red. Así, durante el año 2015, han destacado:

- Incorporación al Sistema Scada del Cen-

tro de Control de 100 nuevas instalaciones de transporte y distribución, recogiendo en tiempo real sus principales valores de explotación, garantizando de esta forma una operación eficiente y una detección precoz de cualquier anomalía en su funcionamiento.

- Inclusión en el Sistema de Información Geográfica (G.I.S.) más de 350 nuevos centros de almacenamiento de GLP y más de 2.500 nuevos kilómetros de red, al objeto de proporcionar toda la información gráfica y alfanumérica que permita una rápida localización y reacción ante cualquier incidencia.
- Programación de descargas en 350 nuevos centros de GLP y 7 nuevas plantas satélite de GNL.

Mediante este conjunto de herramientas se refuerza la total seguridad de las instalaciones y una importante ayuda para la gestión de la explotación de las mismas.

Redexis Gas tiene un Centro de Control propio de ámbito nacional, que dispone de información en tiempo real de más de 10.000 señales recibidas desde las distintas instalaciones de transporte y distribución. En él, durante el año 2015, se han lanza-

do diversos proyectos, algunos con un horizonte temporal que alcanza el primer trimestre de 2016, con el objetivo de adaptarse a este importante crecimiento, mejorando las garantías de supervisión de todas estas instalaciones y el servicio al resto de departamentos de la Compañía. Entre los proyectos mencionados destacan:

- La puesta en producción de un sistema de diagnóstico de comunicaciones entre el Sistema Scada y las unidades remotas en campo.
- La implementación de un sistema de categorización de recepción de señales.
- La modificación de la arquitectura de red y el modelo de comunicaciones al objeto de dar mayor agilidad y seguridad en la supervisión de las instalaciones de la Compañía.
- La puesta en marcha del Centro de Control de Respaldo de Redexis Gas, dotado de sistemas y comunicaciones redundantes con el principal al objeto de mantener en todo momento el servicio.
- La puesta en servicio de una aplicación para la gestión logística de las nuevas instalaciones de GLP adquiridas.

REDEXIS GAS PARTICIPA EN LA II JORNADA DE CENTROS DE CONTROL

Durante el mes de septiembre 2015, Redexis Gas participó en la II Jornada de Centros de Control cuyo objetivo es estrechar la colaboración entre los diferentes Centros de Control de los operadores de redes de transporte y distribución de

gas natural, con la intención de actualizar conocimientos en ámbitos como la evolución tecnológica en los sistemas de información, el control y gestión de la incidencias, o la gestión y organización del trabajo en las salas de control.

Es un punto de encuentro para la presentación de proyectos relevantes para los Centros de Control participantes y en el que se intercambian experiencias de las que se extraen las mejores prácticas del sector.



Redexis Gas también dispone de una Central de Atención Telefónica de Urgencias (CAT) centralizada, que permite una gestión de las urgencias comunicadas por los consumidores en sus instalaciones receptoras, así como las de otros organismos de emergencias (policía, bomberos, 112, etc.) con relación al resto de instalaciones. Por medio de esta Central, se identifican las urgencias y se tramitan de la manera más eficiente.

Asimismo, Redexis Gas dispone de un Plan de Emergencia Ambiental (PEA) que abarca todas las posibles situaciones de emergencia ambiental que puedan presentarse en relación con sus instalaciones y redes. En él, se establece una serie de medios humanos para controlar los riesgos detectados y actuar de forma rápida y eficaz ante una situación de emergencia ambiental.

Como uno de los principales actores del Sistema Gasista Español, Redexis Gas se

ha visto afectado por los cambios normativos del sector, siendo necesario poner en servicio importantes modificaciones en los procesos relacionados con la realización diaria del proceso de balances y en la información de emisiones:

- Cumpliendo el calendario establecido por el Gestor Técnico del Sistema, el 11 de mayo culminó con éxito la adaptación de los sistemas de Redexis Gas a la nueva plataforma sectorial SL-ATR 2.0, que posibilita un intercambio más amplio y eficaz de información de emisiones, repartos y balances de energía entre los agentes que operan en el sistema gasista (distribuidores, transportistas, comercializadores y Gestor Técnico del Sistema).
- El 1 de noviembre, el horario del día de gas utilizado en el sistema gasista español se adaptó al estándar europeo.

Este cambio supuso desarrollar con éxito las modificaciones necesarias en diversos sistemas de Redexis Gas relacionados con la recuperación de telemidas de instalaciones y consumidores, el cálculo de los balances de energía y la facturación.

- Por último, el desarrollo del mercado organizado del gas y la entrada en vigor de la Circular 2/2015 de la CNMC, por la que se establecen las normas de balance en la red de transporte del sistema gasista, ha requerido un aumento significativo de la información que los operadores de infraestructuras gasistas deben proporcionar a los usuarios de las mismas. De acuerdo con lo establecido, Redexis Gas ha comenzado a proporcionar de manera satisfactoria información intradiaria de emisiones y consumos por usuario a través de la plataforma SL-ATR 2.0.



Redexis
gas

Redexis
gas



7

Informe

de

Gobierno

Corporativo

Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad

REDEXIS GAS, S.A. RELATIVO AL EJERCICIO 2015

1. INTRODUCCIÓN

La normativa sobre gobierno corporativo ha tenido una evolución sustancial durante los últimos años, tanto a nivel comunitario como en el ámbito nacional. Su relevancia y utilidad para garantizar un correcto funcionamiento de los mercados ha llevado a los poderes públicos a incrementar y perfeccionar las obligaciones existentes sobre la materia, principalmente enfocadas a sociedades anónimas cotizadas.

En este sentido, y aunque la legislación aplicable no establece una obligación de emisión de un informe de gobierno corporativo para todas las sociedades anónimas, el Consejo de Administración de

Redexis Gas, S.A. (la "Sociedad" o "Redexis") en un ejercicio de transparencia y diligencia ha acordado la emisión del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo (el "Informe").

Dicho Informe incluye la información que el Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado oportuna para reflejar íntegramente las principales magnitudes corporativas de Redexis, y, en general, cualquier aspecto material que los accionistas e inversores puedan considerar relevante de la Sociedad. Además, la información que contiene se complementa con la que se publica en la página web de Redexis

(www.redexisgas.es) en el apartado dedicado a los inversores ("Investors").

Por otro lado, con motivo de la reforma del Código Penal operada por la Ley Orgánica 1/2015 que entró en vigor el 1 de julio de 2015, en la que, entre otras materias, se concretan y delimitan las actuaciones que permiten eximir de responsabilidad penal de las personas jurídicas, se han llevado a cabo una serie de actuaciones encaminadas a seguir configurando un sistema preventivo adaptado a las necesidades de Redexis Gas con el objeto de gestionar y controlar los potenciales riesgos a los que ésta se encuentra expuesta por razón de su actividad.

2. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad asciende a CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000,00€), representado por diez millones (10.000.000) de acciones indivisibles y acumulables, de diez euros (10€) de valor nominal cada una

de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10.000.000, ambos inclusive.

A 31 de diciembre de 2015, el capital social está totalmente suscrito y desembolsado,

perteneciendo a los accionistas en los términos que se indica a continuación:

- Augusta Global Cooperatieve U.A.: 41,50%
- Zaragoza International Cooperatieve U.A.: 58,50%

CAPITAL SOCIAL



3. ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3.1. COMPOSICIÓN

La administración de la Sociedad corresponde a un Consejo de Administración constituido por tres miembros como mínimo,

y doce como máximo, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

En la actualidad, el Consejo de Administración está integrado por diez consejeros y por un Secretario no Consejero.

3.2. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A fecha de 31 de diciembre de 2015, constituían el Consejo de Administración las personas que se indican a continuación:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



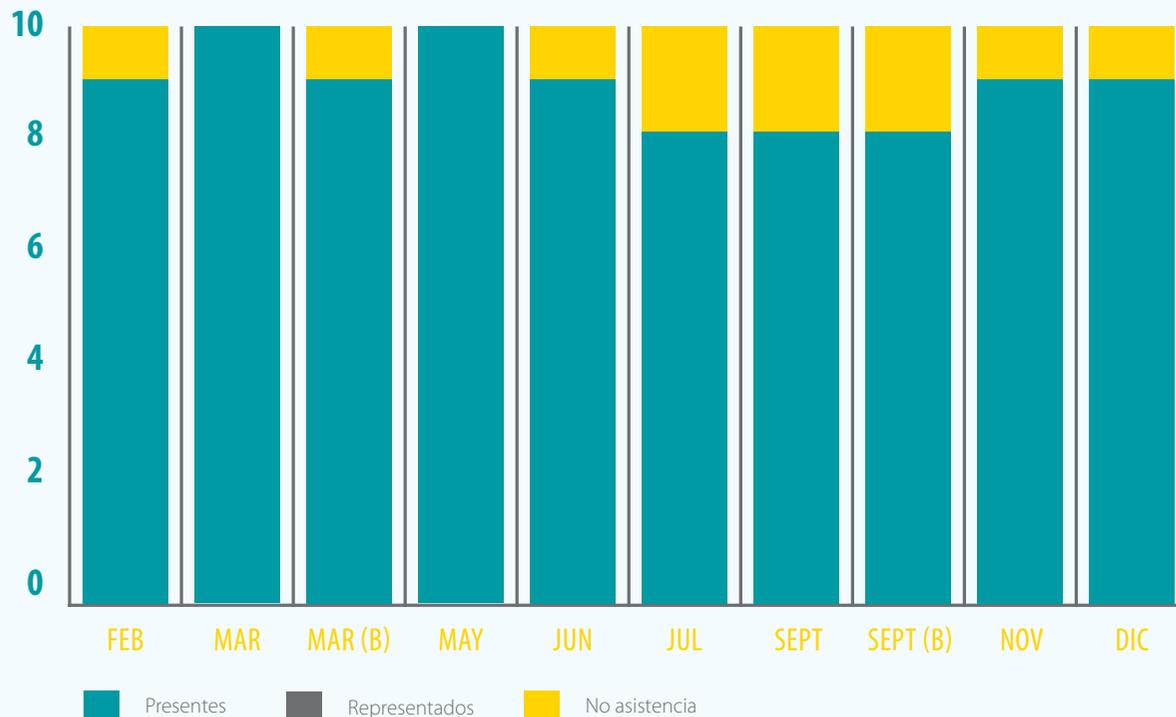
Miembro	Cargo
D. Fernando Bergasa Cáceres	Presidente Ejecutivo
D ^a . Cristina Ávila García	Consejera Directora General
D. Philippe Louis Hubert Camu	Consejero
D. Matteo Botto Poala	Consejero
D. Peter Robert Lyneham	Consejero
D. Claudio Aguirre Pemán	Consejero
D. Ulrik Dan Weuder	Consejero
D. Stephen Alan John Deeley	Consejero
D. Marcus Hubertus Gertrudis Vennekens	Consejero
D. Gerardus Nicolaas Meijssen	Consejero
D. Ignacio Pereña Pinedo	Secretario no consejero

Durante el ejercicio 2015, no se han producido modificaciones en la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

El Consejo ha celebrado diez sesiones durante el ejercicio 2015. En este sentido, cabe destacar el compromiso por parte de los miembros del Consejo de Administra-

ción en el ejercicio de sus funciones, destacando la alta participación y asistencia en las mismas, la cual durante el ejercicio 2015 fue de 89%.

ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD



3.3. DURACIÓN DEL CARGO DE CONSEJERO

La duración del cargo de Consejero es por tiempo de cinco años reelegibles por períodos de igual duración, sin perjuicio de su cese, a petición propia o a instancia de la Junta General.

3.4. COMISIONES DEL CONSEJO

Durante el ejercicio 2015 no se ha constituido ninguna comisión del Consejo de Administración.

3.5. CONFLICTO DE INTERESES

Los Consejeros deberán informar al Secretario del Consejo, con la debida antelación, de cualquier situación que pueda suponer un conflicto de intereses con la Sociedad. Los Consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones sobre asuntos en los que se hallen interesados directa y personalmente, de manera directa o indirecta, o en las que se dé cualquier manifestación de conflicto de interés.

Se considerará que también existe interés

personal del Consejero cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo, o a una Sociedad con la que mantenga relación laboral o profesional o en la que se desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

En el ejercicio 2015, ningún Consejero ha manifestado la existencia de conflicto de intereses con la Sociedad.

Asimismo, en el momento del nombramiento o de reelección de los Conseje-

ros, todos ellos han manifestado no estar incurso en causa de incompatibilidad alguna que les impida o menoscabe el ejercicio de ninguna de sus funciones y, especialmente, las contempladas en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, así como en las establecidas en los artículos 227, 228, 229, 230 y 231 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

3.6. RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

El cargo de Consejero, en su condición de tal, es gratuito, sin perjuicio del derecho al reembolso por la Sociedad de los gastos razonables

en los que incurran por razón de su cargo.

A estos efectos, durante el ejercicio 2015 nin-

gún miembro del Consejo de Administración ha recibido retribución alguna por su asistencia a las reuniones del Consejo.

3.7. RELACIÓN DE LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS Y DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN CON LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2015 no se ha constituido ninguna comisión del Consejo de Administración.

3.7.1. CONSEJEROS EJECUTIVOS

De conformidad con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, cualquier contrato suscrito entre un consejero ejecutivo y la compañía, así como sus modificaciones debe ser aprobado por una mayoría de dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.

A estos efectos, y de conformidad con la normativa aplicable a partir de su entrada en vigor, se han sometido al Consejo de Administración las modificaciones en la relación entre (i) D. Fernando Bergasa Cáceres –Presidente ejecutivo de la Sociedad– y Redexis Gas; y (ii) D^a. Cristina Ávila García –Consejera Directora General de la Sociedad– y Redexis Gas. Dichas mo-

dificaciones se ha acordado por todos los miembros del Consejo de Administración (a excepción de ellos mismos, los cuales se ausentaron en el momento de tratar esta cuestión, al estar directamente implicados) y se ha instrumentalizado adecuadamente en las actas del Consejo de Administración de las reuniones de 26 de marzo de 2015 y 23 de julio de 2015.

3.7.2. MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

De conformidad con el artículo 249. Bis del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital es facultad indelegable del Consejo de Administración, el nombramiento y destitución de los directivos

que tuvieran dependencia directa del consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.

A este respecto, los miembros del Consejo de Administración acordaron los nombramientos de los directivos, quienes reportan al Consejo de Administración cuando es pertinente.

3.8. CONVOCATORIA DE LAS REUNIONES

Las sesiones del Consejo de Administración se convocaron con suficiente antelación, quedando a disposición de los Consejeros la documentación explicativa de cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día.

3.9. INFORMACIÓN A LOS CONSEJEROS

Con anterioridad a la celebración de cada una de las reuniones del Consejo de Administración, la dirección de la empresa proporciona a cada uno de los Consejeros

información relevante sobre la Sociedad y el Grupo, tal como la evolución financiera de las sociedades que conforman el Grupo, cuestiones regulatorias y licitaciones en

curso, cuestiones sobre seguridad e higiene en el trabajo y cualquiera otra información relevante de la que sea conveniente que tengan conocimiento.

4. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

4.1. JUNTAS GENERALES CELEBRADAS

En el ejercicio 2015 se celebraron, además de la Junta General Ordinaria, tres Juntas Generales Extraordinarias, en las fechas y con los órdenes del día que se indican a continuación.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 16 DE ENERO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

1. Aportación de los accionistas a fondos propios
2. Aprobación del acta de la sesión

En dicha sesión, se aprobó la realización de una aportación dineraria de los accionistas a los fondos propios de la Sociedad. Dicha aportación se contabilizó en la cuenta 118 del Plan General Contable "Aportaciones de Socios o Propietarios".

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 22 DE ABRIL DE 2015

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la segregación del transporte primario a la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.
2. Aprobación del acta de la sesión

En dicha sesión, se aprobó la segregación del transporte primario titularidad de la Sociedad a favor de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L., con el objeto de continuar con la reorganización corporativa exigida por la regulación aplicable.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 12 DE MAYO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de Redexis Gas S.A. y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados de Redexis Gas S.A. y de sus entidades dependientes correspondientes a 2014
2. Aprobación de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2014
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a 2014
4. Nombramiento de auditores
5. Modificación de los Estatutos Sociales
6. Aprobación del acta de la sesión

En dicha sesión, se aprobaron las cuentas, ordinarias y consolidadas, la gestión del Consejo de Administración y se acordó la aplicación del resultado. Asimismo,

se aprobó el nombramiento de auditores de la Sociedad, así como la modificación de los Estatutos Sociales en materia de derecho de información de los accionis-

tas, domicilio social y el marco retributivo de los consejeros que desempeñasen funciones ejecutivas en la Sociedad.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 17 DE DICIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales
2. Aprobación del acta de la sesión

En dicha Junta se adoptó el acuerdo de modificar el artículo 24 de los Estatutos Sociales relativo al funcionamiento del Consejo de Administración para adaptar las facultades y limitaciones establecidas en dicho artículo a la práctica habitual.

4.2. INFORMACIÓN A ACCIONISTAS

En materia de información a los accionistas y a los efectos de facilitar y garantizar el ejercicio de los derechos de los accionistas, se ha mantenido un cumplimiento estricto por la Sociedad de las obligaciones establecidas en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

5. COMPRAVENTA DE ACCIONES DE GAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN MURCIA, S.A. Y DE ACTIVOS ADICIONALES

El 19 enero de 2015, la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia (CNMC) notificó la aprobación de la operación de compraventa de acciones de Gas Energía Distribución Murcia S.A. (actualmente, Re-

dexis Gas Murcia, S.A.) y de determinados activos adicionales de distribución de gas, suscrita entre la Sociedad y la sociedad Naturgás Energía Distribución S.A., dándose por cumplida la condición suspensiva a la

que estaba sometida dicha compraventa. A estos efectos, el 30 de enero de 2015 se llevó a cabo la ejecución de dicha compraventa, elevando a público del contrato privado de compra.



6. PROCESO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LAS SOCIEDADES OPERATIVAS DE REDEXIS GAS

Durante los meses de enero y febrero de 2015, se recibieron las correspondientes autorizaciones administrativas de transmisión de los activos de las sociedades Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transpor-

tista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., a favor de la Sociedad, como consecuencia

de la fusión por absorción de las anteriores sociedades por Redexis. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil, siendo efectiva desde el 27 de febrero de 2015.

7. SEGREGACIÓN DEL NEGOCIO DE TRANSPORTE PRIMARIO DE LA SOCIEDAD

El 26 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de Redexis Infraestructuras, S.L. aprobaron el Proyecto Común de Segregación en virtud del cual se segregaban los activos vinculados al negocio de transporte primario, titularidad de la Sociedad, a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.

A este respecto, al amparo de lo previsto en el artículo 67 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, el 31 de marzo de 2015 se procedió a solicitar la

autorización de transmisión de las autorizaciones e instalaciones de transporte de gas natural pertenecientes a la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó, sujeto al otorgamiento de las autorizaciones pertinentes por parte de las autoridades competentes, en fecha 22 de abril de 2015, la segregación del negocio de transporte primario titularidad de la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L. en los tér-

minos propuestos por el Consejo de Administración. El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Cinco Días.

Con fecha 22 de mayo de 2015, se otorgaron las autorizaciones por parte de los organismos correspondientes. Seguidamente, el 25 de mayo de 2015, se otorgó la escritura pública de segregación, que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

8. FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante 2015, la Sociedad ha consolidado su estructura financiera y ha mantenido el grado de calificación otorgado por parte de las entidades de rating Fitch y Moody's. En este sentido, Redexis ha garantizado 250 millones de euros en bonos a 12 años. Esta emisión se ha realizado al amparo del programa EMTN (*Euro Medium Term Note Programme*), siendo el emisor Redexis Gas Finance B.V. El éxito de la colocación sustenta la sólida po-

sición financiera de la Sociedad y también diversifica sus fuentes de financiación.

Por otro lado, el 22 de diciembre de 2015, la Sociedad formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 160 millones de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. Así, la Sociedad podrá disponer del crédito hasta el 22 de diciembre de 2018, y el plazo de

máximo de amortización del mismo es 20 años desde la última disposición, siendo la fecha límite de amortización el 22 de diciembre de 2038.

Este crédito permitirá a la Sociedad reforzar y ampliar su red de transporte y distribución de gas natural en distintas regiones españolas, especialmente en Islas Baleares y Andalucía.

9. COMPRAVENTA DE PUNTOS DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

El 17 de octubre de 2014, la Sociedad y Repsol Butano, S.A. (Repsol) suscribieron un acuerdo marco en virtud del cual acordaron la adquisición de ciertos puntos de suministro de GLP en los municipios de Ciudad Rodrigo y Cantalejo durante el ejercicio 2017.

Con fecha 16 de junio de 2015, la Sociedad y Repsol suscribieron un acuerdo marco en virtud del cual acordaron la adquisición de 15.059 puntos de suministro de GLP durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017. Adicionalmente, en esta misma fecha se otorgaron los Acuerdos de Transmisión de los puntos de suministro previstos para el 2015.

El 30 de septiembre de 2015, la Sociedad y Repsol alcanzaron un acuerdo marco en virtud del cual la Sociedad adquirirá 53.760 nuevos puntos de suministro de GLP. Dicha operación se encontraba supeditada a la obtención de la autorización por parte de la Comisión nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Adicionalmente, en esta misma fecha, se suscribieron sendas adendas relativas a los acuerdos marco suscritos entre la Sociedad y Repsol el 17 de octubre de 2014 y el 16 de junio de 2015, respectivamente.

Con fecha 11 de diciembre de 2015, la CNMC notificó a la Sociedad la aprobación

de la operación de adquisición. En vista de lo anterior, el 23 de diciembre de 2015, la Sociedad y Repsol formalizaron, mediante escritura pública, el acuerdo de transmisión de los puntos de suministro objeto de los acuerdos marco de fecha 17 de octubre de 2014, 16 de junio de 2015 y 30 de septiembre de 2015, acelerando el calendario previsto para dichas transmisiones al 2016. Así, hasta el 31 de julio de 2016, está prevista que se produzca la recepción de los puntos de suministro descritos en el acuerdo de transmisión de fecha 23 de diciembre de 2015 y en consecuencia, sean recepcionadas en su totalidad las instalaciones adquiridas.

10. ACTUACIONES EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

Con el objetivo de mantener la transparencia sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad tal y como se ha venido haciendo desde el pasado y dotar a la misma de los medios y mecanismos necesarios para el correcto cumplimiento de la normativa, la Sociedad ha continuado desarrollando una importante labor en materia de gobierno corporativo durante el ejercicio 2015.

A esto hay que añadir la reforma del Código Penal operada por la Ley Orgánica 1/2015 que establece una exigencia de responsabilidad penal para las personas jurídicas que adopten modelos de gestión y organización eficaces para prevenir e impedir la comisión de delitos. Por tanto, las cuestiones en materia de gobierno corporativo han cobrado una especial significación de la cual se ha hecho eco la Sociedad.

A este respecto, la Sociedad ha continuado implantado distintas medidas de prevención con el objeto de definir e implantar un sistema para identificar las actividades de cuyo ámbito puede derivar

responsabilidad penal para la Sociedad por razón del entorno en el que opera.

Así, es necesario mencionar la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado, donde de la misma, entre otras cuestiones, analiza la mencionada reforma del Código Penal, así como los requisitos que deben cumplir los programas de gobierno corporativo ("*compliance*") para que sea de aplicación la exención de responsabilidad penal de la persona jurídica, esto es, de la sociedad. A estos efectos, se señalan como requisitos indispensables de estos programas de *compliance*:

- a) La adaptación del programa a la empresa y a sus riesgos.
- b) La elaboración de un análisis de riesgos específico de la sociedad.
- c) El uso de aplicaciones informáticas que controlen los procesos internos de negocio.
- d) La aplicación de estándares éticos en la contratación y promoción de sus altos directivos, así como en el

nombramiento de los miembros del órgano de administración.

- e) La detección de conductas criminales, para lo que es esencial la existencia de canales de denuncia internos.
- f) La existencia de un código de conducta que establezca las obligaciones y prohibiciones aplicables a todos los empleados
- g) La revisión periódica del programa mediante unos plazos y procedimientos determinados.

Redexis ya ha llevado a cabo gran parte de estos requisitos. A este respecto, los procedimientos y normas están adaptados a la actividad y problemática de la Sociedad, destacando (i) la importante labor que se está llevando en materia de sistemas informáticos de la Sociedad para configurar un sistema que dé cabida a todas las necesidades de la Sociedad, (ii) la existencia del Código de Conducta del Grupo Redexis Gas, y (iii) la existencia de un canal de denuncias interno y externo.

Adicionalmente, a las labores ya realizadas en años precedentes, durante el ejercicio 2015 se han realizado distintas acciones, entre las que cabe destacar las siguientes:

10.1. NORMATIVA INTERNA

Dentro del marco de las actuaciones que ha llevado Redexis durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha aprobado distinta normativa interna aplicable en distintas áreas.

A estos efectos, Redexis ha aprobado un procedimiento para la elaboración, aprobación y modificación de la normativa interna aplicable a la Sociedad. Este Procedimiento pretende describir la sistemática

para la gestión de la normativa interna de Redexis en cuanto a, entre otros aspectos, su elaboración, aprobación o modificación de las normas internas que sean aplicables a la Sociedad o a sus filiales.

Adicionalmente, se ha aprobado un procedimiento para la revisión jurídica de convenios, contratos y acuerdos obligacionales mediante el cual se garantiza la revisión

desde un punto de vista jurídico de los distintos convenios, contratos y acuerdos materiales en los que la Sociedad es parte.

Finalmente, en cuanto a la composición y funcionamiento del Comité de Dirección se refiere, se ha aprobado un procedimiento que regula el funcionamiento organizativo, las responsabilidades y la composición del Comité de Dirección de la Sociedad.

10.2. SEGURIDAD Y SALUD

Las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo es una materia que la Sociedad considera de especial relevancia. Por ello, durante el ejercicio 2015, se llevó a cabo un estudio en materia de Seguridad y Salud, que contó con el asesoramiento de un despacho de abogados de reconocido prestigio especialista en prevención de riesgos penales, y que se materializó en la aprobación de un nuevo organigrama en el que se crea la nueva figura del Coordinador en materia de Seguridad y Salud, que

depende directamente de la Presidencia y Dirección General de la Sociedad.

Asimismo, se establece una nueva organización del departamento de prevención de riesgos laborales y medio ambiente, integrando la prevención de riesgos laborales en la actividad productiva de forma que las funciones ejecutivas en materia de prevención de riesgos laborales son ejercidas directamente por los responsables en materia de Seguridad y Salud de los territorios, bajo la

dependencia y supervisión de los Delegados de Zona y Territoriales, lo que les proporciona un conocimiento directo de las situaciones y posibles incidencias que ocurran.

A su vez, se les ha otorgado las necesarias facultades para el adecuado cumplimiento de sus competencias. A estos efectos, se han otorgado poderes a los distintos responsables en materia de Seguridad y Salud para que puedan desempeñar debidamente sus funciones.

10.3. AUDITORÍA INTERNA

Con el objeto de mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control, así como su supervisión, la Sociedad ha creado durante el ejercicio 2015 un departamento autónomo e independiente de auditoría interna en la Sociedad encabezado por su directora, D^a Mireya Martínez San Martín.

A estos efectos, los miembros del departa-

mento se caracterizan por sus amplios conocimientos y experiencia en la materia, quienes a su vez, gozan de unos amplios niveles de autonomía dentro de la Sociedad para el ejercicio de sus funciones.

Así, el Consejo de Administración en su reunión de 12 de febrero 2015 aprobó un plan de acción de auditoría interna, el cual

incluía, entre otros aspectos, la auditoría de los departamentos de recursos humanos, compras, la auditoría financiera, el análisis de los potenciales riesgos de ciberataques con relación a los aspectos operativos y financieros; los aspectos relativos a los riesgos penales, de seguridad y salud y medio ambiente, así como otro tipo de riesgos corporativos que pudiesen afectar a la Sociedad.



8

Gestión
y control
de
riesgos

TE GUSTARÁ EL FUTURO

Gestión y control de riesgos

El Grupo Redexis Gas se enfrenta a una variedad de riesgos tanto internos como externos, que deben valorarse y minimizarse en la medida de lo posible con una correcta política de gestión de riesgos y un sistema de control personalizado que establezca los principios básicos y el marco general de actuación en controles para mitigar los riesgos identificados tanto estratégica como operativamente.

En este sentido se está desarrollando a nivel interno toda la regulación necesaria y apropiada, para que, en función de las peculiaridades de cada una de las divisiones y actividades, se implante el control interno necesario para garantizar el nivel óptimo del mismo.

ALCANCE

El sistema de control de riesgos es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo y desde la matriz se garantiza una comunicación adecuada de los riesgos a toda la organización.

a) Esquema integral de riesgos

Los principales riesgos identificados son los siguientes:

Riesgos corporativos:

- **Riesgos financieros:** que incluyen como principales riesgos, el riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de mercado.
- **Riesgos de Comunicación,** dónde se incluyen los reputacionales que pueden afectar a la imagen del Grupo.
- **Riesgos normativos,** principalmente regulatorios por cambios en la retribución de las actividades reguladas y, adicionalmente, por la fiabilidad de la información financiera publicada y por posibles cambios en las normativas fiscales, nacional o internacional y en la

responsabilidad civil sobre la integridad del patrimonio.

Riesgos de negocio:

- **Riesgos Operativos** que incluyen los riesgos relativos a la planificación y ejecución de las diferentes obras, contratación o licitación de obras, desarrollos tecnológicos o riesgos medioambientales.

- **Riesgos no Operativos** derivados principalmente de los riesgos relacionados con la prevención, seguridad y salud del trabajo.

b) Gestión de riesgos

A los efectos de minimizar los riesgos anteriormente descritos, el Grupo está identificando para cada ciclo de negocio o proceso incluido en el alcance, los riesgos que pueden afectar específicamente a la información financiera cubriendo la totalidad de objetivos (Existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y comparabilidad).

Estos riesgos se están cubriendo con diferentes controles, en función de los procedimientos internos utilizados, así como de los sistemas de información que sirven de base para la elaboración de la información financiera de cada área de negocio.

El Grupo documenta de forma sistemática y homogénea para todas las áreas de negocio, los procesos significativos, los riesgos y actividades de control implantadas y a implantar.

Esta documentación se basa en los siguientes puntos:

- Identificación de los ciclos de negocio o procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera. Para cada proceso se dispondrá de un flujograma.

- Identificación de los riesgos y los controles establecidos para mitigar los riesgos de la información financiera y los responsables de dicho control, bajo una metodología común.

Los procesos considerados dentro del alcance incluyen los ciclos de negocio operativos, así como el cierre contable, la emisión de la información y la consolidación. En cada uno de los procesos se tienen en cuenta los posibles riesgos de fraude, revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

En 2015, se ha materializado parte de la documentación de los principales procesos del Grupo que se seguirá desarrollando en 2016 para completar con éxito esta ambiciosa política de control y gestión de riesgos.

A su vez, en este ejercicio, se ha formalizado un departamento de Auditoría Interna de Redexis Gas que se configura como un servicio independiente cuya función es apoyar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Grupo, en el examen, evaluación y supervisión de la eficacia de los sistemas de Control Interno, y Gestión de Riesgos.

Asimismo y para detectar irregularidades de naturaleza financiera y contable, adicionalmente a incumplimientos de conducta y actividades irregulares en la organización, está vigente el procedimiento interno de comunicación de hechos supuestamente irregulares establecido en el Código de Conducta del Grupo y un [canal de denuncias incluido en la propia web de Redexis Gas](#), donde cualquier tercero puede formular quejas, denuncias o reclamaciones en relación con el Código de Conducta y las buenas prácticas del Grupo.

CUENTAS
ANUALES

| Informe
anual
2015



REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
31 de diciembre de 2015
Preparadas de conformidad con las
Normas Internacionales de Información
Financiera adoptadas por la Unión Europea
(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Redexis Gas, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Redexis Gas, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 50702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M. -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de Redexis Gas, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Estibaliz Bilbao Belda

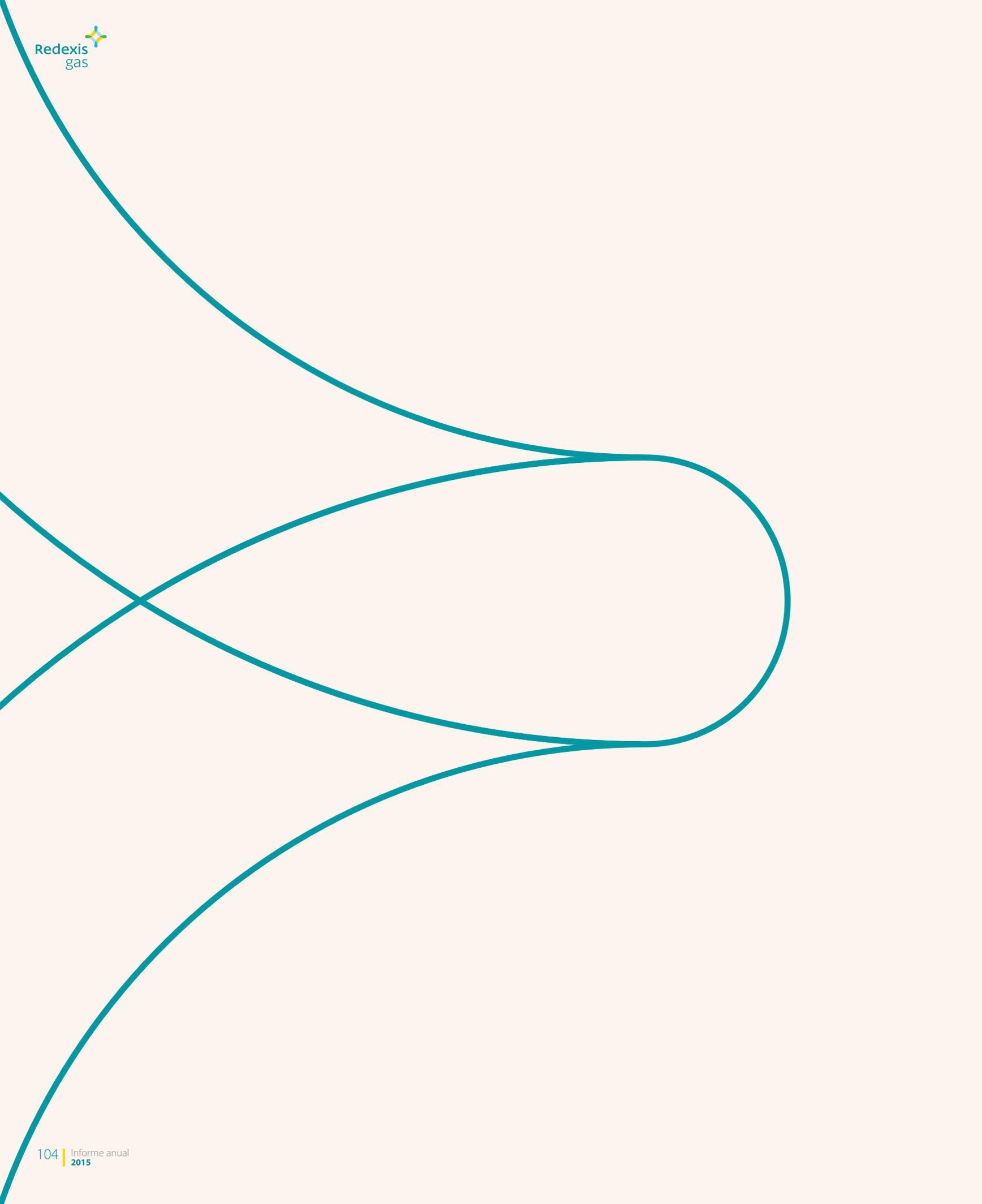
13 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 08/16/00028
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo	110	16. Otros Activos Corrientes	142
2. Bases de Presentación	111	17. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes	142
(a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales	112	18. Patrimonio Neto	143
(b) Moneda funcional y moneda de presentación	112	(a) Capital	143
(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables.	112	(b) Prima de emisión	143
3. Principios Contables	112	(c) Reservas	143
(a) Entidades dependientes	113	(d) Dividendos	144
(b) Información financiera por segmentos	113	(e) Resultado del ejercicio	144
(c) Participaciones no dominantes	113	19. Pasivos Financieros por Categorías.	145
(d) Inmovilizado material	113	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías	145
(e) Combinaciones de negocios	114	(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	146
(f) Activos intangibles	115	20. Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	146
(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	116	21. Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito	147
(h) Arrendamientos	116	22. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	149
(i) Instrumentos financieros	117	23. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio	149
(j) Contabilidad de operaciones de cobertura	117	24. Política y Gestión de Riesgos	150
(k) Distribuciones a Accionistas	118	25. Provisiones por Prestaciones a los Empleados	153
(l) Existencias	118	26. Otras Provisiones	156
(m) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	118	27. Información Medioambiental	157
(n) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas	118	28. Subvenciones oficiales	157
(o) Retribuciones a los empleados	119	29. Otros Pasivos Corrientes	158
(p) Provisiones	119	30. Ingresos de las actividades reguladas	158
(q) Reconocimientos de ingresos ordinarios	120	31. Otros Ingresos	159
(r) Impuesto sobre beneficios	122	32. Otros Gastos de Explotación	159
(s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	124	33. Gastos por Retribuciones a los Empleados	160
(t) Medio ambiente	124	34. Ingresos y Gastos Financieros	161
4. Regulación sectorial	124	35. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	162
5. Combinaciones de negocios	125	36. Información relativa los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo	163
6. Entidades Dependientes	127	37. Información Financiera por Segmentos	163
(a) Composición del Grupo	127	38. Honorarios de Auditoría	166
(b) Participaciones no dominantes	127	39. Hechos Posteriores	166
(c) Entidades estructuradas consolidadas	127	Anexos	
7. Inmovilizado Material	128	I. Detalle de las Sociedades Dependientes	167
8. Activos Intangibles	130	II. Detalle de las Entidades Estructuradas	168
9. Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs	132		
10. Activos Financieros por Categorías	127		
11. Instrumentos financieros derivados	133		
12. Activos Financieros Corrientes y No Corrientes	133		
13. Impuesto sobre beneficios	134		
14. Existencias	140		
15. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	140		

Activo	Nota	2015	2014
Inmovilizado material	7	983.414	677.928
Fondo de comercio	8	219.175	213.053
Otros activos intangibles	8	555.527	529.502
Activos por impuestos diferidos	13	64.824	67.566
Activos financieros no corrientes	12	7.140	6.690
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	23.369	19.492
Total activos no corrientes		1.853.449	1.514.231
Existencias	14	1.272	395
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	44.472	45.380
Otros activos financieros corrientes	12	2.313	123
Otros activos corrientes	16	5.848	7.241
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	17	60.593	79.414
Total activos corrientes		114.498	132.553
Total activo		1.967.947	1.646.784
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2015	2014
Capital		100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Reservas		577.569	407.704
Resultado del ejercicio		34.412	107.452
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		817.414	720.589
Participaciones no dominantes		23	-
Total patrimonio neto	18	817.437	720.589
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	20	886.428	640.925
Pasivos financieros con entidades de crédito	21	-	72.248
Otros pasivos financieros	19	4.505	4.262
Pasivos por impuestos diferidos	13	127.443	113.938
Provisiones por prestaciones a empleados	25	2.942	4.074
Otras provisiones	26	2.648	2.429
Subvenciones oficiales	28	6.421	5.276
Total pasivos no corrientes		1.030.387	843.152
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	20	16.239	13.076
Pasivos financieros con entidades de crédito	21	306	433
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	99.433	65.301
Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes	13	1.096	1.350
Provisiones por prestaciones a empleados	25	806	863
Otros pasivos corrientes	29	2.243	2.020
Total pasivos corrientes		120.123	83.043
Total pasivo y patrimonio neto		1.967.947	1.646.784

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015. (Expresados en Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100.000	105.433	20.000	387.704	107.452	720.589	-	720.589
Resultado del ejercicio 2015	-	-	-	-	34.412	34.412	-	34.412
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	416	-	416	-	416
Aportación accionistas	-	-	-	100.000	-	100.000	-	100.000
Dotación Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(40.000)	-	(40.000)	-	(40.000)
Otros movimientos	-	-	-	1.997	-	1.997	23	2.020
Distribución de las pérdidas del ejercicio 2014	-	-	-	107.452	(107.452)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	100.000	105.433	20.000	557.569	34.412	817.414	23	817.437

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014. (Expresados en Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado global		Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
					Cobertura de flujos de efectivo	Resultado del ejercicio			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	100.000	105.433	-	(16.763)	(25.790)	(17.253)	145.627	2.760	148.387
Resultado del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	107.452	107.452	30	107.482
Transferencias a la cuenta de resultados de coberturas de flujos de efectivo, netas de impuesto	-	-	-	-	25.790	-	25.790	-	25.790
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	(904)	-	-	(904)	-	(904)
Adquisición de participaciones no dominantes	-	-	-	1.580	-	-	1.580	(2.790)	(1.210)
Aportación accionistas	-	-	-	458.635	-	-	458.635	-	458.635
Dotación Reserva Legal	-	-	20.000	(20.000)	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(18.500)	-	-	(18.500)	-	(18.500)
Otros movimientos	-	-	-	909	-	-	909	-	909
Distribución de las pérdidas del ejercicio 2013	-	-	-	(17.253)	-	17.253	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100.000	105.433	20.000	387.704	-	107.452	720.589	-	720.589

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio antes de impuestos		48.288	(14.115)
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	7 y 8	57.824	36.608
Pérdidas por deterioro de valor de deudores comerciales	32	-	52
Variaciones de provisiones	25 y 26	(971)	(2.094)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados	31	(717)	(356)
Ingresos financieros		(175)	(203)
Gastos financieros		24.986	88.936
Otros ajustes a resultados		1.947	-
Pérdida / (Beneficio) neto en la venta de activos no corrientes	32	-	2.827
		131.181	111.655
Variaciones de capital circulante		4.766	(5.596)
Existencias		(876)	139
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(1.437)	(15.525)
Otros activos corrientes		(797)	(109)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.548	8.279
Otros pasivos corrientes		223	244
Otros activos y pasivos no corrientes		2.105	1.376
Efectivo generado por las operaciones		135.948	106.059
Pagos de intereses y comisiones		(21.294)	(62.459)
Cobros de intereses		175	203
Pagos por impuestos sobre beneficios		(11.522)	(13.092)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		103.307	30.711
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(72.092)	-
Pagos por adquisición de entidades dependientes	5	(189.498)	-
Pagos por la adquisición de inmovilizado corriente		(93.674)	(73.730)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(355.264)	(73.730)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Aportaciones de accionistas	18	100.000	-
Pagos por la compra de participaciones no dominantes		-	(1.211)
Pagos por la adquisición de activos financieros		836	(2.097)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito	21	(75.000)	(574.682)
Cobros procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables	20	247.300	645.925
Dividendos pagados	18	(40.000)	(18.500)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		233.136	49.435
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		(18.821)	6.416
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		79.414	72.998
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		60.593	79.414

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014. (Expresados en Miles de euros)

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Redexis Gas, S.A (en adelante, la Sociedad o la Sociedad dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social y fiscal está radicado en Avda. Pablo Ruiz Picasso, nº 61, bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España).

A lo largo del ejercicio 2014 la Sociedad transformó su forma social, pasando de ser una sociedad limitada a una sociedad anónima. Con este cambio se posibilitó que la Sociedad pudiera realizar operaciones que en la normativa están reservadas a las sociedades anónimas, como es el caso de la emisión o garantía de obligaciones. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el 13 de febrero de 2014 el informe relativo a la transformación de la forma social de la Sociedad, de conformidad con el informe asimismo emitido a estos efectos por el experto independiente designado por el Registro Mercantil, como exige la Ley. Seguidamente, el 27 de febrero de 2014, la Junta General de Accionistas de la Sociedad procedió a aprobar la transformación de la forma social y a modificar los Estatutos Sociales en consecuencia. El anuncio del acuerdo de transformación fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en fecha de 28 de febrero de 2014. Ese mismo día se otorgó la escritura pública de transformación, que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Redexis Gas, S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Redexis Gas, S.A. es la Sociedad dominante de un grupo formado por sociedades dependientes y entidades estructuradas (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas se detalla en los Anexos I y II.

El 22 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de las siguientes sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por Redexis Gas, S.A.: Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. Este proyecto fue aprobado igualmente por los órganos de administración de estas sociedades. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2014. La fusión se acogió al régimen especial protegido.

A este respecto, al amparo de lo previsto en los artículos 67 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se procedió a solicitar posteriormente la autorización de la transmisión de las instalaciones y autorizaciones de distribución y transporte de gas a los organismos competentes.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 19 de septiembre de 2014 la fusión por absorción en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 27 de febrero de 2015, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban siendo Redexis Gas, S.A., la sociedad absorbente, y el resto de sociedades, las sociedades absorbidas. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). Esta sociedad está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.

Adicionalmente, el 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al transporte primario de gas natural desde la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se ha considerado como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2015. La segregación se ha acogido al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha segregación se realizó al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, tal y como se describe en los informes emitidos en diciembre de 2014 por la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en relación con las consultas formuladas por las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Aragón, Castilla y León y Castilla La Mancha, relativas a las solicitudes remitidas a dichos órganos por Redexis Gas transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., para la transmisión de la titularidad de sus instalaciones de distribución y transporte secundario, competencia de dichas Comunidades Autónomas, a favor de Redexis Gas, S.A. (mediante la fusión de tales sociedades

con ésta última). En dichos informes, la CNMC hizo constar que Redexis Gas, S.A. debería adaptar su proyecto de estructura societaria con el fin de que no se ejerciesen de manera simultánea por una misma sociedad las actividades de transporte primario y distribución y así dar cumplimiento a las exigencias de separación de actividades contenidas en los artículos 63.2 y 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y 9.2 párrafo segundo del Real Decreto 1434/2002.

Así, el 22 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron la segregación del transporte primario de gas natural de la primera a la segunda.

El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Una vez recibida la autorización por el organismo correspondiente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

El 31 de diciembre de 2015 y 2014 Redexis Gas, S.A. está participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2015 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, que han sido formuladas el 17 de marzo de 2016, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que los utilizados para las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2014.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en los estados financieros.

(a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio

para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.i)
- La imputación de ingresos (véase Nota 3.q)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe incierto, contingentes y/o de desmantelamiento (véase Nota 3.p)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 3.o)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos (véase Nota 3.r)

Asimismo, y teniendo en cuenta que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, podría ser posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se pudieran derivar de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Principios Contables

(a) Entidades Dependientes

Se consideran entidades dependientes incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene

derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

(b) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la

Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

(d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	30-40
Planta de regasificación	Lineal	20
Instalaciones GLP	Lineal	10-20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	2-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	7-9

Las instalaciones de transporte puestas en servicio antes del 31 de diciembre de 2007 se amortizan a 30 años. Las instalaciones de transporte puestas en servicio a partir de dicha fecha se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material, se registran en resultados a medida que se incurrían.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(e) Combinaciones de negocios

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los

valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

(f) Activos intangibles

● Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican

los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

● Autorizaciones Administrativas o Licencias

En esta cuenta se registran los importes incurridos o valorados por un experto independiente de Autorizaciones Administrativas para la distribución y transporte de gas en las distintas zonas donde la sociedad dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorado en su caso por las pérdidas por deterioro. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada Autorización.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

● Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(i) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable

de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

(ii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean,

(h) Arrendamientos

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los

contratos que al inicio transfieren a la Sociedad de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Grupo no ha tenido contratos de arrendamiento financiero.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como gasto a medida que se incurren.

(i) Instrumentos financieros

Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y cuentas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado, es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas

crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Pasivos financieros

Los saldos pendientes de pago a acreedores comerciales, a entidades de crédito por los préstamos recibidos y por la emisión de obligaciones y otros valores negociables, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Préstamos participativos

En el momento del reconocimiento inicial, la Sociedad realiza su mejor estimación de los flujos a pagar de los préstamos en base a las proyecciones del negocio y determina el tipo de interés efectivo. En ejercicios posteriores, la Sociedad aplica el método del tipo de interés efectivo, lo que implica ajustar el valor contable de los préstamos participativos con cargo o abono a resultados por las variaciones en los flujos estimados actualizados al tipo de interés efectivo original.

Cuando se produce la cancelación de un préstamo participativo concedido por los Accionistas, la Sociedad capitaliza el valor razonable de dichos préstamos como "Otras aportaciones de Accionistas" y reconoce la baja del pasivo financiero por dicho valor razonable.

(j) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación, se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los pasivos que impliquen a una parte externa al Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, el Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de otro resultado global asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en otro resultado global va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, es ejercido, si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas o el Grupo revoca la designación. En estos casos, el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en otro resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

(k) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(l) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se

producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

(m) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(n) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En este epígrafe se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de instalaciones u operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años).

(o) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla, variando en función de la sociedad de la que éstos provienen. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, principalmente los compromisos por suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen directamente en otro resultado global. Dichas pérdidas y ganancias actuariales, se reconocen inmediatamente en las reservas por ganancias acumuladas y no se reconocen en resultados en un ejercicio posterior.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos en el que se identifican, al menos las actividades empresariales, o la parte de las mismas, implicadas, las principales ubicaciones afectadas, la ubicación, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, y las fechas en las que el plan será implementado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Redexis Gas, S.A. tiene un "Plan voluntario de salidas" aprobado en el ejercicio 2000 y tiene una provisión constituida por importe de 654 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (1.799 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) (Véase Nota 25).

El Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la provisión por compromisos actuariales al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada de dicho ejercicio.

(p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para

cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

(q) Reconocimientos de ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a recibir, deducidos descuentos e impuestos. En particular, la contraprestación a recibir de las actividades de distribución y transporte reguladas se calcula tal y como se describe más adelante.

Los derechos de alta por la contratación de usuarios, se registran como ingresos en el ejercicio en que se contrata el suministro.

Sólo se reconocen ingresos de la prestación de servicios cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes incurridos y pendientes de incurrir, pueden ser estimados con fiabilidad y es probable que se reciban

los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. Estos ingresos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación de servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

Actividad de distribución

Los ingresos de retribución de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Así, en las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año, se establece la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado. En base a ello, la Orden IET/2736/2015, publicada el 18 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2015 y 2014 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas.

La Orden IET/2445/2014, de 19 de diciembre, estableció la Retribución reconocida a la Actividad de Distribución del año 2015 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

La Orden IET/2446/2013, de 27 de diciembre, estableció la Retribución reconocida a la Actividad de Distribución del año 2014. No obstante lo anterior, y en aplicación de la posterior Ley 18/2014, la retribución aplicable al periodo comprendido entre julio de 2014 y diciembre de 2014, era la que se recogía en la Orden IET/2355/2014.

En el caso de la actividad de distribución, la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 se fundamentó en llevar a cabo una nueva valoración de las bases retributivas de los agentes que, reduciendo el montante global en 110 millones de euros aproximadamente, considerase positivamente el crecimiento realizado desde la última revisión regulatoria (realizada en el año 2002) y otorgando un especial valor al consumo doméstico, que es el que permite ingresar más peajes al sistema. Dichas bases retributivas se actualizarán anualmente teniendo en cuenta el incremento de consumo y de número de consumidores conectados a cada distribuidora, incentivando especialmente la gasificación de nuevos municipios que permita acercar el índice de gasificación

nacional, actualmente del 29%, a las medias de los países europeos que son considerablemente más altas. Para ello, la citada Ley estableció unos valores unitarios de retribución por cada cliente y unidad de energía incorporada, que en principio permanecerán fijos para todo el periodo regulatorio (que finalizará el 31 de diciembre de 2020) y que son los que, aplicados sobre las previsiones de crecimiento que tiene cada distribuidora para el año posterior, determinan su retribución anual provisional.

Estas Retribuciones a la Actividad de Distribución, se ajustarán una vez que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo establezca los importes definitivos de dicha Retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Durante el ejercicio 2015 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las Actividades Reguladas del Sector Gas del ejercicio 2012 y su impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido prácticamente nulo. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas quedan por recibir las liquidaciones definitivas de las Actividades Reguladas del Sector del Gas de los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas del sistema) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2015 y 2014 como Ingresos ordinarios regulados de distribución, por importe de 1.431 y 7.493 miles de euros respectivamente (Nota 30). En el ejercicio 2015 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes a los ejercicios 2008 a 2012 y las del ejercicio 2014.

Actividad de transporte

La retribución reconocida a la actividad de transporte se estableció en la Orden IET/2445/2014 de 19 de diciembre, en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

La Orden IET/2446/2013, de 27 de diciembre, estableció los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas así como la retribución de las actividades reguladas para el año 2014. No obstante lo anterior, y en aplicación de la posterior Ley 18/2014, la retribución aplicable al periodo comprendido entre julio de 2014 y diciembre de 2014 era la que se recogía en la Orden IET/2355/2014.

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento perseguido por la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 es el de variabilizar la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad al grado de utilización de las infraestructuras, que es precisamente lo que genera los ingresos para costearlas. Para ello, respecto al modelo de retribución fija que se había introducido por medio del Real Decreto 326/2008 se eliminó la tasa de actualización automática del 2,5% y se redujo la tasa de retribución financiera de los activos, que pasaba de ser el "rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 375 puntos básicos" a enunciarse como la "media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor de la norma incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos".

En contraposición a dicha medida, se introdujo un nuevo término retributivo, definido como retribución por continuidad de suministro, que es un término de retribución variable que se encuentra ligado a la demanda global vehiculada por el sistema de transporte. Su fundamento consiste en repartir, entre los transportistas del sector, una cantidad económica determinada que se incrementa o decrece anualmente en función de la evolución de la demanda del sector. Debido a esto, el término de retribución por continuidad de suministro se fija con carácter ex – ante, en base a la previsión de demanda del año posterior, y por ello es un término revisable en un plazo de dos años, de forma similar a lo que sucede con la retribución a la distribución. En base a ello, la IET/2736/2015, publicada el 18 de diciembre, regularizó las cifras de retribución a la continuidad de suministro de 2015 y 2014 conforme a las cifras más actualizadas de demanda del sector.

Para las instalaciones puestas en servicio desde el 1 de enero de 2008 que están pendientes de retribuir, en tanto en cuanto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo no dicte Resolución al respecto, se ha calculado la retribución fija en función de los valores unitarios indicados y las

características técnicas de cada instalación, atendiendo a lo dispuesto en los Anexos de sus correspondientes Órdenes.

Estas Órdenes reconocen, actualizan y publican retribuciones a cuenta para instalaciones de transporte puestas en marcha desde el 1 de enero de 2008. No obstante, el Ministerio, al no disponer de la información suficiente en el momento de la elaboración de dichas Órdenes, ha realizado los cálculos para determinar los ingresos a cuenta.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas del sistema), según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2015 y 2014 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 254 y 269 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente el Grupo está sujeto al siguiente marco regulatorio:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.
- Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

(r) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles en todos los casos excepto que los que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto

diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores. Cuando las únicas ganancias fiscales futuras se derivan de la existencia de diferencias temporarias imponibles, los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables se limitan al 70% del importe de los pasivos por impuesto diferido reconocidos.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activo y pasivo por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores, no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación consolidada

El Grupo Redexis Gas compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada, a excepción de Redexis Gas Murcia, S.A.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente no y corriente

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera Consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(t) Medio ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el

ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones), se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

(4) Regulación sectorial

El marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decretos 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. El eje principal de dicha norma se basa en la consideración de que la crisis económica ha provocado una caída de la demanda que ha demostrado que el sistema económico establecido por el Real Decreto 949/2001 es insuficiente ante bajadas o estabilización de demanda. Por ello, considerando que el déficit generado en el sistema de liquidaciones del sector de gas natural puede

calificarse como estructural, se introducen determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.
- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución,

generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.

- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no

se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.

- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (q).

(5) Combinaciones de negocios

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad dominante, ha adquirido el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). La sociedad Redexis Gas Murcia, S.A. está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización. El negocio adquirido ha generado para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 21.257 miles de euros y 531 miles de euros, respectivamente.

La compraventa de la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. se ha realizado con una aportación de los

accionistas de la Sociedad por importe de 100.000 miles de euros, con un importe de 50.000 miles de euros dispuestos de la línea de crédito comentada en la Nota 21 y el resto, un importe de 36.071 miles de euros, con tesorería generada por la Sociedad

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2015, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015 hubieran ascendido a 23.287 miles de euros y 880 miles de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	Miles de euros
Contraprestación entregada:	
Efectivo pagado	125.859
Total contraprestación entregada	125.859
Participaciones no dominantes	(23)
Valor razonable de activos netos adquiridos	(118.176)
Fondo de comercio (Nota 8)	7.706

Los importes reconocidos, por clases significativas, a la fecha de adquisición de los activos y pasivos son como sigue:

	Valor Razonable (Miles de euros)
Terrenos y Construcciones (Nota 7)	1.139
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 7)	165.027
Inmovilizado en curso (Nota 7)	1.946
Fondo de Comercio (Nota 8)	7.706
Licencias (Nota 8)	22.517
Inversiones financieras a largo plazo	24
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.610
Inversiones financieras a corto plazo	88
Existencias	229
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	3.028
Otros activos	40
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	2.048
Total activos	208.402
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(3.811)
Provisiones (Notas 25 y 26)	(688)
Otros pasivos	(34)
Pasivos financieros	(63.722)
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	(14.265)
Total pasivos	(82.520)
Total activos netos	125.882
Participaciones no dominantes	(23)
Total activos netos adquiridos	125.859
Flujo de efectivo pagado por la adquisición	125.859

El Grupo reconoció en la partida Otros gastos de explotación no recurrentes de la Cuenta de Resultados Consolidada de 2014 un importe de 1.448 miles de euros de costes de transacción.

El fondo de comercio resultante de esta combinación de negocios, que ha ascendido a 7.706 miles de euros, se

compone principalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la sociedad adquirida, que no cumple las condiciones para su reconocimiento como un activo separado. El fondo de comercio generado no se espera que sea deducible fiscalmente.

(6) Entidades Dependientes

(a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

El 16 de diciembre de 2014, se formalizó, en documento privado, la compraventa por parte de la Sociedad del 99,98% de las acciones de la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). La compraventa se ejecutó, elevándose a escritura pública el 30 de enero de 2015, una vez cumplida la condición suspensiva que el propio contrato establecía.

La compraventa de Gas Energía Distribución Murcia, S.A. se realizó con una aportación de los accionistas en la Sociedad de 100.000 miles de euros, con 50.000 miles de euros dispuestos de la línea de crédito comentada en la Nota 21 y el resto, 36.071 miles de euros, con tesorería generada por la Sociedad

(b) Participaciones no dominantes

En marzo de 2014 la Sociedad adquirió el 0,87% de Redexis Gas Aragón, S.A. a los accionistas minoritarios ostentando desde ese momento el 100% del capital social total de dicha sociedad, hasta la fusión con la Sociedad.

(c) Entidades estructuradas consolidadas

Redexis Gas Finance B.V. es una sociedad constituida el 10

de marzo de 2014 en Holanda y participada por Zaragoza International Coöperative, U.A. y Augusta Global Coöperative, U.A. (mismos accionistas que la Sociedad dominante) cuya actividad principal es la emisión de bonos.

Dicha entidad estructurada realizó; (i) en el mes de abril de 2014 una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN); y (ii) en el mes de abril de 2015 otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN; véase Nota 20).

Redexis Gas Finance, B.V. es una entidad estructurada consolidada principalmente porque la Sociedad dominante tiene emitidas garantías por importe de 900.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (650.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) a tenedores de bonos emitidos por dicha sociedad. Las garantías requerirían a la Sociedad dominante reembolsar a los tenedores por las pérdidas que incurran, si los rendimientos de los activos subyacentes son inferiores a los flujos contractuales.

En el Anexo II se incluye la información sobre la entidad estructurada incluida en la consolidación del Grupo.

(7) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas anuales finalizadas el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios los siguientes:

Miles de euros

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.870	642.369	26.689	677.928
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	1.139	165.027	1.946	168.112
Altas	-	72.092	119.053	191.145
Trasposos	276	95.557	(94.249)	1.584
Amortizaciones	(154)	(55.201)	-	(55.355)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10.131	919.844	53.439	983.414

Miles de euros

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.071	603.083	34.228	640.382
Altas	300	570	82.508	83.378
Trasposos	5.569	83.893	(89.462)	-
Amortizaciones	(70)	(34.655)	-	(34.725)
Bajas	-	(10.522)	(585)	(11.107)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.870	642.369	26.689	677.928

Las altas más importantes del ejercicio 2015 se corresponden con:

- la construcción de gasoductos de transporte;
- la extensión y adquisición de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio, destacando la compra, por 51.131 miles de euros, de más de 416 mil metros de redes de distribución (sin contar acometidas) y 22 ERM/EM, en las provincias de Madrid, Castilla y León, Extremadura, Murcia y Gerona;
- las compras de redes e instalaciones de GLP por importe de 21.114 miles de euros.

Las altas más importantes del ejercicio 2014 se corresponden con la construcción de gasoductos de transporte.

En el ejercicio 2015 se ha finalizado la construcción de:

- Gasoducto de transporte primario "Son Reus-Inca-Alcudia".
- Gasoducto de transporte primario "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" (Fase I).

En el ejercicio 2014 se finalizó la construcción de:

- Gasoducto de transporte primario "Huércal – Overa – Baza – Guadix II".
- Gasoducto de transporte secundario "Son Reus – Andratx".
- Gasoducto de transporte secundario "Elche – Monóvar – Algeña".

El epígrafe de "Inmovilizado material en curso" al 31 de diciembre de 2015 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

El valor separado de las construcciones y terrenos al cierre del ejercicio 2015 asciende a 6.149 y 3.982 miles de euros, respectivamente (5.057 y 3.813 miles de euros, respectivamente al cierre del ejercicio 2014).

En junio, septiembre y diciembre de 2015 se suscribieron sendos acuerdos marcos entre Repsol Butano, S.A. y la Sociedad dominante Redexis Gas, S.A., para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 136 millones de euros aproximadamente, que dan servicio a 72 mil puntos de suministro, aproximadamente. Tras haber recibido la aprobación de las operaciones por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, se formalizaron mediante escritura pública dichos acuerdos de transmisión de redes e instalaciones de GLP. Se prevé que durante 2016 se produzca la recepción progresiva de dichas redes, descritas en sus acuerdos de transmisión, y en consecuencia, su efectiva transmisión. A 31 de diciembre de 2015 se habían recepcionado, del total anterior, redes e instalaciones de GLP que dan servicio a 10 mil puntos de suministro, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado material" determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 388 miles de euros (880 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos (véase Nota 26).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Construcciones	96	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	104.165	84.314
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.139	602
Otro inmovilizado	343	336
	105.743	85.252

(8) Activos Intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas anuales finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Miles de euros

	Fondo de Comercio	Licencias	Aplicaciones informáticas	Otros inmovilizados intangibles	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2014	213.053	520.397	6.692	2.413	742.555
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	7.706	22.517	-	-	30.223
Altas	-	-	4.952	1.024	5.976
Trasposos	(1.584)	-	-	-	(1.584)
Amortizaciones	-	-	(2.399)	(69)	(2.468)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	219.175	542.914	9.245	3.368	774.702

Miles de euros

	Fondo de Comercio	Licencias	Aplicaciones informáticas	Otros inmovilizados intangibles	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2013	213.053	520.397	4.748	1.465	739.663
Altas	-	-	6.777	997	7.774
Bajas	-	-	(2.999)	-	(2.999)
Amortizaciones	-	-	(1.834)	(49)	(1.883)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	213.053	520.397	6.692	2.413	742.555

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros, y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 (Nota 5) que asciende a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad dominante y de

las Sociedades Dependientes relacionadas en el Anexo I, que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

Miles de euros

	2015	2014
Distribución de Gas	52.912	50.651
Transporte de Gas	166.263	162.402
	219.175	213.053

A continuación se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de

diciembre de 2015 y 2014, que se corresponden con Licencias de distribución y transporte de gas:

Miles de euros

	2015	2014
Distribución de Gas	333.493	322.946
Transporte de Gas	209.421	197.451
	542.914	520.397

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Aplicaciones informáticas	9.736	9.422
Otros activos intangibles	94	94
	9.830	9.516

(9) Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se detallan en la nota 8.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección para el período 2016-2024. En el importe recuperable se ha incluido un valor terminal calculado a partir del ejercicio 2024 utilizando una tasa media de crecimiento perpetuo del 2%. La tasa de actualización ha sido del 7,50% (7,50% en el ejercicio 2014).

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del

sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con su segmento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las UGE a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y los distintos activos intangibles con vidas indefinidas permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio, de los activos intangibles con vida indefinida y de los inmovilizados materiales registrados a 31 de diciembre de 2015.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento (WACC) en un 21,7%, o bien considerar un aumento de dicha tasa en un 3,75% y a su vez igualar la tasa de crecimiento (g) a 0, para empezar a generar deterioro del valor recuperable en un horizonte temporal de 10 años.

(10) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como su valor contable, que no difiere de su valor razonable, es como sigue:

Miles de euros

	No corriente		Corriente	
	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos	2.094	28	48	66
Depósitos y fianzas	5.044	4.523	133	46
Otros activos financieros	2	2.139	2.132	11
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	26.854	22.416
Otras cuentas a cobrar	23.369	19.492	17.617	22.964
Total activos financieros	30.509	26.182	46.784	45.503

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de préstamos y partidas a cobrar en el ejercicio 2014, por pérdidas por deterioro

de valor, fue de 52 miles de euros (véase Nota 32). En el ejercicio 2015 no se han producido resultados en esta categoría.

(11) Instrumentos financieros derivados

En el ejercicio 2015 la Sociedad no tiene contratado ningún instrumento derivado financiero.

dicha cancelación. El importe total satisfecho en el momento de la cancelación fue de 39.669 miles de euros.

En abril de 2014, la Sociedad canceló todas las obligaciones respecto a los contratos de instrumentos financieros derivados de cobertura que tenía contratados, liquidando con las entidades financieras su valor razonable en el momento de

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad detrajo de Otro Resultado Global Consolidado, e incluido como gasto financiero en la cuenta de resultados consolidada, un importe de 43.158 miles de euros (véase nota 34).

(12) Activos Financieros Corrientes y No Corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Miles de euros

	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas entregadas	5.044	133	4.523	46
Créditos a sociedades vinculadas	2.071	-	-	-
Créditos a empleados y otros	23	48	28	66
Otros activos financieros	2	2.132	2.139	11
Total activos financieros	7.140	2.313	6.690	123

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante el organismo autónomo correspondiente de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, tal y como determina la legislación. Estos importes se mantienen vivos mientras el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las

sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

Los créditos a sociedades vinculadas corresponden al crédito concedido por Redexis Gas Finance, B.V. a favor de los accionistas mayoritarios del grupo que vence en 2021 y devenga un interés anual del 3,39%.

(13) Impuesto sobre beneficios

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el cual la Sociedad será la dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también

por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto (salvo Redexis Gas Murcia, S.A. que no pertenece al mencionado grupo fiscal a 31 de diciembre de 2015, si bien se incorporará previsiblemente al mismo en el ejercicio 2016).

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

2015

	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.284	(43.110)	(41.826)
Fondo de comercio	-	(78)	(78)
Ingresos a distribuir	-	(9.327)	(9.327)
Activos intangibles	-	(74.928)	(74.928)
Provisiones	1.099	-	1.099
Amortización	6.110	-	6.110
Remuneraciones personal	1.089	-	1.089
Gastos financieros	34.336	-	34.336
	43.918	(127.443)	(83.525)
Créditos por pérdidas a compensar	20.906	-	20.906
Activos y pasivos netos	64.824	(127.443)	(62.619)

2014

	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	81	(42.064)	(41.983)
Fondo de comercio	-	(75)	(75)
Ingresos a distribuir	-	(6.973)	(6.973)
Activos intangibles	-	(64.725)	(64.725)
Provisiones	1.694	-	1.694
Amortización	4.874	-	4.874
Remuneraciones personal	648	-	648
Gastos financieros	36.835	-	36.835
Otros	-	(101)	(101)
	44.132	(113.938)	(69.806)
Créditos por pérdidas a compensar	23.434	-	23.434
Activos y pasivos netos	67.566	(113.938)	(46.372)

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con el Inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20

años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir, se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014 comentada en la Nota 1, tiene efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido por lo que el valor fiscal de los activos tangibles e intangibles pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros y 245.314 miles de euros, respectivamente.

Asimismo y para los ejercicios 2012 a 2015, la amortización del fondo de comercio financiero y de fusión, está limitada al

importe anual máximo de la centésima parte de su importe y la amortización del inmovilizado intangible de vida indefinida está limitada a la quincuagésima parte de su importe.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido en el ejercicio 2015 como activos por impuesto diferido 6.120 miles de euros (4.874 miles de euros en el ejercicio 2014). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite, se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad ha optado por la reversión en 10 años.

El Real Decreto Legislativo 12/2012 establece una limitación de la deducibilidad de los intereses con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2012. Según dicha limitación, los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio o en todo caso serán deducibles los gastos financieros netos del ejercicio por importe de un millón de euros. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido en el ejercicio 2015 como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de los gastos financieros no deducibles surgidos en la Liquidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por importe total de 34.336 miles de euros (36.835 miles de euros en el ejercicio 2014) de los que un importe de 20.512 miles de euros corresponden a gastos financieros no deducidos por los intereses generados por los préstamos participativos concedidos por los Accionistas del Grupo. Hasta el ejercicio anterior, el Grupo Fiscal podía deducirse estos gastos financieros netos no deducibles en los periodos impositivos que finalizasen en los 18 años inmediatos y sucesivos. No obstante, la Ley 27/2014, con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2015, ha suprimido el límite temporal de 18 años. Por tanto, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto

de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes sin límite temporal.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, con efectos para los ejercicios 2012 a 2015, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2015, el Grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas por importe de 10.171 miles de euros (14.832 miles de euros en el Impuesto sobre beneficios definitivo del ejercicio 2014).

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 28% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015 y será del 25% para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2016. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5 % de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción será del 2 % para los periodos impositivos que se inicien en 2015.

En la previsión del IS facilitada no se incluye deducción alguna por este concepto, sin perjuicio que el Grupo Fiscal incluya deducciones por este concepto de cara a la presentación de la autoliquidación del IS que finalmente presente.

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros

	2015		2014	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Pérdidas y ganancias actuariales	-	(155)	-	386
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-	(11.053)
	-	(155)	-	(10.667)

El detalle del gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Impuesto corriente		
Del ejercicio	11.933	18.119
Ajustes de ejercicios anteriores	516	(356)
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	1.890	(21.585)
Gastos financieros	2.833	(16.449)
Libertad amortización inmovilizado	(1.708)	(2.541)
Amortización inmovilizado	667	(2.415)
Remuneraciones pendientes	(106)	(541)
Fondo de comercio	596	18
Provisiones	(392)	343
Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión	-	(80.748)
Cambios en tipos impositivos	(193)	(9.140)
Activos por impuestos diferidos no reconocidos en ejercicios anteriores por gastos financieros	-	(27.119)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual	14.146	(120.829)
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	(542)	(768)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	13.875	(121.597)

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Impuesto corriente	11.933	18.119
Bases imponibles negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	(2.848)	(4.530)
Ajustes consolidación	-	1
Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio	9.085	13.590
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(7.989)	(12.242)
Retenciones	-	2
Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente	1.096	1.350

La relación existente entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio antes de impuestos	48.288	(14.115)
Impuesto al 28% (30% en 2014)	13.521	(4.234)
Diferencias temporarias no reconocidas en el ejercicio	-	-
Ajustes de ejercicios anteriores	516	(356)
Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión	-	(80.748)
Diferencias temporarias de ejercicios anteriores reconocidas en este ejercicio	-	(27.119)
Efecto de diferencias en tipos impositivos	(193)	(9.140)
Otros movimientos netos	31	-
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	13.875	(121.597)

El Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

A 31 de diciembre de 2015

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2010	16.520
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011	67.105
Total	83.625

A 31 de diciembre de 2014

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Redexis Gas Distribución, S.A. (*) / 1997 a 2000	440
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2010	25.860
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011	67.105
Total	93.405

(*) Sociedades absorbidas por Redexis Gas, S.A. en el ejercicio 2014. (Véase Nota 1)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2010, 2011 y 2012) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2011 y 2012) de las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Transporte, S.L. El resultado de esta inspección respecto del Impuesto sobre Sociedades ha supuesto para el Grupo la suscripción de actas de conformidad que han supuesto un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 1.474

miles de euros más intereses de demora, cuyos importes han sido satisfechos. La inspección no ha incoado ningún procedimiento sancionador. En relación con la comprobación de IVA el resultado fue comprobado y conforme.

Por otra parte, las Autoridades fiscales han liquidado un incremento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades para 2010 por importe de 348 miles de euros más intereses de demora, una reducción de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros y una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en el ejercicio 2012 y pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.391 miles de euros. La inspección califica, en sendos ejercicios, ciertos préstamos participativos concedidos a la

Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2010, 2011 y 2012. La sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central contra la liquidación de la inspección. Así mismo estima que existe base jurídica suficiente para sostener el criterio aplicado por el Grupo.

En el ejercicio 2014, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2009 y 2010 de la sociedad Distribuidora Regional del Gas, S.L. El resultado de esta inspección supuso para el Grupo una reducción del pasivo por impuesto diferido por libertad de amortización y un pago por Impuesto sobre beneficios de 463 miles de euros.

En el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales notificaron a Redexis Gas, S.A. y a Redexis Gas Aragón, S.A. la realización de una inspección del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2013 y 2014.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

Respecto al resto de sociedades del Grupo no mencionadas previamente, al cierre del ejercicio 2015, tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

(14) Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2015 por importe de 1.272 miles de euros (395 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) corresponden principalmente a existencias de GLP, al igual que en el ejercicio 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen compromisos de compra ni venta de gas.

(15) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Miles de euros

	31.12.15		31.12.14	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	27.718	-	24.028
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	23.369	16.411	19.492	22.195
Deudores varios	-	1.403	-	718
Anticipos a empleados	-	51	-	51
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(1.111)	-	(1.612)
Total	23.369	44.472	19.492	45.380

Clientes por ventas y prestación de servicios incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes.

Los saldos deudores no corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden principalmente al déficit acumulado del sistema gasista atribuible al Grupo. Dicho importe se determinará en la liquidación definitiva de 2014 y 2015.

Tal y como se recoge en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, los sujetos del sistema de liquidaciones tendrán derecho a

recuperar las anualidades correspondientes a dicho déficit acumulado en las liquidaciones correspondientes a los quince años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado.

Los saldos deudores corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del Sistema Gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	(1.612)	(1.586)
Dotaciones por deterioro de valor		(599)
Reversiones por deterioro de valor		547
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia)	35	-
Cancelaciones	536	26
Saldo al 31 de diciembre	(1.111)	(1.612)

A 31 de diciembre de 2015 existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas por importe de 317 miles de euros,

correspondientes a saldos con Corporaciones Locales, los cuales no se consideran con riesgo de crédito.

(16) Otros Activos Corrientes

El detalle de la partida Otros Activos Corrientes es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Administraciones Públicas deudoras		
H.P. Deudora por IVA	5.557	6.870
H.P. por retenciones	60	34
Organismos oficiales deudores por subvenciones	-	189
Fianzas Junta de Andalucía	32	31
Ajustes por periodificación	199	117
Total	5.848	7.241

(17) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Caja y bancos	60.593	64.414
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	-	15.000
	60.593	79.414

(18) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, siendo las 8.000.000 primeras de la clase A y las 2.000.000 restantes de la clase B, emitidas con una prima de emisión de 10,5433262 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas mediante la aportación de las participaciones sociales realizada en el ejercicio 2010.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, Redexis Gas, S.A. está participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A. ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad no sea inferior al capital social.

(c) Reservas

El detalle de la partida Reservas es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Reserva legal	20.000	20.000
Otras aportaciones de accionistas	480.135	420.135
Otras reservas	77.434	(32.431)
	577.569	407.704

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

Otras aportaciones de accionistas

En este epígrafe se incluye la capitalización del valor razonable de los préstamos participativos cancelados en abril de 2014 por un importe de 458.635 miles de euros y la aportación de 100.000 miles de euros realizada en enero de 2015 para la compra de las acciones de la sociedad Gas Energía Distribución de Murcia, S.A., que han sido minoradas por el pago de dividendos por importe de 40.000 y 18.500 miles de euros en 2015 y 2014 respectivamente y por la dotación de la reserva legal, por el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por importe de 20.000 miles de euros en el ejercicio 2014.

Otras reservas

La reserva por fondo de comercio ha sido dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo

de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2015, reservas por fondo de comercio por importe de 10.653 miles

de euros (no dotada cantidad alguna a 31 de diciembre de 2014 por no aplicar) que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Miles de euros

	2015	2014
Redexis Gas, S.A.	575.335	407.710
Redexis Gas Finance, B.V.	2.249	-
Redexis Gas Servicios, S.L.U. (anteriormente denominada Redexis, S.L.)	(5)	(2)
Redexis GLP, S.L.U.	(5)	(2)
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	(5)	(2)
	577.569	407.704

(d) Dividendos

En mayo de 2015 la Sociedad procedió a repartir 40.000 miles de euros como dividendo a los accionistas, equivalente a 4 euros por acción, con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad.

En octubre de 2014 la Sociedad procedió a repartir 18.500 miles de euros como dividendo a los accionistas, equivalente a 1,85

euros por acción, con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad.

(e) Resultado del ejercicio

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Miles de euros

	2015	2014
Redexis Gas, S.A.	17.283	107.242
Redexis Gas Finance, B.V.	345	249
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(1)	(3)
Redexis GLP, S.L.U.	(1)	(3)
Redexis Gas Murcia, S.A.	880	-
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	15.906	(3)
	34.412	107.482

(19) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como su valor contable es como sigue:

Miles de euros

	2015	
	No Corriente Valor contable	Corriente Valor contable
Débitos y partidas a pagar		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	886.428	16.239
Deudas con entidades de crédito	-	306
Tipo variable		
Fianzas y depósitos recibidos	4.274	1
Otros pasivos financieros	231	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores y acreedores	-	8.094
Acreeedores de inmovilizado	-	71.668
Otras cuentas a pagar	-	19.669
Total pasivos financieros	890.933	115.977

Miles de euros

	2014	
	No Corriente Valor contable	Corriente Valor contable
Débitos y partidas a pagar		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	640.925	13.076
Deudas con entidades de crédito	72.248	433
Tipo variable		
Fianzas y depósitos recibidos	3.977	-
Otros pasivos financieros	285	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores y acreedores	-	7.452
Acreeedores de inmovilizado	-	42.773
Otras cuentas a pagar	-	15.076
Total pasivos financieros	717.435	78.810

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015 es de 306 miles de euros (75.189 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y el valor razonable de los pasivos por emisión de obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2015 es de 916.247 miles de euros (701.129 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) siendo para el resto de pasivos, similares a los valores contables.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2015 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 24.908 miles de euros (88.894 miles de euros en el ejercicio 2014).

(20) Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables

El Grupo realizó en el mes de abril de 2014 una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad dominante en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 8 de abril de 2021. El precio de emisión fue de un 99,373% y el tipo de interés anual es de un 2,75% pagadero anualmente el 8 de abril. El ranking de esta emisión es pari passu con la línea de crédito comentada en la Nota 21.

Adicionalmente, en el mes de abril de 2015 el Grupo realizó otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term

Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 27 de abril de 2027. El precio de emisión fue de un 98,920% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril.

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha registrado dentro del epígrafe "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

El tipo medio de interés de esta deuda en el ejercicio 2015 ha sido del 2,78% (3,07% en el ejercicio 2014).

(21) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Los términos y condiciones de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 son como sigue:

2015

Miles de euros

Tipo	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Máximo disponible	VALOR CONTABLE	
					Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:						
Tramo Capex	Euro	(1)	2019	250.000	306 (2)	-
Tramo Revolving	Euro	(1)	2019	50.000	-	-
Crédito BEI	Euro	(3)	2038	160.000	-	-
				460.000	306	-

(1) Euribor 3 meses más un diferencial del 1,25% sobre lo dispuesto. Comisión de indisponibilidad de un 30% sobre el diferencial aplicado (1,25%).

(2) Comisión indisponibilidad por importe de 306 miles de euros.

(3) Comisión indisponibilidad del 0,13% anual sobre la cantidad pendiente de disponer. Tipo nominal por dispuesto a elegir entre variable o fijo, a determinar en el momento de la disposición, con un margen adicional del 0.8%.

2014

Miles de euros

Tipo	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Máximo disponible	VALOR CONTABLE	
					Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:						
Tramo Capex	Euro	(1)	2019	250.000	433 (2)	72.248
Tramo Revolving	Euro	(1)	2019	50.000	-	-
				300.000	433	72.248

(1) Euribor 3 meses más un diferencial del 1,25% sobre lo dispuesto. Comisión de indisponibilidad de un 35% sobre un 1,25% de diferencial.

(2) Intereses por importe de 189 miles de euros y comisión indisponibilidad por importe de 244 miles de euros.

El detalle del importe nominal de las deudas con entidades de crédito por tramos de vencimiento y coste anualizado

al 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es como sigue a continuación:

2015

Tipo de deuda	Concedido a fecha firma de contrato	Dispuesto a 31/12/2015	Vencimiento	Deuda total	Disponible
(miles de euros)					
CAPEX	250.000	-	2019	-	250.000
Revolving	50.000	-	2019	-	50.000
BEI	160.000	-	2038	-	160.000
Total	460.000	-		-	460.000

2014

Tipo de deuda	Concedido a fecha firma de contrato	Dispuesto a 31/12/2014	Vencimiento	Deuda total	Disponible
(miles de euros)					
CAPEX	250.000	75.000	2019	75.000	175.000
Revolving	50.000	-	2019	-	50.000
Total	300.000	75.000		75.000	225.000

El epígrafe "Pasivos financieros con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2014 recogía el importe dispuesto a dicha fecha de la Línea de Crédito otorgada por un sindicato de ocho entidades financieras hasta un total de 300.000 miles de euros con vencimiento final el 8 de abril de 2019. A 31 de diciembre de 2015 el Grupo no tiene dispuesto importe alguno, quedando disponible la totalidad de la línea de crédito. El periodo de disponibilidad finaliza el 8 de marzo de 2019.

El importe correspondiente a los intereses devengados y no vencido a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha registrado dentro del epígrafe "Pasivos financieros con entidades de

crédito" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Por otro lado, el 22 de diciembre de 2015, el Grupo formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 160 millones de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. El Grupo podrá disponer de dicho crédito hasta el 22 de diciembre de 2018, y el plazo máximo de amortización del mismo son 20 años desde la última disposición, siendo la fecha límite de amortización el 22 de diciembre de 2038. A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha dispuesto ningún importe relativo a este crédito.

(22) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2015	2014
Proveedores	1.292	383
Acreedores comerciales	6.803	7.069
Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir	15.357	10.897
Remuneraciones pendientes de pago	4.313	4.179
Proveedores de inmovilizado	71.668	42.773
	99.433	65.301

Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente importes recibidos de las empresas gasistas en las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Proveedores de inmovilizado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por gasoductos de transporte y la extensión de redes de distribución.

(23) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas que aclara y sistematiza la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio", la información sobre los aplazamientos de

pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas se presenta a continuación (al tratarse del primer ejercicio de aplicación de esta disposición no se presenta información comparativa tal como se recoge en la Disposición adicional única):

Aplazamiento de pagos a 31/12/2015	Días
Período medio de pago a proveedores	40
Ratio de operaciones pagadas	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	19
	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	213.825
Total pagos pendientes	4.491

(24) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las

unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez y autoriza en su caso de forma individualizada las contrataciones de pólizas de financiación a largo plazo.

Riesgo de crédito

El Grupo, atendiendo a su actividad y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

2015

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	29.115	-	15.357	23.369	67.841
Otros activos financieros	-	-	2.313	7.140	9.453
Total activos	29.115	-	17.670	30.509	77.294

2014

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	26.815	-	18.565	19.492	64.872
Otros activos financieros	-	-	123	6.690	6.813
Total activos	26.815	-	18.688	26.182	71.685

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. De forma operativa, la Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas, que a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 460.000 miles de euros disponibles (225.000 miles

de euros en 2014, véase Nota 21) y junto a los activos líquidos disponibles a 31 de diciembre de 2015 por importe de 60.593 miles de euros (79.414 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) permiten hacer frente a los pasivos a corto corrientes.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2015

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Pasivos financieros con entidades de crédito	306	-	-	-	306
De los que a tipo variable	306	-	-	-	306
Principal	-	-	-	-	306
Intereses	306	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	99.433	-	-	-	99.433
De los que a tipo variable	99.433	-	-	-	99.433
Principal	99.433	-	-	-	99.433
Intereses	-	-	-	-	-
Bonos y Otros pasivos financieros	-	16.239	-	890.933	907.172
Principal	-	-	-	890.933	890.933
Intereses	-	16.239	-	-	16.239
Total pasivos	99.739	16.239	-	890.933	1.006.911

2014

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Pasivos financieros con entidades de crédito	433	-	-	72.248	72.681
De los que a tipo variable	433	-	-	72.248	72.681
Principal	-	-	-	72.248	72.248
Intereses	433	-	-	-	433
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	64.230	1.071	-	-	65.301
De los que a tipo variable	64.230	1.071	-	-	65.301
Principal	64.230	1.071	-	-	65.301
Intereses	-	-	-	-	-
Bonos y Otros pasivos financieros	-	13.076	-	645.187	658.263
Principal	-	-	-	645.187	645.187
Intereses	-	13.076	-	-	13.076
Total pasivos	64.663	14.147	-	717.435	796.245

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen

al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo monitoriza de forma constante los tipos de interés, no obstante no tiene dispuesta financiación sujeta a fluctuaciones en el tipo de interés, por lo que no tendría un efecto significativo en los resultados ni en los pasivos financieros del Grupo.

(25) Provisiones por Prestaciones a los Empleados

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

Miles de euros

	31.12.15		31.12.14	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones por prestaciones	2.731	70	3.079	59
Provisiones por Prejubilaciones	211	444	995	804
Provisiones por Reestructuración	-	292	-	-
Total	2.942	806	4.074	863

(a) Obligaciones por prestaciones post-empleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores de las empresas del Grupo son partícipes del Plan de Pensiones de los Empleados del Grupo Endesa al que pertenecían en aquel momento, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a:

- consumo de energía en etapa de jubilación del personal activo y pasivo por importe de 2.563 miles de euros y 2.881 miles de euros, respectivamente.
- premios de vinculación para el personal activo por importe de 216 miles de euros y 171 miles de euros, respectivamente.
- seguros de salud para el personal pasivo por importe de 23 miles de euros y 27 miles de euros, respectivamente.

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

Otras prestaciones a largo plazo

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	3.079	2.013
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia, S.A.)	70	-
Dotaciones reconocidas en resultados		
Gastos de personal	129	1.049
Gastos financieros	70	251
Otros gastos	-	204
Aplicaciones		
Pagos	-	(71)
Traspasos	-	(12)
Pérdidas y ganancias actuariales	(617)	(355)
Saldo al 31 de diciembre	2.731	3.079

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, aplicando el método de cálculo de "Unidad de crédito proyectada y con las siguientes hipótesis actuariales:

Tipo de interés técnico	0,54% - 2,72%
Tasa anual de revisión de pensiones	2%
Tipo esperado de incremento en los salarios	2%
Edad de jubilación	60

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000.

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 567 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2015 y se

encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de la Cuenta de Resultados Consolidada (402 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2014, véase Nota 33).

A 31 de diciembre de 2015, y a 31 de diciembre de 2014, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

(b) Provisiones por Prejubilaciones y Reestructuración

El pasivo registrado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en el Estado de Situación Financiera Consolidado, corresponde a un plan de prejubilación de plantilla en el que se establece el compromiso por parte del Grupo de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el sistema público para la situación de cese de la relación

laboral por acuerdo entre las partes. Este plan comprende a 9 empleados que se encuentran actualmente todos en situación de prejubilación.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son las siguientes:

Tipo de interés técnico	0,47%
Tipo esperado de incremento en los salarios	2%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000
Edad de adhesión al ERE	60

El movimiento de esta provisión no corriente durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo al 1 de enero	995	1.753
Dotaciones reconocidas en resultados		
Gastos de personal	-	52
Gastos financieros	4	2
Aplicaciones		
Pagos	-	(631)
Traspasos y otros	(590)	(167)
Pérdidas y ganancias actuariales	(198)	(14)
Saldo al 31 de diciembre	211	995

El movimiento de las provisiones corrientes durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	2015		2014	
	Prejubilaciones	Reestructuración	Prejubilaciones	Reestructuración
Saldo al 1 de enero	804	-	1.974	530
Dotaciones reconocidas en resultados	-	292	-	-
Aplicaciones	-	-	(895)	(530)
Pagos	(950)	-	(257)	-
Trasposos y otros	590	-	(18)	-
Saldo al 31 de diciembre	444	292	804	-

(26) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	2.429	2.232
Altas por combinación de negocios (Redexis Gas Murcia, S.A.)	618	-
Dotaciones	251	288
Aplicaciones	(650)	(91)
Al 31 de diciembre	2.648	2.429

Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 32.752 miles de euros en 2015 (19.541 miles de euros en 2014) en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas como

empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

(27) Información Medioambiental

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las campañas de sustitución de

otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Además, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando, por sus características, lo exige la legislación y reglamentación se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

(28) Subvenciones oficiales

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

2015

Organismo/Concepto	Miles de euros				
	Ámbito ⁽¹⁾	Saldo al 1 de enero	Altas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AA.PP.	2.249	455	(54)	2.650
Derechos de acometida	Privado	3.027	1.206	(462)	3.771
		5.276	1.661	(516)	6.421

2014

Organismo/Concepto	Miles de euros					
	Ámbito ⁽¹⁾	Saldo al 1 de enero	Altas	Trasposos a resultados	Cambio tipo impositivo	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP	1.847	331	(74)	145	2.249
Derechos de acometida	Privado	2.391	616	(175)	195	3.027
		4.238	947	(249)	340	5.276

AAPP: Administraciones Públicas

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos.

(29) Otros Pasivos Corrientes

El detalle de la partida Otros Pasivos Corrientes es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P. Acreedora por IVA	-	516
H.P. Acreedora por IRPF	277	284
Organismos de la Seguridad Social acreedores	282	301
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	1.684	919
Total	2.243	2.020

(30) Ingresos de las actividades reguladas

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Retribución por Distribución	92.273	78.283
Retribución por Transporte	58.619	51.214
Actualización no recurrente de ingresos por transporte de ejercicios anteriores	(1.640)	-
Retribución de las actividades de transporte y distribución	149.252	129.497
Ventas de energía reguladas de GLP	2.751	2.683
Otros Ingresos Regulados de Distribución (Dcho. acometida, alquiler equipos, otros ss.)	21.495	15.417
Total Ingresos ordinarios	173.498	147.597

Dentro del epígrafe de ingresos ordinarios se incluye la actualización única y no recurrente de los ingresos devengados del transporte en los años 2009 a 2015, ambos inclusive, por la comunicación en 2015, de las retribuciones definitivas de gasoductos con puesta en marcha entre los años 2001 y 2012, ambos inclusive;

- La actualización de los ingresos devengados en el año 2015, está incluida en el epígrafe de Retribución por Transporte del ejercicio y ha supuesto 307 miles de euros de menor ingreso.
- La actualización de los ingresos devengados entre el año 2009 y 2014, se encuentra dentro del epígrafe

“Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores” y ha supuesto 1.640 miles de

euros de menores ingresos para el total devengado en dicho intervalo de 6 años.

(31) Otros Ingresos

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue

	Miles de euros	
	2015	2014
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 28)	717	356
Otros ingresos	2.516	3.626
Total	3.233	3.982

(32) Otros Gastos de Explotación

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue

	Miles de euros	
	2015	2014
Gastos por arrendamientos operativos	1.860	943
Reparaciones y conservación	5.407	4.222
Servicios de profesionales independientes	2.365	2.452
Publicidad y propaganda	747	618
Suministros	560	248
Otros gastos	15.100	12.919
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valores incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10) To	-	52
Otros gastos no recurrentes	-	1.644
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	-	2.999
Total	26.039	26.097

En el ejercicio 2014 el Grupo incluyó en la partida de Otros gastos no recurrentes principalmente honorarios de servicios profesionales por la refinanciación de la

Sociedad (véase nota 20) y por la adquisición del 99,98% de las acciones de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A. (véase nota 5).

(33) Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

Miles de euros

	2015	2014
Sueldos, salarios y asimilados	18.008	13.667
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.360	2.669
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida (Nota 25.a) To	567	402
Otras cargas sociales	186	311
Reestructuración	3.405	-
Total	25.526	17.049

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2015 y 2014, desglosado por categorías, es como sigue:

Número

	2015	2014
Directivos	14	13
Técnicos	222	168
Administrativos	51	40
Total	287	221

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2015 y 2014 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejeros	9	1	10	9	1	10
Directivos	9	3	12	9	2	11
Técnicos	184	39	223	149	29	178
Administrativos	22	35	57	12	32	44
	224	78	302	179	64	243

(34) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

Miles de euros

	2015	2014
Ingresos financieros	175	203
Intereses de Deudas con Entidades Financieras	(1.295)	(7.948)
Intereses de deudas por emisión de bonos	(23.264)	(14.033)
Otros gastos financieros	(351)	(129)
Intereses financieros a coste amortizado (*)	-	(14.014)
Intereses por liquidaciones de swaps (Nota 11) (*)	-	(43.158)
Intereses de Deudas por Préstamos Participativos (*)	-	(9.612)
Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 25)	(75)	(42)
Resultado financiero neto	(24.811)	(88.733)

(*) Gastos financieros no recurrentes en próximos ejercicios.

(35) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Los saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015 por categorías y de las principales características de los mismos se presentan en la Nota 12. A 31 de diciembre

de 2015 no existen saldos acreedores con partes vinculadas. Al 31 de diciembre de 2014 no existían saldos deudores y acreedores con partes vinculadas.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

2015

Miles de euros

	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Ingresos			
Ingresos financieros	68	-	68
	68	-	68
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(4.980)	(4.980)
	-	(4.980)	(4.980)

2014

Miles de euros

	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(2.554)	(2.554)
Gastos financieros	(9.612)	-	(9.612)
	(9.612)	(2.554)	(12.166)

(36) Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2015 está compuesto por diez personas; una mujer y nueve varones (diez personas; una mujer y nueve varones, al 31 de diciembre de 2014).

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se perciben retribuciones ni se han generado durante 2015 ni 2014 saldos acreedores o deudores por tal concepto. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2015 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 3.318 miles de euros para 14 perceptores (2.460 miles de euros en el ejercicio 2014 para 13 perceptores).

Adicionalmente a estas cantidades, y como resultado del plan de incentivos con carácter trienal por el periodo transcurrido entre los años 2012 y 2014, ambos inclusive, el Grupo procedió a remunerar en el ejercicio 2015 a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, un total de 1.552 miles de euros (no hubo retribución por este concepto en el año 2014). En el año 2015 se ha implementado un nuevo plan de incentivos con carácter trienal para el periodo que transcurra entre los años 2015 y 2017, ambos inclusive.

Asimismo, el Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 110 miles de euros en el año 2015 para 14 perceptores (94 miles de euros en el año 2014 para 13 perceptores).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha concedido a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ni los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(37) Información Financiera por Segmentos

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Las actividades previstas por la información regulatoria en la que la empresa segmenta su actividad son las siguientes:

Distribución de Gas Natural, Transporte de Gas Natural y Otras Actividades (principalmente distribución de GLP)

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas

en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. Redexis Gas ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los datos principales de los segmentos son los siguientes (se han reestimado los datos del ejercicio anterior, para facilitar su comparabilidad con los de este ejercicio, adaptándolos a los criterios de la nueva circular 1/2015):

31.12.15

Miles de euros

	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	219.175
Activos no corrientes	977.148	628.587	28.539	1.634.274
Activos corrientes	78.474	31.111	4.913	114.498
Total activos	1.110.054	824.137	33.755	1.967.947
Pasivos no corrientes	685.440	307.278	37.669	1.030.387
Pasivos corrientes	71.696	44.779	3.648	120.123
Total pasivos	757.136	352.057	41.317	1.150.510

31.12.14

Miles de euros

	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	50.348	162.402	303	213.053
Activos no corrientes	777.987	500.469	22.722	1.301.178
Activos corrientes	90.849	36.016	5.688	132.553
Total activos	919.184	698.887	28.713	1.646.784
Pasivos no corrientes	560.887	251.441	30.824	843.152
Pasivos corrientes	49.565	30.957	2.522	83.043
Total pasivos	610.451	282.398	33.346	926.195

31.12.15

Miles de euros

	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	112.967	56.987	3.545	173.499
Otros ingresos de explotación	2.907	285	40	3.233
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	8.113	1.280	49	9.442
Aprovisionamientos	(1.306)	(116)	(2.264)	(3.686)
Gastos por retribuciones a los empleados	(20.195)	(4.544)	(787)	(25.526)
Gastos por amortización	(45.592)	(10.833)	(1.399)	(57.824)
Otros gastos de explotación	(20.054)	(4.231)	(1.754)	(26.039)
Resultado financiero	(15.622)	(8.092)	(1.096)	(24.810)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	21.218	30.736	(3.667)	48.288

31.12.14

Miles de euros

	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	96.102	48.479	3.016	147.597
Otros ingresos de explotación	3.581	351	50	3.982
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	5.745	907	35	6.686
Aprovisionamientos	(1.380)	(123)	(2.391)	(3.893)
Gastos por retribuciones a los empleados	(13.488)	(3.035)	(526)	(17.049)
Gastos por amortización	(28.864)	(6.858)	(886)	(36.608)
Otros gastos de explotación	(20.099)	(4.240)	(1.758)	(26.097)
Resultado financiero	(55.870)	(28.942)	(3.921)	(88.733)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	(14.272)	6.539	(6.382)	(14.115)

(38) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios

terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2015	2014
Por servicios de auditoría	205	203
Por otros servicios de verificación contable	67	62
Total	272	265

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades del grupo KPMG Internacional, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2015	2014
Por servicios de asesoramiento fiscal	196	134
Por otros servicios de asesoramiento	164	268
Total	360	402

(39) Hechos Posteriores

Durante el ejercicio 2016 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo en cumplimiento de los acuerdos con Repsol Butano, S.A.

comentados en la nota 7, ha recepcionado 46.125 miles de euros en concepto de adquisición de instalaciones de GLP (incluidos impuestos indirectos).

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U. (anteriormente denominada Redexis, S.L.U.)	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas. Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras. Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos..	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A. (anteriormente denominada Gas Energía Distribución Murcia, S.A.)	Madrid	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2015

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U. (anteriormente denominada Redexis, S.L.U.)	Madrid	Tenencia, compra, suscripción, permuta, venta, gestión sobre valores inmobiliarios referidos principalmente a empresas distribuidoras de gas natural Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados a actividades del sector gasista.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100

2015

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A.	-	-

2014

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A.	-	-

CUENTAS ANUALES

Informe de gestión consolidado

ÍNDICE

(1) Datos e hitos más significativos del Grupo Redexis Gas durante el ejercicio 2015	170
(2) Actividades	172
(a) Distribución	172
(b) Transporte	172
(3) Análisis del resultado	173
(4) Acontecimientos posteriores al cierre	175
(5) Evolución previsible	175
(6) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis Gas	175
(7) Recursos humanos	175
(8) Participaciones propias	175
(9) Instrumentos financieros	175
(10) Protección del medio ambiente	176
(11) Investigación, Desarrollo e Innovación	176



REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
31 de diciembre de 2015
Preparadas de conformidad con las
Normas Internacionales de Información
Financiera adoptadas por la Unión Europea
(Junto con el Informe de Auditoría)

(1) Datos e hitos más significativos del Grupo Redexis Gas durante el ejercicio 2015

El Grupo Redexis Gas (en adelante, el Grupo o Redexis Gas) es uno de los principales operadores dedicado al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España. A cierre de 2015, el Grupo cuenta con 538 mil puntos de conexión y da servicio a seis millones de personas, industrias y comercios en 243 municipios de 26

provincias a través de más de 8.300 km de redes propias de transporte y distribución de gas. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Baleares, Madrid, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Murcia, Cataluña y Extremadura, donde facilita el acceso al gas natural, energía segura, cómoda y eficiente.

Datos operativos	2014	2015	2015PF	% var. (2015-2014)
Puntos de conexión	396.533	537.992	600.039	35,7%
Provincias servidas	20	26	26	30,0%
Municipios en servicio	193	243	455	25,9%
Longitud de la red (Km)	5.873	8.338	8.588	42,0%
Red de distribución (Km)	4.439	6.784	7.035	52,8%
Red de transporte (Km)	1.434	1.553	1.553	8,3%
Energía distribuida (GWh)	8.615	28.446		

Nota 1: PF significa Proforma e incluye los datos operativos de los puntos de GLP adquiridos a Repsol Butano, S.A. que aún no se han incorporado y que lo harán a lo largo de 2016

Desde el punto de vista financiero, el Grupo Redexis Gas cerró el año 2015 con un crecimiento en ingresos del 18,6%, hasta alcanzar la cifra de 187,8 millones de euros, gracias al exitoso crecimiento de sus actividades reguladas, que suponen el 93% de su actividad.

El EBITDA consolidado del Grupo en el año 2015 ascendió a 136,0 millones de euros, con un aumento del 17,3% respecto

al del año anterior y un margen de EBITDA del 72,4%, gracias al buen comportamiento de los ingresos y la mejora continua de la eficiencia.

Las inversiones del Grupo se situaron en 386,6 millones de euros en el ejercicio 2015, de las que el 32,3% fueron destinadas al crecimiento orgánico de la Compañía.

Datos operativos	2014	2015	% var.
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados.			
Ingresos	158,3	187,8	18,6%
Distribución – regulado	78,3	92,3	17,9%
Otros ingresos de distribución - regulados	15,4	21,5	39,4%
Transporte – regulado	51,2	58,6	14,5%
Negocio regulado de GLP	2,7	2,8	3,7%
Otros ingresos de explotación	4,0	3,2	(20,0%)
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	6,7	9,4	40,3%
EBITDA	115,9	136,0	17,3%
<i>Margen EBITDA</i>	73,2%	72,4%	(0,8 pp)
Capex Total	91,2	386,6	323,9%
Distribución	44,0	72,0	63,6%
Transporte	39,4	47,0	19,3%
Adquisición de Redexis Gas Murcia, S.A. y Activos Adicionales	-	240,6	-
Otras adquisiciones (GLP)	-	21,0	-
Activos Intangibles	7,8	6,0	(23,1)%

Nota: Los datos financieros de Redexis Gas Murcia han sido incluidos en el perímetro de consolidación a partir de febrero de 2015 y los de los activos de distribución adicionales a partir de junio de 2015.

Principales hitos en el ejercicio 2015:

- Perfil de crecimiento atractivo del Grupo en sus negocios de distribución y transporte.
- Adquisición e integración de Redexis Gas Murcia, S.A. (antes Gas Energía Distribución Murcia, S.A.) en enero de 2015 así como de otros activos de distribución adicionales en junio de 2015, al Grupo EDP.
- Compra de más de 72 mil puntos de conexión de gas natural licuado del petróleo (GLP) a Repsol Butano, S.A. que se incorporan a la cartera de Redexis Gas entre 2015 y 2016.
- En abril de 2015 se realizó la segregación de los activos de transporte primario de Redexis Gas, S.A. a Redexis Infraestructuras, S.L.U. (100% propiedad de Redexis Gas, S.A.).
- Maximización de la eficiencia operativa.
- Nueva emisión de bonos el 27 de abril de 2015 por importe de 250 millones de euros con un cupón anual de 1,875% y con la obtención de Grado de Inversión de las agencias de rating (Baa3 de Mody's y BBB de Fitch).
- Formalización de un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSI) por 160 millones de

euros, con un vencimiento de 20 años y un período de carencia de amortización durante los tres primeros, para la financiación de proyectos de inversión en redes de distribución y transporte de gas natural.

- Aportación accionarial de 100 millones de euros adicionales para la adquisición de Redexis Gas Murcia, S.A. que ponen de manifiesto el apoyo y compromiso de los accionistas.

- Aprobación del primer Convenio Colectivo que se aplica a todos los centros de trabajo o lugares de actividad del Grupo (excepto en Redexis Gas Murcia, S.A. dado que, a 31 de diciembre de 2015, tiene su propio Convenio Colectivo).

- Creación de un nuevo Sistema de Gestión Integrado (SGI) nacido de la necesidad de unificar en uno solo, las Normas y Procedimientos de Seguridad y Salud con Medio ambiente, y que hasta ahora no estaban integrados.

(2) Actividades

Durante el ejercicio 2015, el Grupo Redexis Gas ha estado centrado en sus principales actividades: el desarrollo de infraestructuras de distribución y transporte de gas natural.

(a) Distribución

Redexis Gas construye, opera y mantiene las instalaciones de distribución necesarias destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española.

A cierre de 2015, el Grupo contaba con 538 mil puntos de conexión y una red de distribución de 6.784 km a través de la que ha circulado 28.446 GWh de energía en 243 municipios de 26 provincias del territorio español.

En los últimos doce meses de 2015, la Compañía ha comenzado a dar servicio en 16 nuevos municipios en Aragón, Andalucía, Islas Baleares, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Murcia.

Durante el primer semestre de 2015, Redexis Gas cerró con éxito la adquisición de Redexis Gas Murcia, S.A. (anteriormente Gas Energía Distribución Murcia, S.A.) y otros activos adicionales de distribución de gas natural a Naturgas Energía Distribución S.A. (perteneciente a EDP), integrándolos plenamente en su negocio. Con esta adquisición se han añadido 114 mil puntos de conexión en 35 nuevos municipios y cerca de 2.000 km de red a la Compañía. Gracias a la misma, Redexis Gas ha entrado en tres nuevas comunidades autónomas: Cataluña, Extremadura y Región de Murcia, y ha expandido su presencia en la Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Castilla y León. Este nuevo paso ofrece a la Compañía la oportunidad de invertir en la región sur-oriental de España que tiene una tasa de penetración de gas natural baja.

Asimismo, en 2015, la Compañía acordó con Repsol Butano, S.A. la adquisición de más de 72 mil puntos de gas licuado del petróleo (GLP) y 287 kilómetros de red de distribución. La integración de dichos puntos que finalizará en 2016, supone una oportunidad para Redexis Gas pues le permite entrar en 212 nuevos municipios.

(b) Transporte

Redexis Gas opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo.

A cierre del ejercicio 2015, Redexis Gas contaba con una red de 1.553 km formada por 48 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 4 bar hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

Durante el ejercicio 2015 se incorporaron a su red 119 km provenientes de:

- La finalización del gasoducto "Son Reus-Inca-Alcudia" situado en las Islas Baleares con 46 km puestos en marcha en junio de 2015.
- 65 km del gasoducto "Moratalla-Mula" en Murcia que se adquieren con la compra de Redexis Gas Murcia a finales de enero de 2015.
- 8 km del gasoducto "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" en las Islas Baleares puestos en gas en 2015 y que actualmente se encuentra en plena ejecución, con un total de 59 km. Una vez finalizado dará acceso al gas natural a más de 70 mil habitantes.

(3) Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

Principales magnitudes financieras	2014	2015	Var	%
Datos en millones de euros				
Ingresos Ordinarios	147,6	175,2	27,6	18,7%
Ingresos regulados Distribución	78,3	92,3	14,0	17,9%
Otros ingresos regulados de Distribución	15,4	21,5	6,1	39,6%
Ingresos regulados Transporte	51,2	58,6	7,4	14,5%
Negocio regulado de GLP	2,7	2,8	0,1	3,7%
Otros ingresos de explotación	4,0	3,2	(0,8)	(20,0%)
Trabajos realizados por el Grupo para el Inmovilizado	6,7	9,4	2,7	40,3%
Aprovisionamientos	(3,9)	(3,7)	0,2	(5,1%)
Gastos por retribuciones a los empleados	(17,0)	(22,1)	(5,1)	30,0%
Otros gastos de explotación recurrentes	(21,5)	(26,0)	(4,5)	20,9%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	115,9	136,0	20,1	17,3%
Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	-	(1,6)	(1,6)	-
Otros gastos de explotación no recurrentes	(1,6)	(3,4)	(1,8)	112,5%
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(3,0)	-	3,0	-
Gastos por amortizaciones	(36,6)	(57,8)	(21,2)	57,9%
Resultado de explotación	74,6	73,1	(1,5)	(2,0%)
Resultado financiero	(88,7)	(24,8)	63,9	(72,0%)
Resultado antes de impuestos (EBT)	(14,1)	48,3	62,4	na
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	121,6	(13,9)	(135,5)	(111,4%)
Resultado del ejercicio	107,5	34,4	(73,1)	(68,0%)

Nota 1: Los datos financieros de Redexis Gas Murcia han sido incluidos en el perímetro de consolidación a partir de febrero 2015 y los de los activos de distribución adicionales a partir de junio de 2015.

Nota 2: Los ingresos ordinarios de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

A cierre del año 2015, Redexis Gas registró unos ingresos de 187,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 18,6% respecto al mismo periodo de 2014, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

Los ingresos de distribución aumentaron significativamente, un 17,9%, alcanzando los 92,3 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de conexión en los municipios existentes y nuevos así como a la adquisición de Redexis Gas Murcia, S.A. y otros activos de distribución a EDP.

Los ingresos de transporte aumentaron 14,5% alcanzando 58,6 millones de euros, debido a la puesta en marcha completa de tres gasoductos de transporte en 2014; el Son Reus-Andratx; el Huerca Overa-Baza-Guadix Fase II y el Elche-Monovar-Algueña; la puesta en marcha de del Son Reus-Inca-Alcudia en 2015; y la incorporación del gasoducto Moratalla-Mula, con la compra de Redexis Gas Murcia, S.A.

Los ingresos del negocio regulado de GLP aumentan ligeramente por la progresiva incorporación de los puntos de GLP adquiridos a Repsol Butano, S.A. y las temperaturas registradas, un poco más frías que en el año 2014.

La disminución en Otros ingresos de explotación fue compensada por el incremento de los Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes.

Los gastos de explotación alcanzaron los 51,8 millones de euros (42,4 millones de euros en 2014). La variación de estos procede principalmente del:

- incremento de los gastos de personal debido al aumento de la plantilla (un 29,8% en comparación con el año 2014),
- incremento de Otros gastos de explotación debido principalmente a la integración de Redexis Gas Murcia.

Esta mejora de los ingresos operativos ha logrado un incremento del EBITDA de 20,1 millones de euros, lo que supone un 17,3% sobre el ejercicio anterior, y totalizando 136,0 millones de euros a cierre de 2015.

El aumento del gasto por amortización procede, principalmente, de la inclusión de Redexis Gas Murcia en el grupo con fecha 30 de enero de 2015; de la compra de activos adicionales de distribución al grupo Naturgas; y de la compra de activos de GLP a Repsol Butano, S.A., junto con el crecimiento orgánico de los activos de distribución y transporte del Grupo.

Dentro del epígrafe "Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores" se incluye la actualización única y no recurrente de los Ingresos por Transporte devengados en los años 2009 a 2014, ambos inclusive, por la comunicación en 2015 de las retribuciones definitivas de gasoductos con puesta en marcha entre los años 2001 y 2012, ambos inclusive, actualización que ha supuesto 1,6 millones de euros de menos ingresos para el total devengado en dicho intervalo de 6 años.

Los gastos financieros en el ejercicio 2015 ascienden a 24,8 millones de euros (88,9 millones de euros en 2014); en 2014 se incluían los gastos de cancelación de las coberturas existentes (39.669 miles de euros) y los gastos amortizables pendientes de traspasar al resultado (13.023 miles de euros). La refinanciación realizada en 2014 mediante emisión de bonos, y que ha sido ampliada en 2015, ha supuesto un importante ahorro de gastos financieros.

El Resultado neto obtenido por el Grupo en el ejercicio 2015 ha sido de 34,4 millones de euros de beneficios (en 2014 fue de 107,5 millones de euros de beneficio). El llamativo resultado de 2014 se debió fundamentalmente a los efectos fiscales derivados de la fusión y a la activación de los impuestos diferidos originados por la limitación temporal en la deducibilidad de los gastos financieros, que fue posibilitada por la reestructuración de la deuda del Grupo, lo que permitió comenzar con la deducción de los citados gastos en el ejercicio 2015, todo ello unido a la mejora del resultado de explotación del Grupo.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por Redexis Gas, muestran su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes de transporte y distribución de gas natural en España.

(4) Acontecimientos posteriores al cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 39 de la Memoria Consolidada.

(5) Evolución previsible

Durante los próximos años, Redexis Gas seguirá desarrollando y operando infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, velando por la seguridad de su suministro y ofreciendo un servicio de calidad.

Su actividad al estar regulada, se encuentra definida por un marco regulatorio que fija unos parámetros que establecen la retribución de sus actividades reguladas. Ello permite que el proyecto del Grupo continúe su desarrollo operativo mediante:

- El crecimiento en su actividad de distribución en

zonas nuevas y el incremento de la saturación en las ya existentes.

- El desarrollo de proyectos de nuevas infraestructuras de transporte.
- Las nuevas oportunidades de crecimiento que le permiten aumentar el tamaño de su negocio.
- La eficiencia operativa que aumenta su rendimiento.
- El desarrollo cada vez más exigente de sus estándares de seguridad y salud.

(6) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis Gas

A fecha de este informe, los Administradores no conocen la existencia de riesgos o incertidumbres que puedan afectar al Grupo de forma

significativa. No obstante, el Grupo sigue una política de cobertura de riesgos adecuada a la actividad propia de su negocio.

(7) Recursos humanos

A cierre de diciembre 2015, Redexis Gas contaba con un total de 294 empleados, lo que supone un incremento del 25% respecto al ejercicio anterior. La plantilla media durante el año 2015 fue de 284.

En el presente ejercicio, el Grupo aprobó y publicó el I Convenio Colectivo que incluye a todos los empleados de

Redexis Gas (excepto a los de Redexis Gas Murcia, S.A., los cuales tienen su propio Convenio Colectivo) lo que supone un importante logro y un positivo avance respecto a la anterior situación en cuanto a relaciones laborales.

(8) Participaciones propias

A 31 de diciembre de 2015, Redexis Gas no posee participaciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2015.

(9) Instrumentos financieros

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 24 de la Memoria Consolidada.

(10) Protección del medio ambiente

Redexis Gas, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición una fuente de energía con una serie de ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles. El gas natural es una energía limpia (no emite partículas y tiene contenidos muy bajos de NOx y SOx), económica, fiable, cómoda y ecológica (con bajas emisiones de CO₂) cuyo suministro es continuo tanto a nivel doméstico como comercial o industrial, cuyas ventajas están ligadas fundamentalmente a aspectos medioambientales y económicos.

Pese a todas estas ventajas, Redexis Gas se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que cumplan con la normativa vigente de la manera más rigurosa posible. Conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia.

Ante un nuevo proyecto de extensión de red, el Grupo, cumpliendo la legislación y la reglamentación pertinente, solicita una declaración de impacto ambiental (DIA).

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto en relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 27 de la Memoria Consolidada.

Adicionalmente, en el presente ejercicio Redexis Gas ha elaborado y aprobado un nuevo Sistema de Gestión Integrado (SGI) nacido de la necesidad de unificar en uno solo, las Normas y Procedimientos de Seguridad y Salud con el Medio Ambiente, que hasta ahora no estaban integrados.

(11) Investigación, Desarrollo e Innovación

La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) son tres de los principales motores del progreso y crecimiento de Redexis Gas pues permiten que las soluciones planteadas alcancen una notable posición competitiva en el mercado gasista español. El esfuerzo que realiza el Grupo por incrementar la inversión en esta área se traduce en mejoras tangibles en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, obtención de nuevos y mejores materiales y productos y en su diseño más eficiente.

La innovación y el conocimiento de las mejores soluciones tecnológicas y operativas son esenciales para la operación eficiente y segura de sus activos.

Desde la dirección de sistemas de información se han implantado soluciones en los procesos de negocio que facilitan alcanzar las metas marcadas.

Respecto a su dimensión más operativa, la Compañía centra sus esfuerzos de innovación en desarrollar actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoren la calidad y fiabilidad del suministro del gas natural de manera continua; en aportar servicios y productos más eficientes que satisfagan las necesidades de sus consumidores de manera sostenible; y en asegurar un adecuado nivel de

conocimiento en el grupo para el aprovechamiento óptimo del entorno tecnológico.

Entre las principales implantaciones desarrolladas en 2015, destacan:

- Sistema de Gestión de Mantenimiento. Automatización y gestión del mantenimiento de todas las redes de transporte y distribución así como el control preventivo de los mencionados activos.
- Sistema de Gestión de Obras. Mejora en la gestión económica de la construcción de las redes de distribución y transporte.
- Desarrollo de la web para la gestión de cisternas de GLP. Automatización de pedidos, llenados de las cisternas así como el control de las existencias de GLP.
- Cálculo diario de balances. Desarrollo para el cambio de fórmula de cálculo en los balances, haciéndolo en base diaria y con una nueva curva estadística regulatoria.
- CRM, gestión online como offline. Digitalización ciclo de ventas.

ANEXOS

| Informe
anual
2015

Redexis
gas 

Alcance del Informe

- **Compañía:** Redexis Gas, S.A.
- **Geográfico:** España
- **Temporal:** 2015
- **Actividad:** transporte y distribución de gas natural, así como los servicios vinculados a la distribución de gas natural y la distribución de gas licuado del petróleo (GLP)
- **Periodicidad de la emisión de este Informe:** anual

Elaboración del Informe

El presente documento constituye el tercer Informe Anual que publica la Compañía y se refiere al ejercicio 2015 de Redexis Gas. Con él, se hace un repaso a su evolución teniendo en cuenta el impacto económico, medioambien-

tal y social del negocio, así como su contribución para ayudar a conseguir objetivos de sostenibilidad y de Buen Gobierno Corporativo.

Todas las unidades de negocio de la Com-

pañía han tenido una participación directa en la definición y delimitación de los contenidos de este Informe. El esquema que figura a continuación ilustra el proceso seguido en la producción del mismo.

Planificación y discusión con los responsables de los contenidos para seleccionar los temas más importantes que figuran en el informe

Recopilación de datos y elaboración del primer borrador

Revisión de los contenidos por parte de las áreas internas de Redexis Gas

Revisión de la alta dirección

Revisión de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Aprobación y posterior publicación en la web corporativa

Redexis Gas, en su afán de ser una empresa respetuosa con la sociedad y el medio que le rodea, está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas comprometiéndose a apoyar, a través de sus actividades, la consolidación de este proyecto internacional, al considerarlo una propuesta de gran valor para la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente,

el apoyo al desarrollo social, el respeto a las normas laborales y la lucha contra la corrupción. El presente Informe tiene la función de Informe de Progreso y está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015. En Concreto, la Compañía se compromete de manera más activa con el objetivo número ocho, que apuesta por “promover un

crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos”, el número nueve, “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación” y el número 11, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Información de contacto

Central de Atención al cliente: 900 811 339

Para la realización de **lecturas**, póngase en contacto con el siguiente número: **800 76 05 77**

- **Dirección de contacto:**
C/ Mahonia 2
28043 Madrid
- **Domicilio social:**
C/ Pablo Ruiz Picasso 61D
50018 Zaragoza

Seguridad y urgencias:

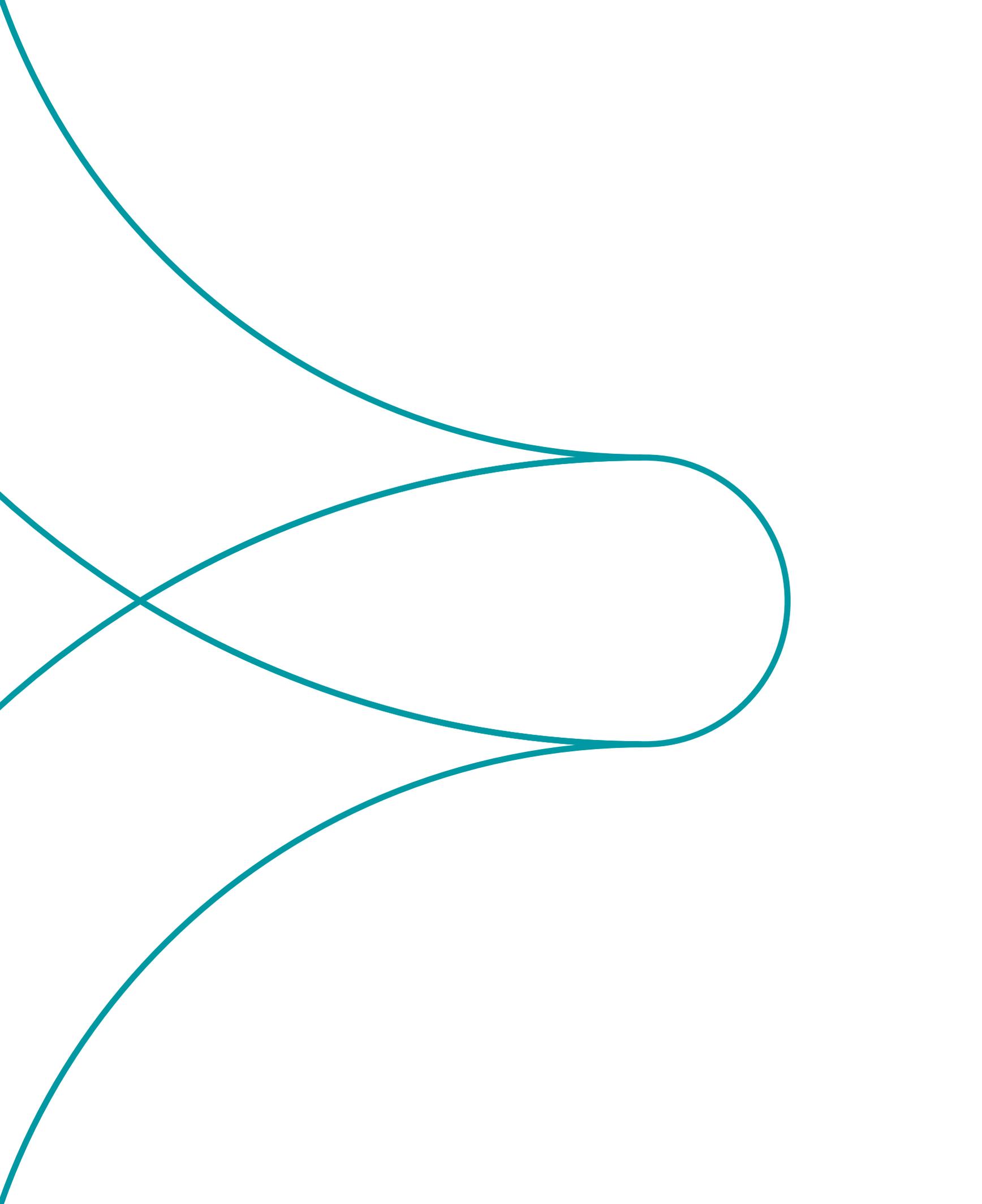
Redexis Gas pone a su disposición un Servicio de Urgencias durante las 24 horas, los 365 días del año, para atender las actuaciones necesarias para garantizar su seguridad y la de sus bienes, realizando operaciones de apertura o cierre de instalaciones de gas y actuaciones de emergencia ante cualquier incidencia de seguridad: olor a gas, incendio o explosión, tal y como se recoge en la ITC-ICG-01 del Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos aprobado mediante Real Decreto 919/2006.

Para comunicar cualquier urgencia, póngase en contacto con Redexis Gas Urgencias: **900 924 622**

Direcciones corporativas de contacto:

- Dirección de Internet corporativa: www.redexisgas.es
- Relación con inversores: investor.relations@redexisgas.es
- Comunicación: comunicacion@redexisgas.es
- Denuncias: canaldenuncias@redexisgas.es







www.redexisgas.es